

**ACERCAMIENTO A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y EL GÉNERO NO
BINARIO EN ATLETAS COLOMBIANOS DE RENDIMIENTO**

Autor:

Ferney Eduardo Méndez Monsalve

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN DEPORTE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN DEPORTE

BOGOTÁ, JULIO 2020

**ACERCAMIENTO A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y EL GÉNERO NO
BINARIO EN ATLETAS COLOMBIANOS DE RENDIMIENTO**

Autor:

Ferney Eduardo Méndez Monsalve

DIRIGIDO POR:

JUAN CARLOS IBARRA RODRÍGUEZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN DEPORTE
BOGOTÁ, JULIO 2020**

AGRADECIMIENTO

Agradezco la colaboración de las diferentes personas que a su vez fueron fuentes de información, para la construcción de este proceso exponiéndose ante un desconocido, dando sus puntos de vista, sentires y formas de vivir desde sus particularidades de diversidad, reconociendo su quehacer como profesionales, estudiantes y deportistas de rendimiento.

A Alejandro Villanueva Bustos en su rol de tutor en una primera instancia, por dar rienda suelta a propuestas, alimentar la producción académica desde contextos diferentes, lograr hacer del discurso una realidad al llevarlo a la práctica, como la interdisciplinariedad. Por priorizar el avance académico en esta etapa final, sin buscar repetir modelos de intervención por sesgos políticos, religiosos, moralismos sexuales o de género, más aún al involucrar el deporte en ámbitos poco visibilizados pero que se relacionan con el mismo.

Así mismo al profesor Víctor Durán, por permitirme ver aspectos de mejora imperceptibles ante mi cercanía con el estudio. Como también a mi jurado externo Girlandrey Sandoval Acosta, por su compromiso ante la contra reloj que tuvo, las diferentes falencias del proceso, aun así enriqueció el estudio no solo de forma sino más importante todavía de fondo, a puertas de sustentación y sin ningún tipo de obligación o contraprestación.

Y en especial a Kikin compañero y par académico desde su posición en ciencias sociales y humanidades permitió hacer realidad la interdisciplinariedad, por las horas de discusión, encuentro, debate que se convirtieron en momentos de tertulia a son de música suave, café de tarde y cuestionamientos, incluso sin llegar a escribir una sola línea pero formando desde la interacción. Planteándonos nuevas formas de educación, utopías, ante la burocracia latente que no es ajena a la academia su característica de pública o privada, jerarquías que dan poder, endiosan y alegan el deber ser del docente su ética y cumplimiento de procesos. Momentos de recordar asambleas con discursos elocuentes, que no esconden su intención detrás de discursos políticamente correctos carentes de realidad, al visibilizar comportamientos y actores de la comunidad educativa como esquirols de procesos coyunturales. Buenos momentos que avivaron el querer hacer, ante la contra corriente e hicieron posible lograr la construcción del estudio y su valoración, por medio de la misma interacción social al punto de alcanzar una gestión en cadena.

Tabla de contenido

1. Descripción de problema.....	5
2. Justificación.....	8
3. Objetivos.....	12
3.1 Objetivo general.....	12
3.2 Objetivos específicos.....	12
4. Marco Teórico.....	13
4.1 Historia.....	13
4.1.2 ¿Cómo llega la visión del género y la sexualidad a nuestra cultura?.....	15
4.1.3 Sentido de lugar.....	18
4.2.1 Relaciones emocionales.....	19
4.2.2 Cargas emocionales.....	21
4.2.3 Lugar y deporte.....	22
4.2.4 Cuerpo como lugar de enunciación.....	23
4.2.5 Desarrollo personal.....	24
4.2.6 Arraigo de lugar y androcentrismo de lugar.....	26
4.3 Género y Sexualidad.....	28
4.4.1 Deporte social.....	36
4.4.2 Deporte, género y diversidad.....	37
4.5 Componente pedagógico.....	52
5. Marco metodológico.....	54
5.1 Descripción del contexto.....	55
5.2 Población.....	58
5.3 Paradigma investigativo.....	59
5.4 Enfoque investigativo.....	60
5.5 Instrumentos.....	61
5.5.1 Ciclo de instrumentos.....	62
5.5.2 Estudio de caso.....	63
5.5.2.1 Protocolo.....	63
5.5.3 Diario de campo.....	64

5.5.3.1 Formato Diario de Campo	65
6. Análisis investigativo	65
6.1 Sentido de Categorías	66
6.2. Método de análisis de la información	66
7. Resultados e interpretación.....	69
7.1 Sentido de lugar	71
7.1.1 Relaciones emocionales	72
7.1.2 Cargas emocionales.	73
7.1.3 Lugar y deporte.....	75
7.1.4 Cuerpo como lugar de enunciación.	76
7.1.5 Desarrollo personal.....	77
7.2 Género y diversidad.....	77
7.3 Deporte.....	80
7.4 Deporte social	81
7.5 Deporte, género y diversidad.....	82
8. Ultimas consideraciones	84
8.1. Conclusiones	84
8.2 otros campos de estudio.....	90
9. Referencias.....	92
Anexos.....	98
Anexo 1: Base de datos.....	98
Anexo 2: Consulta al ministerio de deporte.....	100
Anexo 3: Instrumento – Formato de Entrevista.....	103
Anexo 4: Diario de campo	105
Anexo 5: triangulación.....	106

1. Descripción de problema.

La configuración cultural está constituida por un conjunto de imaginarios sociales¹ contruidos desde un aparato discursivo que la moldea y la define según unos intereses sociales propios que rigen una época determinada, es decir las formas en cómo la cultura se define a sí misma desde unas ideas, normas y morales las cuales son aprendidas y subjetivadas por los individuos. Es entonces, la cultura, un organismo móvil y en constante cambio y no un organismo estático; la cual es susceptible a ser recreada, dirigida o corregida para que responda a un proyecto social determinado. Éste conjunto de discursos –morales, religiosos, y políticos- moldean y construyen colectivamente un ideal de sociedad y unos parámetros comportamentales los cuales son concebidos como la norma social que marcará las interacciones sociales, formar hombres y mujeres idealizados. Éste aparato discursivo crea un conjunto de imaginarios hegemónicos y normativos en pro del proyecto de sociedad al que se busca llegar y no solo construye la norma cultural sino a su vez define y construye todos aquellos fenómenos o instituciones resultantes de las interacciones y/o reuniones sociales que se desarrollan en ella, éstos cambian según el territorio, el contexto histórico, las experiencias sociales, proyectos políticos y económicos entre otras especificidades que crean una cultura propia.

Dicho aparato discursivo social es el resultado de una estructura de poder que lo utiliza para gobernar y constituir a lo que llamaremos “*sujeto ideal*” conforme a los paradigmas culturales planteados por la religión, la sociedad y la política donde “un conjunto de dispositivos en los que un saber gobernar se articula con unas prácticas de sujeción y control, que construyen y moldean un sujeto” (Martínez, 2014, p.175). Para lograr la construcción de ese “*sujeto ideal subjetivado*” la sociedad ha creado unas instituciones –la

¹ El imaginario social interactúa con las individualidades. Se constituye a partir de las coincidencias valorativas de las personas. Pero también de las resistencias... Se manifiesta en lo simbólico (lenguaje y valores) y en el accionar concreto entre las personas (prácticas sociales) ... dispone de parámetros apócales para juzgar y para actuar, Pero los juicios y las actuaciones de la gente inciden también en el dispositivo imaginario, el cual, como contrapartida, funciona como idea regulativa de las conductas... pero aspirando a ciertos ideales o modelos que se consideran dignos de ser seguidos. Esos paradigmas son las ideas que regulan la educación, las aspiraciones, las expectativas y los valores éticos, estéticos, económicos, políticos y religiosos de una comunidad... se gestaron en función del imaginario colectivo. Existe una interacción entre valoraciones individuales y valoración colectiva... No obstante, existen en la imaginación individual y en el imaginario colectivo y producen materialidad, es decir, efectos en la realidad. Díaz, E. (1996).

familia y la escuela- quienes impartan al “*sujeto ideal*” los discursos resultantes de la subjetividad colectiva. Dichas instituciones serán entonces las encargadas de llevar a la vida cotidiana del individuo los discursos que más adelante lo moldearán y lo definirán como persona y así éste pueda ser parte de la sociedad. Impone una verdad única para todos los individuos que se desarrollen en la sociedad.

Esta forma de poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos. Es una forma de poder que transforma a los individuos en sujetos. Hay dos significados de la palabra sujeto: sometido a otro a través del control y la dependencia, y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete. (Foucault, 1988, p. 7)

La cultura, sus estructuras de poder y su aparato discursivo comienzan todo un proceso de moldeamiento social, no obstante, según Foucault al poder le deviene un contra poder, es decir siempre habrá individuos que se resistan a seguir los parámetros, normas, morales que los intentan reducir a una única forma de concebirse; primero como individuos y después como sujetos, crea una relación directa entre la cultura y los sujetos que se desarrollan en ella, dicha relación expresada desde unas relaciones de poder/contra poder –donde el poder lo personifica la cultura y el contra poder lo protagonizan los individuos- genera tensiones en la relación cultura-sujeto, pues uno proyecta sobre el otro su poder, sus discursos para moldearlo a su juicio.

Una vez explicada la sociedad y la cultura como un constructo colectivo y basado desde un conjunto de discursos e ideas hegemónicas los cuales construyen a sujetos acordes a sus intereses políticos, morales y religiosos. **Para efecto de este proyecto estudiaremos tres constructos y/o hechos sociales que surgen en la cultura y pertenecen al campo privado y público del individuo, éstos son: el género, la sexualidad y el deporte, los cuales son creados y definidos desde las dinámicas e interacciones sociales, esa definición está adscrita a un paradigma determinista cultural normativo y totalitario.**

Al ver la sexualidad como un medio para reconocerse y representarse a sí mismo como sujeto en lo social “el modo en que un ser humano se convierte a sí mismo o a sí misma en sujeto. Por ejemplo... el dominio de la sexualidad –el modo como los hombres aprendieron a reconocerse a sí mismos como sujetos de <sexualidad>” (Foucault, 1988, p.3) Y como la sexualidad y el género son el resultado de los discursos hegemónicos de la cultura la cual los define e impone una forma determinada para ser vividos y desarrollados. Desde la definición actual –que está en proceso de cambio pero aún sigue como norma- del género y la sexualidad son constituidos desde los constructos binarios,² cisgénero³ y heterosexuales.

Colombia por su parte está marcada históricamente por unos discursos androcéntricos⁴, machista, sexistas y religiosos, construyéndose desde un conservadurismo radical y ortodoxo, esto ha generado que se tenga una visión bastante radical sobre cómo se deben desarrollar los sujetos. Los discursos hegemónicos que han constituido al género y la sexualidad son basados en una mirada binaria, cisgénero y heterosexual, estas tres construcciones corresponden al pensamiento patriarcal, machista y religioso los cuales han marcado la norma cultural de cómo los sujetos deben construir su sexualidad y su género, crea una visión sobre la sexualidad y el género deterministas, reduccionista y rígida que desemboca la cultura colombiana criminalice, estigmatice, discrimine, esconda y rechace contundentemente toda visión que plantee al género y la sexualidad fuera de la binariedad, la heterosexualidad y lo cisgénero, o incluso al referirse de “deshacer el género” como tal.

Es así como sobre los sujetos recaen una diversa gama de discursos que dictaminan cómo deben comportarse, estos son basados desde los ideales de lo que es ser hombre y ser mujer, es decir, lo masculino y lo femenino

El deporte como hecho social y agente cultural activo en las interacciones sociales y en los procesos de socialización de los sujetos que la conforman, tiene un papel importante en los procesos de subjetivación de cada uno de los individuos, así como la asimilación y

² El termino binario hace referencia a la visión dual del género y la sexualidad es decir hombre/mujer - femenino/masculino

³ Es un neologismo utilizado por los estudios de género para referirse a las personas cuya identidad de género concuerda con el género asignado al nacer.

⁴ Visión social donde el hombre (hombre como género masculino) es el centro de desarrollo social.

práctica de las normas sociales, tiene entonces una influencia directa en los constructos sociales que construyen las realidades y formas que rigen una sociedad.

Debido a esto la influencia directa que tiene el deporte sobre los constructos sociales que definen al género y a la sexualidad visto como la única forma de entender esos dos conceptos cumple un objetivo de hegemonizar y normativizar los paradigmas tradicionales, los discursos binarios, cisgéneros y heterosexuales que dan cimientos a los constructos predominantes en el imaginario social perpetua desde el mismo discurso la percepción determinista de la sociedad binaria (hombre y mujer) cisgéneros (formas de comportamiento acordes al sexo inicial o biológico) heterosexual, proyecta estereotipos, prototipos y roles sobre los sujetos que practican el deporte, son dirigidos a la subjetividad del individuo e incluso a la percepción de un deporte.

Se evidencia con estereotipos o formas de ser y comportarse un deportista según el deporte que practica, adjudica deportes a cada género y la sectorización del deporte en esta visión única del género; grupo masculino o grupo femenino. También con violencias simbólicas como la verificación del sexo porque la apariencia física no concuerda con el género asignado y los estereotipos del mismo. Estas prácticas y subjetividades de deporte basados desde la visión binaria y cisgénero del deporte han generado unos discursos discriminatorios relegan y ocultan todas aquellas formas de ser, vivir y percibir el género y la sexualidad diferentes a las normativas causan una violencia histórica bien sea física o simbólica sobre los individuos.

Al tener en cuenta lo anterior surge la pregunta: **¿Cómo se han asumido los atletas con identidades y orientaciones (sexo-género) diversas que practican deporte al estar permeado por el constructo social que define la sexualidad y el género desde la heteronormatividad?**

2. Justificación.

El sentido de la investigación es contrastar la realidad de una población específica (deportistas colombianos de rendimiento) que no está dentro de la heteronorma, da cuenta de

cómo estas personas se asumen y su realidad frente a un régimen impuesto por la sociedad que prohíbe conductas de relaciones sexual-afectivas fuera de las heterosexuales, al tener diferentes mecanismos para moldear la conducta humana como lo es la religión, medicina, educación, legislación, entre otros. que tienen actuaciones resultantes que se legitiman ante esta única forma de ver el funcionamiento social afecta a quien no los cumple, por medio de la persecución, discriminación, marginación, invisibilización, maltrato, entre otros.

Partir desde los mismos imaginarios que se tienen en la sociedad actual, la forma adecuada de comportarse; si se es hombre o mujer, de vestirse, de verse mas no de sentirse porque se vive aún hoy en día “del qué dirán”. Y como se encasillan ciertos comportamientos o gustos, al lado de las profesiones que les corresponden a estos mismos, como lo es el imaginario de la prostitución o la peluquería al transgénero o al hombre homosexual correspondientemente. Como la misma realidad rompe estos estereotipos desde diferentes ámbitos se demuestra que las poblaciones diversas no están relegadas a estos espacios, como tampoco a los mismos estereotipos que incluso son normativos para esta minoría. El tener un estándar de vestimenta definido por el pensamiento subjetivo de la sociedad hacia este grupo el cual dicta que debe ser de una forma predeterminada, su forma de hablar también es característica o común y su estereotipo de comportamiento también será producto de este constructo subjetivo colectivo (muy femenino o masculino), sin embargo la contemporaneidad demuestra que esto ya está mandado a reevaluar, un ejemplo claro se puede encontrar desde la directora de la universidad EAN (Escuela de Administración de Negocios) desde el 2019 Brigitte Baptiste bióloga Colombiana, quien también fue directora del Instituto Humboldt, ha sido docente e investigadora de la universidad Javeriana, ha tenido presencia en su vida profesional en temas relacionados con la ecología, grupos de investigación entre otros. Quien hasta hace unos años se conocía como Luis Guillermo y luego de llevar una niñez, adolescencia, y parte de su vida como adulto toma la decisión de hacer la transición de género y en este camino conoce quién es la madre de sus dos hijas y pareja actual, Adriana.

Como también se puede evidenciar la ruptura de estos tabús⁵ en personas mucho más jóvenes, a manera de ejemplo: el líder de una barra brava de fútbol que en su origen

⁵ término polinesio que significa “lo prohibido”. El concepto permite mencionar las conductas o acciones que están prohibidas o censuradas por un grupo humano debido a cuestiones culturales, sociales o

busca alentar a un equipo o los jugadores del mismo durante un partido, este grupo está conformado por niños y adolescentes tienen consigo diferentes dinámicas construidas alrededor del mismo, tanto dentro como fuera del espectáculo del fútbol y que muchas veces hemos visto el encabezado en un periódico o medios de comunicación como la fanaticada por el color de su camiseta que representa a su equipo y que genera una identidad hace que prevalezca por encima del otro, incluso genera un estatus resultado de un enfrentamiento a los puños, las patadas, las armas corto punzantes o el simple hecho de asesinar al otro por pertenecer al equipo contrario, llevar otros colores, o simplemente por caminar en un parque o espacio que tiene unas fronteras simbólicas porque esto afianza el respeto de la barra del equipo, genera estatus entre la misma barra y la permanencia de su identidad hace de esto una justificación. Sin embargo, qué sucede al haber dinámicas dentro de una barra de fútbol y el diferencial que debe tener un líder para poder ser quien guía a su grupo, quien muy seguramente tendrá mayor respeto por sus formas de actuar y defender sus colores influencia las formas de ser o actuar de su grupo. Pero este a pesar de todas las cargas, el contexto, y el imaginario que se tiende sobre la barra brava, es homosexual y su pareja no es la porrista que alienta al equipo sino otro hombre, rompe así el ideal ser de la sociedad. Son dos contextos totalmente diferentes que demuestran cómo los estereotipos no tienen que ser una “camisa de fuerza” que se sobreponga sobre lo que se siente o hace feliz a una persona, y como no se debe confinar la diversidad sexual a la prostitución, la peluquería o la delincuencia.

Entonces encontramos una sectorización de la sociedad parte de la visión binaria, es decir, la asignación de trabajos, emocionalidades, comportamientos diferentes para las mujeres que para los hombres. A manera de ejemplo la mujer será la que desempeñe las labores del aseo, cuidar del hogar, crianza de los hijos, quien compra los víveres, prepara los alimentos, supervisa las tareas de los niños, atiende al hombre entre otros, mientras que por otro lado los hombres tendrán trabajos como la construcción, el direccionamiento de empresas, sistemas, electricidad, fuerzas armadas entre otros. Estos son estereotipos donde la mujer es percibida como frágil y débil y por el otro lado el hombre es el fuerte. Otro tipo de estereotipos son los subjetivos-comportamentales aquí la mujer debe ser femenina, bien

religiosas. Los tabúes suelen instaurarse sobre aquello que se considera antinatural. Aquel que rompe un tabú comete una falta y es castigado, ya sea desde el aspecto legal (cuando la falta es un delito y supone una violación de la ley) o social (a través de la discriminación, la condena pública, etc.)

portada, con modales, sumisa ante el hombre y en contraposición el hombre debe ser muy masculino o lo que en Colombia se denomina "macho", debe ser fuerte, emocionalmente hermético, y es aquel quien manda; estos son solo los aspectos generales de cómo debe comportarse un hombre o una mujer en la cultura colombiana, además de cumplir esa amalgama de estereotipos y roles de género los sujetos deben ser heterosexuales y cisgéneros.

Todo ese conjunto, anteriormente referido, crea un entorno donde no hay cabida para las sexualidades diversas y los géneros diversos que se apartan de la heteronormatividad, lo cisgénero y la binariedad, genera una violencia física y simbólica aun en la corte constitucional de Colombia ha expedido un aglomerado de leyes que protegen a las personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas. Estas violencias recaen sobre los sujetos que se definen así mismos desde perspectivas transgresoras de la norma, además de vivir la discriminación social sobre ellos también recaen un conjunto de estereotipos comportamentales (violencia simbólica) que definen cómo debe ser un hombre homosexual, donde este debe ser "afeminado" su opción laboral será reducida a la peluquería y la prostitución. La mujer lesbiana, por su parte, debe ser "machorra" y su expectativa laboral se reduce a la delincuencia o al ámbito sexual (industria pornográfica-lésbica). Parte de la concepción o imaginario de la sociedad sin afirmar que este imaginario sea del todo cierto y abarque la totalidad de la población. La minoría más vulnerada es la comunidad trans (transgénero, travestí, transexual) los cuales por transgredir la norma de una manera más visible son relegados en la sociedad, la expectativa de vida de una mujer trans en Colombia es 30 a 34 años pues muere por una enfermedad de transmisión sexual, debido a que su única oferta laboral está en la prostitución y la peluquería, pues la cultura las ha reducido a esos campos laborales. Según la Fundación Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans (Gaat) el 69,1 % de las mujeres trans y el 59% de los hombres trans su única oferta laboral se encuentra en el trabajo sexual. Alegre. J. (14 de julio de 2018). Vulneración sistemática de derechos, realidad de los trans en el país. *El tiempo*. Recuperado de: <https://www.google.com/amp/s/www.eltiempo.com/amp/colombia/otrasciudades/situacion-y-problemas-de-la-comunidad-trans-en-colombia-243642> las otras esferas de la economía no están abiertas para ellas o mueren por crímenes de odio. Toda esta forma de subjetividades y discursos que han recaído y definido históricamente sobre los sectores LBGTTTIQ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgénero e Intersexuales) han

traído una serie de problemáticas sociales que afectan el desarrollo libre del sujeto violan así los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia como lo son: Derecho a la vida (artículo 11) Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley... Gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen... (Art. 13). Derecho a la intimidad (art 15). Libre desarrollo de la personalidad (art. 16). Transitar libremente por el territorio colombiano (art 24). El trabajo es un derecho y una obligación social... Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas (artículo 25).

Estos paradigmas los que se buscan abordar tienen una concepción de la diversidad desde otros ámbitos u oficios como lo es el deporte, para realización personal y profesional sin importar la diferencia que se tenga con el otro o el ideal de una sociedad pensada desde la moralidad, lo que está bien visto y lo que no.

3. Objetivos.

3.1 Objetivo general.

Analizar la cotidianidad vivida por los deportistas colombianos de rendimiento, que tienen la particularidad de ser personas con diversidad de género o sexual, que puede generar discriminación por el no reconocimiento como igual.

3.2 Objetivos específicos.

3.2.1 Estudiar algunos discursos que formaron el constructo social del género y la sexualidad desde la visión del androcentrismo y el patriarcado.

3.2.2 Reconocer y evidenciar la participación en eventos deportivos federados y de alto rendimiento, a deportistas con diversidad sexual y de género.

3.2.3 Evidenciar si con algunos atletas colombianos de rendimiento acontecen los comportamientos de discriminación al pensar y vivir fuera de la norma establecida de la heteronormatividad.

4. Marco Teórico.

Antes de exponer las bases teóricas las cuales son importantes para comprender la redefinición dada al género y sexualidad, en la actualidad, apartadas de las visiones tradicionales y deterministas. Por una parte, es necesario buscar el inicio de estos paradigmas deterministas los cuales han dado la definición hegemónica y culturalmente aceptada del género y la sexualidad en la cultura colombiana, para esto le preguntamos a las ciencias sociales y sus estudios historiográficos ¿Cómo llega la visión del género y la sexualidad a nuestra cultura? ¿Cómo se percibían las relaciones, en cuanto al género se refiere en los pueblos precoloniales? ¿Cómo se instaura la norma del género que ha predominado hasta la actualidad en nuestra cultura? Al tener conocimiento de estos interrogantes se puede tener mayor claridad del porque esta permeado el constructo social que ha definido la sexualidad y genero desde la heteronormatividad. Por otra parte, reconocer la influencia, que tiene este proceder histórico, en el ámbito deportivo actual y como se ha reconfigurado el género y la sexualidad en deportistas diversos.

4.1 Historia.

Al tomar esta disciplina de las ciencias sociales permitirá comprender el presente como una consecuencia histórica, tiene una noción de los paradigmas culturales como la ilación de un agregado de paradigmas y normativas que le dan definición al presente y su visión de lo normalizado. La historia tomada desde el materialismo histórico dónde se “reivindica las acciones de los hombres y mujeres como hacedores y transformadores de la historia” (Fontana, 2006, p.19) dándoles un papel protagónico a las clases excluidas por la visión lineal y eurocéntrica de la historia. La visión y aplicación de la historia desde la perspectiva del materialismo histórico permitirá comprender la sociedad como una interacción colectiva que da como resultado una cultura hegemónica, pero parte desde las “voces ignoradas” de la misma sociedad y tampoco permite contentarse con el mero repaso histórico sino también traerlo a la actualidad para comprender el presente y modificarlo desde la crítica a la misma historia, al respecto Fontana (1999) menciona lo siguiente:

No es contentarse con el estudio del pasado, sino el de revelar la evolución que ha conducido al presente: la de convertirse en una herramienta para interpretar los problemas colectivos de los hombres y las mujeres, para entender el mundo y ayudar a cambiarlo. (p.305)

Al tener en cuenta el estudio de la historia facilitara la comprensión del constructo hegemónico actual que definen los fenómenos, normas y percepciones culturales como un hecho correspondiente a un proceso histórico y evolutivo del lenguaje y la norma social.

Este breve repaso estará delimitado a un acontecimiento histórico en concreto, la colonia (1499 – 1550), nos centramos en el periodo de colonización debido a la influencia ejercida sobre los pueblos indígenas precoloniales quienes habitaban nuestra américa y los cambios sufridos en sus culturas, en sus formas de ver el mundo y como se habían relacionado hasta la llegada de los imperios europeos.

En la actualidad al hablar de género sólo podemos definirlo como femenino y masculino, macho y hembra, por otra parte, al hablar de sexualidad ésta es definida por la heterosexualidad. Esto demuestra como la cultura actual predominante existe un discurso binario y heterosexual, el cual ha determinado y ha reducido al género y la sexualidad, convirtiéndose en la norma y los parámetros guía de las formas de relacionarse los sujetos en sociedad. Estos sujetos están atados a un conjunto de constructos sociales que respaldan e instauran el discurso patriarcal y binario del género, los cuales crean formas de ser y comportarse pues crea un rol específico a cada género y se asigna según sea el caso: lo masculino será lo fuerte, lo productivo con una emocionalidad reducida al mínimo y lo femenino será entonces lo frágil, lo reproductivo y lo emotivo, estos roles son asignados según los genitales del individuo al nacer -femenino si posee vagina o masculino si posee pene- es así como cada sujeto toma ese discurso de género lo interioriza y comienza a adoptar formas y comportamientos según su género asignado. La sexualidad, por otra parte, solo es construida desde la perspectiva heterosexual al ser esta la única forma de vivir la sexualidad en la cultura colombiana.

Estos constructos sociales elaborados desde discursos políticos, religiosos y culturales al unirse crean en el imaginario colectivo, un paradigma el cual desconoce la

construcción individual emocional y personal de cada sujeto. El paradigma crea entonces un prototipo de individuo incuestionable, el cual marcará el patrón comportamental de cada uno de los sujetos al crecer y desarrollarse en la sociedad, es decir; en la norma cultural solo habrá espacio para el individuo cisgénero y heterosexual por esto toda aquella conducta o subjetividad que transgrede o vaya en contravía a la norma establecida y hegemónica será visto como inmoral y pecadora por lo tanto no será tolerable en la sociedad y deberá ser oprimida y escondida.

4.1.2 ¿Cómo llega la visión del género y la sexualidad a nuestra cultura?

Para comprender la visión hegemónica determinista y reduccionista del género y la sexualidad predominante en el imaginario colectivo colombiano, debemos remitirnos a la campaña colonizadora impulsada por Europa a finales del siglo XV y principios XVI. El paradigma del género y la sexualidad es en sí un pensamiento implantado en el continente americano por los colonizadores, conformado por pensamientos, filosofías y emocionalidades resultantes de un conjunto extenso de relatos europeos los cuales transformarán a los habitantes de las américas precoloniales y que sirvieron a unos intereses propios de los imperios europeos y perduraron hasta la actualidad.

Con la llegada de los colonizadores a territorios americanos da inicio un proceso de reestructuración social en toda nuestra américa. Los colonizadores llegan con discurso e ideales naturales para ellos, pero desconocidos para los pueblos amerindios, los cuales fueron impuestos a los pueblos habitantes del territorio americano. En el caso de Colombia (Finales del siglo XV mediados del XVI) los discursos responden a los proyectos económicos, políticos y sociales de la corona española, impulsados por los colonizadores, con unos prototipos de sujeto acordes a dicho proyecto, todo un aparato discursivo el cual reconfiguró al “ser indio” para dar el surgimiento en nuestra américa a un “nuevo sujeto” el cual se separaba de la precolonialidad. El “nuevo sujeto” es guiado y construido por la cultura europea e ideologías de la filosofía del ser griego, pues para el pensamiento europeo el sujeto indio era inferior y “considerado feo, sucio, ignorante” (Valencia, 2017. P.111)

Ahora bien, al hacer mención de Europa y situarse en el momento histórico del siglo XV, la mujer fue satanizada y perseguida para así lograr el dominio de la misma por medio

de la domesticación, el disciplinamiento y presentar la feminidad como nociva. En busca de la recuperación del poder y la economía se establece el control de natalidad para cumplir la variante a mayor población mayor riqueza por la cantidad de mano de obra y producción, de esta forma se desconoce las labores de las mujeres como no trabajadoras, negativa de su figura y amparo gremial, expropiación de la tierra, se dio paso a la aparición del ama de casa y nuevo concepto de la familia como lugar de obtención de la fuerza laboral. En adición el estado controla la sexualidad, la fecundación y la familia, de esta forma entra a imponer castigos por anticoncepción o aborto a la vez que genera una imposición en la mujer y su cuerpo, para controlar su reproducción y presentar como mala toda forma de control de natalidad y de sexualidad no procreativa para así justificar el trato político/social distintivo, en palabras de Federici,

si consideramos el contexto social en el que se produjo la caza de brujas, el género y la clase de las acusadas y los efectos de la persecución, podemos concluir que la caza de brujas en Europa fue un ataque a la resistencia que las mujeres opusieron a la difusión de las relaciones capitalistas y al poder que habían obtenido en función de su sexualidad, su control sobre la reproducción y su capacidad de curar. La caza de brujas fue también instrumental a la construcción de un orden patriarcal en el que los cuerpos de las mujeres, su trabajo, sus poderes sexuales y reproductivos fueron colocados bajo el control del Estado y transformados en recursos económicos. (Federici, 2011,)

se da pie para que la mujer pase a tratarse como una mercancía para fines netamente económicos, donde importa el costo comercial que tendrá impulsado y apoyado por los burgueses de la época y del territorio europeo, al despejarlas de sus derechos y simplemente estar a merced del patriarcado de ese momento.

Al retomar con la corona española, la iglesia católica es uno de los aparatos sociales utilizados para instaurar y legitimar sus intereses, por lo tanto el discurso más fuerte de la colonia fue el religioso “el caso del cristianismo católico que se impone con la conquista, su carácter misógino intensifica los rasgos patriarcales y el valor del linaje masculino”(Valencia, 2017, p. 79) el cual impulsa el primer cambio del “nuevo sujeto” quien desde ese momento asumirá perspectivas patriarcales y misóginas, con ese cambio se arrancó

la reconfiguración del género y la sexualidad, con un aglomerado de normas morales las cuales criminalizaron y condenaron cualquier perspectiva del sujeto indio sobre el género y la sexualidad separado de lo cisgénero, binario y la heterosexualidad, pues “El cristianismo es una ideología religiosa que estableció una doble moral sexual rígida” la cual será la norma sexual y de género hasta la actualidad”(valencia. 2017 p.79). Es así como desde los aparatos discursivos utilizados para los colonizadores lograr implantar las normas occidentales “en el caso de la colonia, la que se estableció se vio con buenos ojos fueron las prácticas occidentales” (valencia. 2017 p. 81) pero ¿Cuáles eran nuestras prácticas propias? ¿Había formas de vivir la sexualidad y el género diferentes a los occidentales?

Tomaremos como ejemplo dos culturas amerindias que habitaban nuestra américa antes de la llegada de los europeos y que tenían unas relaciones sociales, en cuanto a género y sexualidad diferentes a los eurocéntricos, estas son la cultura Mokane en Colombia y la cultura Nagó en Brasil. Los Mokane por su parte tenían una organización social matrilineal donde la mujer no solo hacía parte de lo privado y reproductivo sino también hacia parte de lo público y político, y en la misma cultura se concebían otras normas sobre la sexualidad “en la cultura Mokane existía una especie de matriarcado; igualmente imperaban otros principios o formas como la complementariedad de los sexos” (Valencia. 2017. p. 128) esto amenazaba el proyecto social que tenía la colonia española sobre el territorio de nuestra américa y también atenta con el pensamiento occidental y su estructura patriarcal donde “el hombre es quien pone la norma sobre lo femenino” (Valencia. 2017 p.126). Los Mokane tenían una percepción y estilo de vida para sus mujeres opuestas a las occidentales pues ellas podían elegir entre ser guerreras o hacer parte de lo público como mujeres dueñas de su cuerpo y ser parte de lo privado (Valencia p.146) estas construcciones del ser mujer rompían los roles que occidente había asignado a cada género.

Esta movilidad de géneros que habla Segato es aplicable a la mujer Mokane antes de la colonia, libre de los estereotipos occidentales, circulan sin la máscara de las representaciones ideológicas dominantes del género que fijan ciertos significados de lo que debe ser masculino o femenino. Es un compuesto de géneros y no un ser único, monolítico, como lo impone occidente (Valencia 2017.p.141)

Los Mokaná son un ejemplo de estructuras sociales diferentes a las de occidente. Otra cultura que presentaba una estructura social diferente a la occidental son los Nagó en Brasil los cuales tenían una visión liberada de la sexualidad y el género que se aparta de la visión binaria cisgénero y heterosexual del pensamiento occidental. En la tradición Xangô y su aparato social y cultural hay “un esfuerzo sistemático por liberar las categorías de parentesco, personalidad, género y sexualidad de las determinaciones biológicas y biogenéticas” (Valencia. 2017 p.147) así como habla de los sujetos al tener “una personalidad dominante, la cual puede ser instintivamente femenina o masculina” (Valencia. 2017 p.147) la cual no tenía que responder a su sexo biológico, esta cultura entonces tenía una visión andrógina del sujeto donde cada individuo es libre de elegir su sexualidad y su género.

Con estos dos ejemplos de estructuras sociales y subjetividades colectivas se puede mostrar que el pensamiento del nuevo sujeto y su postura del género binario, cisgénero y heterosexual no es una construcción propia de la cultura de nuestra América, sino que fue una imposición europea donde “occidente ha sido nuestra norma... para poder sobrevivir en este mundo creado por las ideologías occidentales que oprimen las ideologías de los pueblos originarios” (Valencia 2017 p.86) demostró que las formas de vida diferentes a la heteronormatividad y la binariedad/cisgénero son formas de vida naturales que eluden a la norma occidental. Podemos decir entonces que las visiones colombianas binarias, heterosexuales patriarcales son un legado que queda del proceso colonial y que perdura hasta la actualidad.

4.1.3 Sentido de lugar.

Comprender el sentido como la emocionalidad y lectura que un sujeto otorga a un lugar suscita una apropiación del mismo y desde allí no solo se conforman lazos sociales sino también se construye la visión subjetiva del individuo y se manifestará como sujeto político ante su entorno. Convierte a los lugares en espacios políticos de acción individual (mi percepción del mundo) y colectivo (la percepción grupal del mundo) para dar continuidad u oponiéndose a los distintos componentes ideológicos y culturales que los intentan definir. Construye, desde el mismo entorno, su proyección política dándole otras formas y sentidos de leer los lugares que habitan. Cubides y Salinas afirman que,

Maneras de entender el mundo y de asumir posturas particulares frente a los discursos del poder, integran procesos complejos vinculados a la realidad local y de la ciudad en general que, bajo distintos ideales, muestran la convicción de poder forjar otras maneras de lo social y lo político. (Cubides y Salinas., s.f).

De esta forma se percibe como el hombre al estar en un lugar adopta comportamientos de unión o de oposición hacia las formas de desarrollo en cuanto lo cultural, ideológico, político que traen consigo discursos para definir a la población, aunque estas sean usadas desde la oralidad del poder, hay otras concepciones de percibir la sociedad diferente a la que se impone.

Por otro lado, también al hablar de lugar no solo se habla de un espacio geográfico ubicado en un espacio-tiempo sino también comprende al cuerpo como lugar de enunciación político desde el cual el individuo a partir de una estética se proyecta en la esfera pública pues el “cuerpo es la condición de posibilidad de las relaciones sociales. Sin cuerpo no habría cómo trazar lazos que conecten a los individuos y lo colectivos entre sí” (Bravo, 2012. P. 10) y por ende en lo político “Cuya consciencia de sí mismo proviene del ejercicio consciente de la experiencia de sí mismo, como se reconoce en la corporalidad. Así, la corporalidad constituye una de las variables definitivas de la subjetividad” (Pedraza, 2004. P.2).

4.2.1 Relaciones emocionales.

En el marco de las individualidades se tiene un aspecto en común donde además de ser la práctica también lo es el lugar en la cual se desarrolla ésta misma y las emocionalidades que estos pueden tener en cada persona, las sensaciones causadas, los afectos y arraigos y más si se trata de una vida deportiva. Un escenario se convierte no solo en un medio para llegar a un fin, el escenario deportivo, no es solo la herramienta para poder potenciar las cualidades físicas y llegar al rendimiento deseado sino también trae consigo significados distintivos lo cual hace que este lugar se convierta en una segunda casa por la continuidad allí tenida, inclusive las horas diarias vivenciadas en aquel lugar son mayores a las que se tienen de convivencia en la vivienda, al ser una secuencia de años en la práctica deportiva donde pasan poco a poco épocas importantes como la niñez, adolescencia y la vida adulta,

consigo cada una de las fases que se tienen en éstas diferentes épocas: el asistir a un colegio, la transición a una etapa universitaria o a una vida profesional es la construcción de la persona con el paso del tiempo.

Y cómo no tener significado estos lugares al hacer parte la vida cotidiana de la persona, así como lo afirma el estudio en National Trust (2017), donde precisamente habla de la relación emocional entre las personas y los lugares, como sitios, pueden generar respuestas importantes en áreas específicas del cerebro, en su mayoría positivas, hace referencia a emociones de tranquilidad o alegría, de la misma forma se hace mención a cómo la configuración de ciertos lugares pueden dar cuenta no solo de estas emocionalidades ya mencionadas sino también pueden aportar a contrarrestar sensaciones de estrés y similares. Una de las áreas mencionadas en el estudio hace referencia a la amígdala (ubicada en el cerebro) la cual se encarga del procesamiento de estas sensaciones de alegría y placer de una forma inconsciente que sucede al tener lo visual o la imagen de un lugar significativo para la persona puede generar este estímulo emocional automático e inconsciente en la amígdala y en ciertos casos puede ser mayor al que genera un objeto de valor sentimental o que es significativo.

En el marco del estudio también se generó la pregunta por la respuesta emocional la cual se genera en la corteza prefrontal (evalúa si las experiencias son negativas o positivas, o si despierta sentimientos de situaciones similares) obtiene el mismo resultado, los espacios significativos activan el procesamiento de experiencias agradables asociadas con este lugar, es decir se vuelven conscientes estos recuerdos y sentimientos positivos relacionados a este espacio o lugar. Un tercer aspecto significativo del estudio da cuenta a la construcción de la persona mencionada pues para que surjan estas emocionalidades no basta con simples estructuras de un espacio sino además también es precioso el reconocimiento del otro, somos seres sociales y esta construcción de la persona en sus diferentes etapas de la vida se ve abocada a las relaciones generadas en este sendero llamado vida, pues no todos los lugares transitados adquieren esta importancia, no generan emocionalidades por más que se frecuenten a diario, precisamente la importancia y significado dado a estos espacios son los vínculos con personas importantes, quiere decir que este estudio demuestra cómo los lugares dan cuenta de momentos especiales con personas importantes (amigos, familiares, pareja,

entre otros) para cada individuo si este es un recuerdo constante, así mismo evoca diferentes sentires como tranquilidad, alegría, emoción, vitalidad, descubrimiento, esta variación depende de cada persona y además se tiene en cuenta que estos vínculos emocionales, generados por las personas con los sitios, se desarrollan de forma distinta en diferentes momentos de su vida.

4.2.2 Cargas emocionales.

Por otra parte, estos significados de lugares también pueden denotar cargas emocionales que al contrario de las relaciones emocionales con los lugares estas no son positivas y es lo que conduce a no habitar, transformar o excluir ciertos lugares. Las cargas emocionales están enmarcadas por acontecimientos ya vividos que permanecen al pasar del tiempo y se manifiestan como recuerdos latentes de la misma forma, también se pueden dar por situaciones del presente, sea cual sea el contexto de la carga esta puede generar sentimientos de angustia, ansiedad, intranquilidad, miedo, inestabilidad y esto puede generar problemas que se expresan en enfermedades (gastritis, afecciones dermatológicas) o salud mental (depresión, ansiedad) claramente va a depender de cada persona ya que para lo que alguien puede ser un chiste o un comentario sin mayor trascendencia para otra persona este mismo comentario puede tener un grado de afectación mucho mayor, dado que el contexto de cada quien es diferente y así mismo sus realidades son particulares “La intensidad con la que se vive una carga emocional no tiene que ver con la magnitud de lo que sucedió sino en cómo éste suceso es vivido por la persona.” (*¿Qué son las cargas emocionales?* 17, septiembre, 2019 recuperado de: <https://www.alclinica.com/post/que-son-las-cargas-emocionales>). Por esto es la necesidad de excluir ciertos lugares de la cotidianidad, debido a estas cargas se van a ver sujetas a las relaciones o interacciones que allí se desarrollen, se convertirán en un bache para poder vivir, el ya no querer hacer las cosas no querer ponerse de pie, o tener miedo de hacer cosas que hacen parte de nuestros afectos o mayores gustos, es un obstáculo que se debe pasar sea cual sea su origen ya sea de algo pasado o presente el rumbo se cambia a partir de la decisión personal fortalece así la resiliencia personal.

4.2.3 Lugar y deporte.

Ahora bien, también es importante el sujeto situado en el lugar, al referirnos a un lugar con dinámicas deportivas estos espacios están sujetos a interacciones propias que se diferencian a otros escenarios (una oficina, el colegio, el barrio, las calles de la ciudad, la universidad) por consiguiente está presente el aspecto comportamental en este escenario. Karl Raitz nos invita a pensar en los lugares deportivos como un teatro en el que el comportamiento de quienes participan y observan altera la naturaleza de la actividad y el lugar donde se practica. Así mismo se puede entonces pensar por qué una persona puede llegar a comportarse de la misma forma o no en un escenario deportivo que en otros lugares diferentes como su casa o contextos de su vida fuera de este escenario, como el comportamiento va a variar no solo por las personas que allí observan la práctica sino también por los propios lineamientos que tenga esta práctica deportiva o inclusive que él como individuo le atribuye a la práctica, la forma de vestirse, la movilidad que tiene en estos espacios comúnmente compartidos, el gritar en medio de un entrenamiento, expectorar o vomitar en lugares que no interrumpen ni incomoden al otro o no hacerlo, el alentar a los compañeros, animarlos, ayudarlos, el ser un intermediario con terceros que realicen prácticas que no son acordes al lugar o que representan un irrespeto, el cómo se concibe el cuerpo del otro/a en el marco de la igualdad y respeto. De esta manera se da parte a tener diferentes experiencias ya sea dentro del escenario deportivo como fuera del mismo, al tener en cuenta que siempre estará determinado por un espacio y un tiempo.

Entonces los lugares no solo adquieren forma por sus estructuras o diseño sino también por las relaciones que allí se desarrollan, relaciones con el otro con quien también hace parte de este medio en las mismas funciones de deportista, entrenador o cualquier otro rol que allí se tenga, sin embargo son relaciones que también están sujetas a relaciones desiguales de poder a partir de ello se ve la construcción de ciertos límites donde se van a atribuir significados según cada persona, se tiene así espacios que facilitan las relaciones y otras que las desalientan. Estos límites son espaciales dentro del lugar de practica al haber ciertos espacios que se manejan desde la individualidad de una sola persona para dar continuidad a sus fines (deportivos) sin importar que esto sea un bien común, donde ciertos espacios estarán designados por sí mismo en días y tiempo de uso para ciertas personas que

él considere, para así ser necesario que el resto se adapte a su imposición de querer usar estos mismos espacios. Efectivamente una relación de poder y más si una sola persona tiene las llaves de acceso de un lugar que se supone debe estar a disposición de todos los deportistas, y no solo de quienes hagan parte de su equipo. Como este hay muchos escenarios y ejemplos de estas formas de poder, sin embargo estas no se podrían dar si no estuvieran sujetas a una estructura de poder mucho más amplia como la administrativa que se sobrepone, por otro lado están los límites sociales que dan cuenta de quién pertenece a estos espacios, la experiencia deportiva que tenga, también quien no pertenece y puede ser excluido no solo basándose en la permanencia que tenga de práctica en este lugar sino en cómo desconoce el uso de estos espacios de forma adecuada sin generar interrupción en las prácticas de otros, hace que estos lugares se configuren de cierta manera por las relaciones sociales que allí transcurren y no solamente por el fin del espacio, o sea la práctica únicamente como hecho aislado e independiente de cualquier otro tipo de interacción.

4.2.4 Cuerpo como lugar de enunciación.

Ahora bien tenemos la consideración de darle sentido a los lugares no solo por ser significativos en el contexto de una práctica deportiva como la estructura de un lugar sino también al lugar del individuo sin que necesariamente este sea una estructura, es el cuerpo el lugar de cada individuo y la vivencia que llevamos en lo recorrido de la vida se da por medio de lugares hace que estas formas de interacción lugar/cuerpo (como lugar del individuo) tengan un sentido político formado por la interconexión que se crea entre el cuerpo y los sitios al generar nodos conectados por tejidos que darán cuenta de las reglas sociales, del contexto al que se está inmerso y reglas espaciales ya predeterminadas por los mismos individuos que representan o son iconos del medio, para nuestro caso individuos deportivos “Doreen Massey”. Un ejemplo de ello es el tránsito de género que puede hacer una persona para cambiar su aspecto y su misma biología, donde la estética o apariencia pasan a un segundo lugar para importar únicamente el sentirse bien. Para un hombre transgénero el hecho de tener una barba se convierte en algo con mucho significado, el tener cambio en su biología por la ausencia del periodo menstrual o el engrosamiento de la voz representa felicidad, es desde allí que se construye ese lugar llamado cuerpo por la necesidad de sentirse cómodo al habitar este lugar no simplemente disfrutar de la orientación sexual, para el

ejemplo citado no basta con ser una mujer lesbiana si el lugar que se habita no representa a la personalidad, cada quien es libre y autónomo de construir su lugar, su cuerpo, con el cual se sienta conforme e identificado pues es desde allí donde se enuncia.

Por otra parte, por cuerpo se hace referencia a la construcción cultural proyectada sobre un organismo biológico “por cuerpo entendemos la articulación simbólica por lo mismo construida... previamente es contado por el lenguaje” (Bravo. 2012, p. 10) es así como desde la visión del cuerpo como lugar el individuo se reconoce a sí mismo como un sujeto político y desde su misma estética y sexualidad se rige u opone a los discursos hegemónicos que recaen sobre el individuo y su cuerpo, a manera de ejemplo se evidencia la construcción del cuerpo de mujeres u hombres transgénero, transexual, travesti, quienes usan su corporalidad y estética para oponerse al cuerpo hegemónico construido desde lo binario y lo cisgénero. “Cada cuerpo es también un territorio delimitado, una frontera espacial entre el ‘yo’ y los ‘otros’. El territorio de cada cuerpo es el espacio propio, el más privado e inabandonable de cuantos puedan acotarse” (Fontecha, 2016, p.64).

4.2.5 Desarrollo personal

Al tener en cuenta los diferentes aspectos mencionados, la configuración que se da en los lugares por sus particularidades e interacciones, cabe resaltar el surgimiento de manifestaciones propias adquiridas por estos rasgos como lo es el significado de un lenguaje espacial que dará cuenta del entorno social para tener una mayor comprensión del mismo a su vez este lenguaje será un factor común que estará presente en todos los lugares convirtiéndose en foco vivencial de experiencias y de identidad que contribuirá a la construcción del significado de cultura o de diferentes culturas debido a que se hace mención a diferentes lugares e interacciones y así mismo diferentes surgimientos de lenguaje espacial, estas configuraciones del lenguaje espacial hacen referencia a las formas de comunicación los cuales surgen de las interacciones dadas en ciertos lugares que son diferentes según el lugar, momento y espacio; las formas de hablar en el campo deportivo que indican estado de ánimo, trabajo a realizar, carga física, sensaciones corporales, desacuerdos o consensos, como también la comunicación gestual, corporal, que dan en relación de inicio, de fin, de sufrimiento, de satisfacción, tendrán significado allí y muy seguramente en otro espacio no

tendrán la misma validez o carácter de importancia por la configuración de interacción social ajena al medio deportivo.

Viéndolo desde la teoría sociocultural desarrollada por Lev Vygotsky (Rusia, 1896-1934) donde el desarrollo de la persona va dar respuesta a las interacciones obtenidas por la misma, dado que es la socialización lo que permite este desarrollo personal al estar inmerso en una cultura diferente por cada espacio o lugar que se frecuente y está caracterizado por el método genético/comparativo y experimental/evolutivo abarcado desde lo filogenético (origen de las funciones psicológicas humanas), histórico sociocultural (hace referencia al contexto en el que se encuentra el individuo), ontogenético (da cuenta de la evolución biológica y sociocultural) micro genético (características psicológicas de cada individuo) como también hace referencia a los estímulos y símbolos que dan paso a la interacción social y de esta forma al desarrollo del individuo, en especial el lenguaje, teoría sociocultural Vygotsky (como se citó en [significados.com](https://www.significados.com), 2020). Otras de sus características es la importancia que le da a las interacciones que tiene el individuo con la sociedad dónde se indica que los patrones de pensamiento del sujeto no están ligados a un factor que viene innato en el mismo sino que dan cuenta de la construcción social que ha tenido, entonces esta noción o cognición es la respuesta de un desarrollo individual y necesariamente colectivo al tener que reconocer al otro y construir a partir de los contextos de la sociedad y de igual forma no se desconocen aquellos desarrollos mentales que si son innatos como la percepción, atención y memoria, pero el mismo avance o progreso de estas habilidades estará ligado a esta interacción social. La teoría sociocultural menciona diferentes aspectos del individuo como lo es las funciones mentales al destacar inferiores y superiores; inferiores hace mención con las que se nace y superiores por las habilidades mentales que se adquieren por el resultado de la interacción social. Habilidades psicológicas que se dan de forma individual una vez se han logrado estas funciones mentales superiores denominado como habilidad interpsicológica dándose en primera instancia al horizonte social y en consecuencia pasara a ser interiorizadas a nivel personal. La zona de desarrollo próximo (ZDP) refiriéndose a estas habilidades que aún no se han potenciado o están en ese proceso, se hace mayor referencia a una etapa de infancia donde el niño no ha logrado hacer diferentes cosas por sí mismo y luego este desarrollo tiende a iniciar una independencia que se adquiere al pasar del tiempo. Herramientas del pensamiento como se hace mención va dirigido hacia el pensamiento como

este es provocado y aumentado debido a la construcción social, menciona herramientas psicológicas como el lenguaje, números, sistemas de símbolos en general, convenciones sociales (señales enviadas por el lenguaje corporal y otras expresiones no orales) como mapas, obras de arte, esquemas entre otros, también están las herramientas técnicas que hace referencia a instrumentos materiales de uso como lápices, máquinas, papeles entre otros y por último la mediación; enfocado al sujeto con las formas de relacionarse por medio de herramientas de pensamiento (técnicas o psicológicas) llamado mediaciones instrumentales y por medio de las relaciones humanas con el padre, primo, hermano, vecino, maestro entre otros, recibe el nombre de mediaciones sociales. Con lo anterior podemos ver que este modelo teórico nos da una visión de cómo el sujeto adquiere destrezas y saberes para dar sentido y significado a la realidad y así mismo poder tomar una ruta de acción a la hora de presentarse dificultades específicas, resolución de problemas.

4.2.6 Arraigo de lugar y androcentrismo de lugar.

Hablábamos del sentido dado a los lugares sin embargo varios autores como Giddens y John Bale consideran que se puede ver más reflejado en el espectador la identidad en lo externo, en los eventos de nivel mundial genera una lejanía por lo propio o local, como también ese mismo sentido del significado se le da al lugar, en el deporte se puede desgastar pasa a no ser determinante viéndose reflejado en deportes con estandarización y que están organizados como lo es la natación, fútbol, baloncesto, atletismo, donde no importa el lugar de su práctica, bien sea local o internacional la estructura será siempre la misma. Por el contrario la estandarización no conlleva simplemente transitar de la misma forma en todos los lugares a pesar que estos deportes tienen una organización estructural de función a una disciplina específica sea donde sea que se practique se deberán cumplir con un mínimo de parámetros para ser considerado como óptimo esto no significa que esta homogeneidad haga que sienta lo mismo o que no sienta nada al respecto de los lugares, si bien el escenario cumple la misma función sin importar su ubicación, el significado atribuido al mismo no se da por las medidas ni por la estructura del campo sino por la interacción que allí se presente que darán resultados a tener sensaciones de comodidad o incomodidad en ciertos lugares, muy diferente es tener un recuerdo agradable de un lugar que representó un momento importante (competencia no local o internacional) donde sí se vuelve a estar allí se tendrán

buenas sensaciones sin que esto de por hecho que el lugar de construcción y desarrollo pase a un segundo plano o ya sea irrelevante porque es ese mismo espacio, el que me permite tener un lugar de enunciación, es ese mismo paso por otros lugares que tienen el mismo escenario con condiciones óptimas que reafirman el arraigo de estos lugares de significado, conocer culturas diferentes tal vez más organizadas, más respetuosas, con otro tipo de gastronomía, costumbres y dinámicas sociales, que muy seguramente pueden hacer que se quiera retornar al lugar de origen.

Esta mención que se hace desde diferentes ángulos del escenario deportivo, del sentido del lugar, de las concepciones que se generan, las formas de comunicación, de la construcción de persona se refiere a una contemporaneidad, a las dinámicas que se conocen hoy en día porque se aborda el tema a nivel general, por eso es importante conocer y reconocer que las particularidades han existido en épocas anteriores y aún hoy día. Las relaciones de poder no son comportamientos nuevos y estas también han acompañado a los lugares deportivos a través de la historia, lugares que no fueron pensados ni diseñados para mujeres en su inicio, se atribuía su lugar de pertenencia al hogar y sus correspondientes labores domésticas por ser consideradas el sexo débil, esto sobre el siglo XIX, donde el hombre era quien habitaba estos escenarios y tenía esta potestad de dar aval a quien era atleta y quien no, de limitar los espacios reafirma la exclusión de las mujeres basados en discursos machistas que atribuían sus habilidades para otros lugares. Ocurre lo mismo en otros campos como la educación superior o los clubes donde simplemente se seguía la herencia de las costumbres de occidente como una imposición, una hegemonía por el poder de control dice David Harvey, "aquellos que controlan el espacio siempre pueden controlar la política del lugar, a pesar de que toma el control de algún lugar para ordenar el espacio en primer lugar". Si esto era una constante muy marcada en cuanto a la mujer para ese entonces como se pudo haber dado para otro tipo de género, como puede ocurrir en la actualidad, al tener en cuenta que los rasgos de género son aquellos comportamientos expresados como individuos y como seres sociales con el otro en los lugares que se ocupen, un ejemplo de ello fue El War Memorial Gym (San Francisco, California) espacio construido para dar memoria y reconocimiento a soldados caídos en la guerra y a su vez para enaltecer el espíritu deportivo y potenciarlo donde se era admitida la presencia de mujeres los aspectos de limpieza o roles de servicio subordinado de lo contrario eran excluidas, al planear su construcción los mismos espacios

destinados a la mujer eran casi inexistentes comparados con los de los hombres, tampoco fue un espacio de agrado para estudiantes, atletas y entrenadores con atracción por una persona de su mismo sexo (lesbianas y gays) escenario donde se debe cuidar cualquier tipo de comportamiento y más aún no mencionarlo en todos los diferentes espacios y momentos, claro está al estar presente la sospecha conllevaría a un vivir o convivir bajo presión de un ambiente pesado más aún luego de la postguerra la práctica del atletismo se perfilaba como una práctica de lesbianas. Esta configuración de espacio deportivo tampoco es indiferente al diseño inspirado por el control, por supuesto del hombre, donde se tiene un esquema geométrico cerrado que responda a la necesidad de regulación y planificación del deporte. Para ello se puede apreciar como se hizo uso de perspectiva de prisión de Foucault, dándole forma rectangular al gimnasio, estilo panóptico tiene espacios normalizados y mecanizados, con una vista central.

4.3 Género y Sexualidad

Al definir el género y la sexualidad nos encontramos con una discusión ontológica, epistemológica y lingüística, la ontología por su parte busca comprender y enunciar las particularidades de la cultura y cómo el sujeto experimenta el volverse un sujeto sexuado, es decir cómo el sujeto se percibe a sí mismo como un individuo con un cuerpo, un sexo y una sexualidad construyéndose desde unos parámetros preestablecidos por unos discursos normativos culturales. Es aquí donde la epistemología hace su aparición observa y estudia las ideas que construyen esa percepción cultural e individual del género y la sexualidad. Esto desemboca en una construcción que regirá la forma en cómo el sujeto percibe, piensa y expresa el género y la sexualidad. El feminismo ha sido la corriente ideológica, filosófica y social que ha traído y devuelto el tema del género y la sexualidad al debate en la palestra pública, redefine, cuestiona y aparta su percepción de las visiones tradicionales androcéntricas.

El género es un conjunto de normas sociales y culturales que lo definen es decir cómo se debe vivir y expresar. Este aparato discursivo dirigido a sujetos previamente sexuados por una visión binaria del sexo, (sexo definido por el determinismo biológico: hombre por que tiene pene y mujer porque posee vagina) vemos entonces que el género es todo lo concebido

como masculino y femenino, las conmutaciones, roles, y comportamientos que la lingüística⁶ le ha otorgado a lo femenino y lo masculino. Dicha norma tiene un reglamento de conducta que regula al individuo y le dictamina como debe ser y proyectarse desde la institucionalidad denota ese reglamento como una forma social para el control de los individuos “el término «reglamento» parece sugerir la institucionalización del proceso mediante el cual se regulan las personas.” (Bluter. 2006, p.67) esto crea lo que llamaría Foucault un sujeto jurídico el cual será objeto de unas normas y leyes que lo definirá y marcará las formas de cómo debe relacionarse en colectivo pues al referirse a un reglamento se reconoce un conjunto de leyes, reglas y políticas concretas que constituyen la cultura y da por sentado unos instrumentos legales por medio de los cuales las personas regularizan sus comportamientos para pertenecer y entrar a la cultura (Bluter, 2006) en la que se desenvuelve y se concibe como sujeto. Esto desemboca en unas relaciones de poder donde el blanco de esta construcción será el individuo. Ese sistema jurídico construirá la subjetividad de los sujetos mediante su normativa para luego representarlos (Foucault. 1977) todo por medio de unas técnicas de gubernamentalidad con modalidades complejas de control social e individual para llegar a una homogeneización de la población (Martínez. 2016) promueve lo masculino como la forma de comportamiento del hombre y lo femenino como la manera de ser de la mujer.

La sociedad patriarcal y androcéntrica ha creado entonces unas relaciones de sexo-género rígidas, totalitarias y binarias pues el sujeto jurídico será constituido como hombre masculino y mujer femenina sin dar lugar a otra forma de concebirse y desarrollarse para Foucault “el poder regulador no sólo actúa sobre un sujeto preexistente, sino que también labra y forma al sujeto... y estar sujeto a un reglamento es también estar subjetivado por él, es decir, devenir como sujeto precisamente” (Bluter. 2006, p.68)

A través de la reglamentación. Está construcción crea una tensión entre el individuo y la cultura surge lo que Foucault llamará el contra poder que surge al haber un sujeto hace resistencia a un orden preestablecido que los homogeniza, esto es contraproducente pues el sujeto jurídico se construirá desde unas bases jurídicas excluyentes las cuales desplazan a un

⁶ Lingüística desde Bluter, “Desde su punto de vista, el <<sexo>> no es ni una categoría biológica ni una categoría social (así pues, es distinta del <<genero>>), sino una categoría lingüística que existe, por decirlo así, en la división entre lo social y lo biológico.”

segundo plano a todas aquellas personas que se construyan y construyan sus cuerpos desde otras modalidades diferentes a las reglamentadas (Bluter. 2007). Esto quiere decir entonces, que todo aquel que no sea binario pasa a ser omitido y más aún cuanto su cuerpo lo refleja, si éste no ajusta dentro del marco de lo normal o de lo correcto establecido por la sociedad entra a generar unas dinámicas de rechazo, discriminación, violencia, estigmatización, prejuicio, victimización y si no es solo la sociedad quien incurre en esto sino adicional a ello las entidades que están al servicio de la ciudadanía también hacen parte y promuevan (al tomar acciones por estos hechos, al justificar o encubrir los mismos) estas dinámicas que atenten contra la integridad, dignidad y/o vida de un ser humano. Un ejemplo de ello es lo ocurrido el día 29 de mayo del 2020 en la ciudad de Bogotá D.C. donde se realiza una comunicación a la línea 123 para solicitar servicio de atención médica para Alejandra una mujer trans por fuerte dolor en el pecho y ahogamiento, efectivamente llega el servicio médico, pero este no la atiende al recibir información que ella era paciente VIH positivo. Según indica la red comunitaria trans la ambulancia se retira y poco tiempo después esta persona muere a falta de atención médica y traslado a un centro hospitalario, sin embargo desde la secretaría distrital de salud se emite un comunicado de prensa sobre las 2:53 pm (vía twitter) indica que se hicieron todos los procedimientos pertinentes, se trasladó a la paciente, no se apoya ningún tipo de discriminación e incluso se menciona acompañamiento y condolencias a la familia, lo curioso es que desde la red comunitaria trans (vía twitter) el mismo día a las 3:04 pm se desmentía este comunicado y se hacía referencia a que el cuerpo de Alejandra seguía en el cuarto (publicación medio informativo Pulzo, Aponte 2020), de la misma forma se confirmó por parte de familiares de la víctima, además sin consultarse con ellos se hizo la cremación del cuerpo confirman que ella no tenía familiares "A nosotros no nos avisaron nada. Ellos tenían que contactar a la familia primero antes de cremar el cadáver, porque por eso es que mi mamá también está brava porque ellos no tenían por qué cremar el cadáver ni decir que ella no tenía familia" (Sistema Integrado de Información, La FM Daniel Arias Bonfante, 8 jun 2020) si bien es cierto se estaba en el contexto de una pandemia esto no justifica las acciones autoritarias que se tomaron. Es de esta forma como se evidencia la indolencia por parte de las entidades y funcionarios públicos asumen para justificar su

negligencia y a la vez rectificar su transfobia⁷. Al tener en cuenta lo ocurrido tiempo después se organizaron movilizaciones por parte de la ciudadanía que exige justicia a este hecho donde las movilizaciones físicas dadas en la vía pública fueron recibidas por parte del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios) de forma violenta para dispersar la misma, esto al poderío de la administración política de la ciudad o principal autoridad de la misma. Para ser así la forma como se pasa a un segundo plano y tratándolos como ciudadanos de segunda categoría a las personas que deciden construir sus cuerpos de formas diferentes a las establecidas.

Entonces se puede entender al género, como una reproducción de lo masculino y lo femenino dirigido a un cuerpo sexuado y que este puede también salirse de la regla y enriquecer la perspectiva normativa del mismo.

“El género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume. Asumir que el género implica única y exclusivamente la matriz de lo «masculino» y lo «femenino» es precisamente no comprender que la producción de la coherencia binaria es contingente, que tiene un coste, y que aquellas permutaciones del género que no cuadran con el binario forman parte del género tanto como su ejemplo más normativo” (Bluter. 2006, p 70)

Una vez se deconstruye el género y se ven nuevas formas de ejercer el género siempre se parte del mismo paradigma, es decir, desde lo femenino y lo masculino. Al decir que una mujer es femenina al hacer referencia a una mujer transexual, se parte de los idealismos del ser mujer y del ser femenina o por otro lado también al etiquetar a un hombre como "afeminado" se le hace una lectura desde lo femenino como forma de decir que no se construye desde lo masculino, esto solo muestra que la binariedad puede tener rupturas y coexistir con la transgresión del género.

⁷ hace referencia a la discriminación, al miedo o a las conductas y actitudes negativas hacia las personas transgénero o transexuales. La transfobia no sólo se refiere a actitudes individuales, ya que constituye también un sistema de marginalización y estigmatización hacia la población transgénero y con género diverso en los campos médicos, legales, educativos y laborales.

La sexualidad es un medio por el cual el sujeto se convierte y se percibe a sí mismo como un sujeto político y se proyecta ante la sociedad como tal (Foucault, 1988, p.3) es decir que la sexualidad le da un reconocimiento a ese cuerpo sexuado y atado a un género, este sujeto también será un sujeto jurídico pues la sexualidad también está normalizada y reglamentada la cual le dan el ideal de ser. La cultura reglamenta que la única forma de ver, vivir y ser “sujeto de sexualidad” está en la heteronormatividad, todo hombre ha de consumir su sexualidad con una mujer y viceversa. La sexualidad al ser censurada por la moral está en un plano privado pero que aun así sigue expuesta a las idealizaciones del componente cultural al ser está rígida y en pro netamente de la reproducción “Dicta la ley la pareja legítima y procreadora. Se impone como modelo” (Foucault. 1977, p.9) Deja sin espacio a los otros tipos de sexualidad que se salen de la normativa. Entonces la sexualidad es toda aquella forma en como el “ser humano se convierte a sí mismo o a sí misma en sujeto” (Foucault. 1988, p.3) y se asume como un agente en la cultura desde las diferentes perspectivas heterosexuales y diversas de la sexualidad, convierte al género y la sexualidad como elementos políticos de contra poder que hacen una resistencia a unas visiones tradicionales de ese cómo se debe construir el sujeto en su subjetividad.

En el imaginario cultural colombiano, aunque este es un país multicultural, se pueden encontrar discursos en común los cuales definen e imponen la idea de la sexualidad y al género únicamente desde perspectivas heterosexuales, binarias, cisgénero los cuales han creado la norma para los sujetos quienes deberán construirse desde ella en la posteridad. Así se definen los comportamientos de hombres y mujeres: cómo deben vestir y expresar, cuáles son sus papeles en la cotidianidad y otro gran aparato discursivo el cual creará sujetos adecuados al proyecto social androcéntrico, machista, religioso y ultraconservador predominante en el imaginario colombiano, un legado de la corona Española y el proceso de colonización, reduce la sexualidad y el género a una visión determinista y reduccionista donde se encasilla al sujeto a una única forma de concebir su sexualidad y/o su género dónde se ignora la naturaleza diversa del ser, quien tiene múltiples maneras de desarrollarse, convivir y comportarse. Incluso ignora la gran diversidad encontrada no solo en la especie humana sino también encontrada en la fauna y flora; donde se encuentra una gran diversidad de género como ejemplo se halla en Colombia la palma de cera del valle del Cócora, plantas nacidas como machos y por la mismas connotación es curioso ver como después empezaron

a producir frutos aquí evidentemente hubo un cambio a hembra, es una revelación reciente en palabras de María José Sanín docente de la Universidad CES que participo en la investigación “Encontramos unos individuos en la parte baja de la montaña, los cuales habían cambiado se sexo: en la estación reproductiva del año anterior fueron machos y en las de este año ya son hembras” (2018) revista digital kienyke. De la misma forma la fauna no es ajena a esta diversidad desde la ecología Queer al menos el 30% de las especies más conocidas del mundo muestran comportamientos sexualmente anómalos, como simulación de pertenecer al sexo contrario mediante manchas, colores, la transexualidad completa, permanente, parcial o temporal, muchos animales a lo largo de su crecimiento cambian de sexo o revierten al sexo previo, incluso algunos peces un año son machos al otro hembra, o depende de la cantidad de la población (en cuanto el género) realizan cambio de sexo para garantizar la reproducción sexual. Así mismo se pueden observar comportamientos homosexuales en diferentes especies como en los simios, peces, entre otros (Joan Roughgarden, 2004). De esta forma el concepto de la “normalidad” toma otras concepciones parte de la premisa común de que todo comportamiento diferente a las normas heterosexuales establecidas por la sociedad o por la moralidad religiosa se conocen como, antinaturales o contrarias a la naturaleza, no son naturales porque no dan lugar a la reproducción sin embargo muchos encuentros sexuales no responden a ello sino a otro sinnfín de cosas, como también el epicentro de este tipo de comportamientos no responde únicamente al acto sexual sino también a las relaciones afectivas que se establecen y todo lo que esto conlleva para establecer un hogar, una forma de vida, a lo que se refiere en la especie humana. La naturaleza es simplemente lo que es, son los hechos mas no los comportamientos o ideales a seguir, contruidos por un grupo social, es lo que demuestran otras formas de vida las cuales no han sido moldeadas para ser de determinada forma, como animales y plantas, y el mejor ejemplo de esto es la planta símbolo nacional.

4.4 Deporte

No hay una única definición para este concepto pues se mantiene dinámico y así mismo permite estar en permanente revisión y construcción depende de la época o el momento en que se enuncia su significado, como también depende del lugar (ciudad, país, contexto) se hace alusión en la actualidad al enunciado de José María Cagigal (1981) “todavía

nadie ha podido definir con general aceptación en qué consiste el deporte” (p.24). Esto a las diversas definiciones que se tienen por distintos autores al mismo tiempo que se tienen en cuenta diferentes características desde donde se puede enunciar, involucrar o estudiar: lo cultural, científico, sociológico, biomecánico, educativo, filosófico, histórico, fisiológico, entre otros.

Al ser este un fenómeno sociocultural y educativo se puede evidenciar mucho más allegado en la cotidianidad de las personas al estar inmersos en este de una forma u otra ya sea como personas activas dentro de las dinámicas propias del deporte como actores deportivos o como consumidores de esta nueva industria por medio de productos o servicios deportivos sujetos a la mercadotecnia gracias a los medios de comunicación, al ser observadores de este espectáculo en un escenario físico o por medios tecnológicos acercándose e identificándose (equipos extranjeros) al deporte internacional y alejándose de las nacionalidades. Por otra parte, al tener esta cercanía con el deporte o ser algo común puede éste transitar por una línea delgada entre la importancia que tiene o ser algo banal, tomándose desvalorizada mente y con una ausencia de respeto. Otra de sus implicaciones es el populismo que se genera al ocupar un espacio en los diferentes medios discursivos (televisión, radio, sitios web, conversaciones cotidianas, arte urbano) llegan al punto de ser usados como discurso de deportivización esto se evidencia en el momento que un deportista se destaca en una competencia a la par se suele ver a un servidor público (comúnmente políticos) atribuirse esta victoria, aunque en muchas ocasiones ni siquiera se sabe el nombre del deportista o en la vida se han visto, muy comúnmente estos méritos son el resultado de esfuerzos y recursos propios. Pero este populismo se logra usar como herramienta gracias a que el deporte es el espectáculo de mayor audiencia, de la misma forma que permite hacer una ilusión a partir de un seleccionado nacional del deporte del momento para olvidar momentáneamente cualquier conflicto gracias al deleite de regionalismos o identidades nacionales. Como menciona García Ferrando (1990)

El deporte abarca las distintas manifestaciones en diversos órdenes de nuestra sociedad, de manera que en los últimos años se habla de la industria deportiva como grupo diferenciado que ofrece actividades de distracción, entretenimiento,

espectáculo, educación, pasatiempo y, en general, bienes y servicios relacionados con el ocio y la actividad física, competitiva y recreativa.(p.29)

De la misma manera también se encuentra dentro del terreno político y a través de su historia se ha hecho visible en las justas olímpicas como escenario político de participación con la actuación de deportistas al ser sujetos políticos. Cabe mencionar la olimpiada de Berlín (1936) la resistencia del atleta negro Jesse Owens y el seleccionado peruano de futbol ante la soberanía de la Alemania nazi y racista del führer la supremacía demostrada con el desfile nazi y la militarización quería hacer ver que la raza aria es “superior”. El ocultamiento de la masacre de Tlatelolco con muertos que oscilan entre los 300 y 400 (estudiantes y civiles muertos a manos de policías y militares) ocurrido diez días antes de la olimpiada de México (1968) como también el “Black Power” de los atletas norteamericanos Tommie Smith y John Carlos, desde la década de 1960 en Estados Unidos pasaba por un revolcón civil con movimientos a favor de los derechos civiles de los afrodescendientes de Estados Unidos liderado por Luther King y Malcom X, el tener en el podio de esta olimpiada del 68 el saludo del “Black Power” tenía consigo el trasfondo de una lucha, la visibilización del mundo entero de ello y ser sujetos políticos usan como medio el deporte para llegar a este fin de protesta. De la misma forma se puede ser sujeto político por causas comunes como individuales, así como lo fue Nawal El Moutawakel atleta marroquí vista como una pionera para las atletas musulmanas y árabes, El Moutawakel siempre desafió creencias de larga data donde las mujeres de esta cultura no podían tener éxito en atletismo, fue la primera musulmana nacida en África en convertirse en campeona olímpica Los Ángeles en 1984 Ganó los 400 metros con vallas. Para el contexto político nacional/internacional no es ajeno que se utilice el deporte como mediador de tensiones entre naciones como lo hizo en su momento Cuba y Estados Unidos en 1999 se disputo un partido de béisbol (pasión nacional) en La Habana se transmitió por diferentes medios de comunicación y tubo como principales espectadores a Fidel Castro y Bill Clinton, logro en ese entonces disminuir las tenciones políticas gracias a la “diplomacia del béisbol” Alejandro Villanueva (2018) afirma entonces que

El deporte, entonces, por su condición de catalizador de asperezas simbólicas entre naciones y como forma de demostrar ser victoriosos sin necesidad de llegar a la

confrontación violenta ha sido figurado en muchos capítulos en los que la política es tan protagonista en sus disputas como las contiendas deportivas.

Este es una pequeña vista de algunos aspectos que permean al deporte en su cotidianidad y en el transcurso de la historia, así mismo se pueden evidenciar en diferentes áreas de estudio. Para el caso del presente proyecto es necesario tener un acercamiento del deporte competitivo, el deporte de rendimiento Blázquez, (1999) “hace referencia a aquellas prácticas deportivas en la que el objetivo consiste en superar, vencer a un contrario o a sí mismo” al tener como población de estudios personas que comparten el factor común de ser deportistas de rendimiento, nos remitimos a esta perspectiva de deporte que tiene en cuenta las implicaciones que esto conlleva diferente a otras definiciones de deporte Sánchez Bañuelos (2000) lo define como “esta orientación se rige por el principio de selectividad, de forma que la elite deportiva constituye un colectivo minoritario por definición, y comporta un gran sacrificio” tiene consigo aspectos de entrega, disciplina, autocuidado, compromiso, autorregulación, alejado de esta forma los supuestos de facilidad en la práctica de alguna disciplina deportiva de forma profesional o a nivel de rendimiento.

4.4.1 Deporte social

Al reconocer el deporte como un fenómeno social que abarca múltiples aspectos de la cotidianidad, es necesario hacer claridad como este se ve involucrado en el presente proyecto, para ello se tiene en consideración la población que se enmarca en el mismo (atletas de rendimiento) no define la intencionalidad del proyecto dado que no se busca tener variables que aporten a la mejora del rendimiento deportivo ni tampoco realizar un estudio de desempeño que dé cuenta de mejora deportiva por aplicar entrenamientos de potencia, por el contrario, se toma como muestra una población con características particulares que si definen la intencionalidad del proyecto enmarcándose dentro del espectro del deporte social debido a que se ubica en el conjunto de otras poblaciones (pueden ser comunitarias) para este caso se encuentra dentro de poblaciones con diversidad sexual.

Dicho lo anterior el deporte social busca resignificar estas poblaciones (poblaciones vulnerables) y el respeto hacia sus formas libres de concebirse, en este sentido “El deporte social comunitario debe ubicarse en un territorio axiológico diferente al deporte moderno. El

fin último deja de ser ganar en el sentido de alcanzar más puntos que los contrincantes.” (Duarte, 2011, p.18) prima de esta forma los valores hacia la persona, la noción de ser humano que reconoce al otro, el sentido de convivencia y participación, deja de un lado el mero hecho del deporte competitivo con nociones de obtener la victoria a costa de pasar por encima del otro. Para ser, entonces, el deporte un medio para la formación integral de individuos que habitan dentro de una sociedad y convirtiéndose en un instrumento. Coldeportes (2000) dice al respecto:

“para promover una sociedad más inclusiva, para luchar contra la intolerancia, la discriminación de toda índole, la violencia, el abuso del alcohol o el uso de estupefacientes; el sector puede contribuir a la integración de las personas excluidas de la vida social y comunitaria tales como los discapacitados o grupos mayores. Por lo anterior, se afirma que el ejercicio del Deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas, tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud.”

Esta forma de intervenir de manera menos agresiva o reglamentaria (institucionalidad) en las dinámicas cotidianas de grupos específicos de personas que no se vinculan o tienen poco vínculo con otros grupos sociales, no indica que se tenga un protocolo o diseño puntualizado de mediación aplicable a cualquier situación o tipo de población maneja diferentes variables de vulneración, esto confirma la necesidad de generar métodos de intervención porque cada caso es único, cada proceso es diferente sin importar la coincidencia de población (minorías) dado que cada sujeto responde a la construcción social que ha tenido a partir de los contextos transitados y sus vivencias únicas, es de allí de donde se parte, del preguntarse por las diferentes cotidianidades sin que se pueda dar dirección al proceso de intervención para obtener el fin deseado, en cambio el proceso mismo dará cuenta del resultado, tiene o no coincidencias con hipótesis previamente planteadas. De esta misma forma se construye el sendero de este proyecto; desde las particularidades obtenidas de cada individuo sin esperar un fin definido será la misma intervención que arrojará el resultado.

4.4.2 Deporte, género y diversidad

En la construcción de supuestos alrededor del deporte no es ajena la concepción de género y diversidad en el mismo, por consiguiente, es necesario realizar un acercamiento a

estos aspectos parte de la noción básica de género donde se dará una breve mirada sin hacer mayor énfasis dado que no es tema central de este proyecto, seguido de ello algunas nociones de la diversidad en cuanto al deporte.

Como punto de inicio tenemos en consecuencia la práctica deportiva vista desde el género tradicional (binario) que se concibe con la participación en sus diferentes modalidades dividido en dos categorías masculino y femenino, para así representar la participación e igualdad de géneros, sin embargo, al mencionar desde esta concepción básica de equidad de género no significa que el simple hecho de participación refleje estas consignas. Es importante mencionar entonces uno de los eventos con mayor atractivo en las justas deportivas a nivel mundial como lo son los juegos olímpicos (JJO) sin dejar de lado la historia misma que los antecede, es importante requerir su origen con una consigna patriarcal, machista, androcéntrica desde donde se construyen sus pilares dado que "Las mujeres no tienen sino una tarea, la de coronar al ganador con guirnaldas" según indica el Barón Pierre de Coubertin fundador del Comité Olímpico Internacional logra así ausencia de participación en la primera olimpiada moderna (Atenas 1896) por parte de las mujeres dado que desde la organización se concebía "poco práctica, poco interesante e incorrecta"(BBC, 2014) su participación.

Mirar un poco más atrás hace referencia al olimpismo, la semántica según la antigua Grecia y el ideal de trasladar esto al deporte moderno lleva a recordar la concepción de héroe, kalokagathía, y virtud. La figura heroica según la semántica relaciona los dioses de la mitología griega a la par destaca la naturaleza humana y sus relaciones con la moral según Hugo Bauzá (2007), la concepción de héroe se basa desde las subjetividades de sociedad genera una utopía compartida que representa ese cambio que identifica su contexto (superación), en la modernidad este héroe vive en la memoria por siempre es recordado por lograr una hazaña por representar una nación y lograr una supremacía simbólica ante otros países, su esfuerzo no solo representa su individualismo sino que genera una marca se desarrolla frente a unas interacciones particulares dentro de la sociedad, lo cual genera esa misma identidad desde la sociedad proyectándose en la persona como ethos (valores representativos como orgullo, esfuerzo, sacrificio, honorabilidad), enmarca así un grupo selecto de individuos que alcanza ese grado de exaltación donde transitan las personas

triunfadoras (Morales, 2016, p.2). El kalokagathía por su parte es un modelo educativo griego basado en la formación de carácter (Kalos) y conducta (Agathos) para la construcción del ideal de hombre de excelencia humana según Sócrates “el que es valiente, hábil, no corruptible por otros bienes como la riqueza o la política”. Y por último la virtud, adquirir conocimiento para poder desarrollar un trabajo físico o así mismo para ejercer justicia (enmarcado dentro de la virtud de la huella del maestro), el conocimiento de los fines de conducta humana (virtud de la prudencia) y se podría nombran en el deporte moderno como el juego limpio (fair play), disposición de voluntad hace referencia a la conducta que la prudencia enseña como adecuada en cada momento (virtud de fortaleza) y por último la virtud de la templanza, es esta la idea de virtud de Platón, características que se buscan en el deporte moderno como banderas de una formación integral de los deportistas. Sin embargo, desde la antigua Grecia estos valores o formación integral del hombre, del hombre deportista se enmarca desde el punto de ser hombre y no humano, desde la concepción de gimnasios no solo como espacio de ejercitación del cuerpo sino también como espacio de pensamiento y construcción desde el conocimiento de los hombres, relega claramente a la mujer para Platón el héroe, es el sabio. Pero no todos los hombres -y mucho menos las mujeres- pueden acceder a la condición de sabios.

Menciona de igual forma la inferioridad de las mujeres ante el hombre en el campo deportivos y su estrecha relación de alcanzar las marcas masculinas según menciona en 1912:

Cualesquiera que sean las ambiciones atléticas femeninas, no pueden pretender vencer a los hombres en carreras, esgrima, equitación ... por lo tanto, hacer que el principio de igualdad teórica de los sexos intervenga aquí equivaldría a incurrir en una manifestación platónica que carece de significado y alcance . (Muller; Todt, 2015, p. 703-704)

Esta forma de percibir a las mujeres como inferiores lleva de cierta manera a dudar de su actuación deportiva si su rendimiento es alto y sus registros sorprenden como le sucedió a la atleta Helen Stephens estadounidense especialista en 100 metro planos al lograr un registro de 11.5 segundos en la olimpiada de Berlín, señala de ser hombre por su registro. Así mismo como se atribuye la tardía partición en olimpiadas de las mujeres brasileras según

un estudio realizado por Rubio en 2011, es posible atribuir esta característica a la prohibición de práctica deportiva por parte de mujeres, generada durante el periodo de gobierno de Getúlio Dornelles Vargas presidente (cuatro veces) de la República de Brasil (Vigo, Rubio, 2018).

Así mismo estas concepciones de espacios únicamente para el hombre han cambiado al transcurrir del tiempo, desde lograr la inclusión de la mujer en la práctica deportiva como su participación en los JJOO que hasta hace muy poco este certamen conto con participación de mujeres en todos los países adscritos al evento Londres 2012, como se observa en la figura 1 (porcentaje superior o azul enmarca el porcentaje de atletas femeninas en JJOO y el porcentaje inferior o verde enuncia los países que enviaron atletas femeninas a los JJOO) da cuenta del incremento gradual de la participación de las mujeres en la cita olímpica desde los primero juegos modernos en Atenas 1896, inicio con 0% en cuanto a países que enviaron a atletas femeninas y porcentaje de atletas femeninas en los juegos, hasta llegar a un 100% de países que enviaron a atletas femeninas en Londres 2012 gracias a la presión del comité olímpico internacional para que países musulmanes enviaran a mujeres a estas disputas deportivas, destaco que para ese entonces aun la población con mayor participación se evidencia en los hombres frente a un 44% de mujeres en Londres 2012 (BBC,2014).

Aunque notoriamente se ha observado un cambio en cuanto las justas olímpicas no se puede desconocer el hecho de desigualdad que hoy en día aún se presenta frente al deporte y género, en cuanto a mujer se refiere, situaciones de discriminación, inequidad, tratos intimidantes u obscenos, entre otros, dado que el deporte sigue mantiene sus raíces de patriarcado y así mismo busca la heteronormatividad que debe reflejar la estética de la mujer “Actualmente, a pesar de que hay millones de mujeres deportistas, el rol de deportista sigue siendo un rol de hombre. De hecho, la mayoría de las deportistas que practican deportes tradicionalmente masculinos tienen que enfrentarse a un conflicto de roles que tratan de minimizar feminizándose” (Fontecha, 2016, p.99).

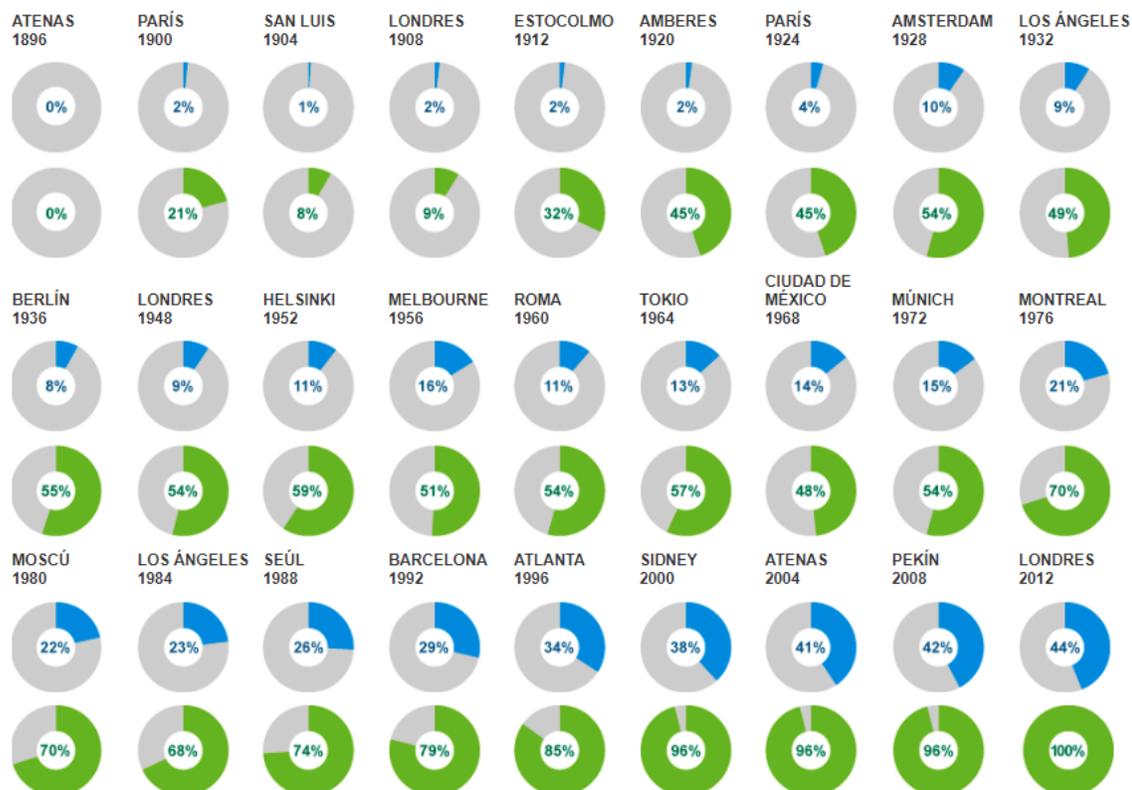


Figura 1. Incremento del porcentaje de mujeres que han participado en los JJOO recuperado de:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/07/120718_juegos_olimpicos_londres_2012_generosexo_mujer.es.shtml

Como también cabe destacar algunas circunstancias en el mundo deportivo evidencia mayor atención a ciertos deportes e incluso depende del género que este en competencia, para el 2008 se celebró el campeonato “Bandera de la concha” en San Sebastián (Guipúzcoa) donde por primera vez participaron las mujeres así mismo los medios de comunicación no dieron mayor cubrimiento al evento en su turno, hasta el punto de considerar que esta práctica por parte de las mujeres causaría que fuera la ciudad europea menos culta para la época (Fontecha 2016). Claro está que hay que tener en cuenta el deporte, la época e incluso la importancia que tiene el deportista en cuanto a sus destrezas para alcanzar ciertos títulos que si representaran un país y así mismo darán importancia a esa persona, su competencia y el cubrimiento que este tendrá porque no todos los países tienen una Catherine Ibargüen, más que enaltecer sus esfuerzos propios es una forma de deportivizar los triunfos ajenos y ser

país, ya que en muchos casos se reconoce el triunfo como el triunfo de cierto país pero se desconoce inclusive el nombre del atleta.

En cuanto la diversidad dentro del deporte se hace referencia al deporte practicado por personas que no están dentro de la heteronormatividad de la sociedad que presenta una carga para el atleta al decidir hacer esto público, o decidir actuar ser otra persona por miedo a los señalamientos, discriminación, pérdida de patrocinio o expulsión de equipos o federaciones “en deportes con mayor participación femenina como la natación, el estereotipo de mujer es una mujer muy femenina, mientras que en otros deportes de mayor participación masculina como el fútbol o el boxeo, el estereotipo es de hombres muy masculinos. En ese sentido, esos roles de género impiden que sea fácil que un deportista de alto rendimiento se atreva a salir del clóset en contextos tan hostiles a una expresión de género distinta” (Castillo, 2018), y por consiguiente salen del régimen binario (hombre /mujer), para ello se puede tener un espectro bastante amplio en cuanto el deporte practicado y más aun de quien lo practique tiene en cuenta los números y géneros. Este tema en particular no tiene mayor referencia dentro de la ciudad o pías según el rastreo realizado, por consiguiente, es importante tener un acercamiento en cuanto al deporte y genero se refiere.

Es el caso de María José Martínez Patiño atleta española declarada primer atleta intersexual⁸ en los JJOO, esto durante la olimpiada del 88 en Seúl Se descubrió que Patiño no tenía ovarios ni útero; pero tenía un cromosoma Y, testículos internos y una alta producción de testosterona (Vigo, Rubio, 2018) esto luego de practicar una prueba de verificación de genero⁹ perdió así los méritos alcanzados (pódium) luego del evento deportivo. También está el caso del esquiador austriaco Erik Schinegge quien se crio como niña fue campeona femenina mundial de descenso y ante las pruebas cromosómicas implementadas del COI (comité olímpico internacional) para la identificación del sexo, obtuvo un resultado negativo como mujer por sus características ambiguas de órganos sexuales, en ese momento se podría decir era una mujer intersexual, sin embargo, toma la

⁸ Persona que tienen genitales externos, genitales u órganos internos, cromosomas diferentes (a XY-XX) como XXY, diferentes a los que nacen, no se ajustan a las categorías tradicionales de masculino y femenino.

⁹ pruebas que se les hacen a los atletas dedicados a algún deporte en el que hay categorías para uno y otro sexo con el fin de definir su participación como mujer o como hombre.

Año	Evento	Normativa	Descripción
1946	IAAF	Official IAAF Certificate	Todas las atletas que fueran a competir en un evento reglado por la IAAF debían presentar una carta de su médico donde asegurara el sexo al que pertenecía, haciéndolas elegibles en el deporte.
1948	COI	Identity Cards	
1966	Campeonato Europeo de Atletismo	Nude Parade	Todas las atletas debían posar desnudas en frente de un panel de médicos, quienes a su vez realizaban una inspección visual de sus genitales y decidían si eran elegibles para competir o no
1967	Copa de Europa de Atletismo	Sex chromatin test	<p>Corpúsculo de Barr:</p> <p>El examen de las células de la mucosa bucal muestra una masa de cromatina, los cuerpos de Barr, que probablemente representan un cromosoma X inactivo unido a la membrana nuclear en la mayoría de las células femeninas</p>
1968	JJO México	Women's Medical Examination	
1972	JJO Múnich	Sex Control	
1976	JJO Montreal	Femininity Testing	
1980	JJO Moscú	Femininity Testing	
1984	JJO Los Ángeles	Gender Verification	
1988	JJO Seúl	Gender Verification	
1991	IAAF	Finalización de los controles de sexo / genero por parte de la IAAF.	
1992	JJO Barcelona	Gender Control	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR Test): Para comprobar la presencia o ausencia del cromosoma Y
1996	JJO Atlanta	Gender Verification	
1999	IOC	Finalización de los controles de sexo / genero por parte del COI.	
2006	IAAF	IAAF Policy on Gender Verification // Política de la IAAF sobre Verificación de Género	
2011	IAAF	IAAF Regulations Governing Eligibility of Females with Hyperandrogenism to Compete in Women's Competition // Normativa de la IAAF que regula la elegibilidad de las mujeres con hiperandrogenismo para competir en la categoría femenina.	
2012	JJO Londres	IOC Regulations on Female Hyperandrogenism. Games of the XXX Olympiad in London, 2012 // Normativa del COI sobre el hiperandrogenismo femenino. Juegos de la XXX Olimpiada en Londres, 2012	
2014	JJO Sochi	IOC Regulations on Female Hyperandrogenism // Normativa del COI sobre el hiperandrogenismo femenino.	

figura 2 Evolución de los controles de sexo, género y hormonales en el deporte femenino. Recuperado de: Ospina 2017 Tesis (Doctoral), Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) (UPM). <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.47157>

decisión de realizar los cambios pertinentes como quirúrgicos para tener una apariencia diferente y así mismo poder competir en escenarios de rendimiento, pero como hombre, cambiándose el nombre a Erik así mismo es ahora una persona trans, un hombre transgénero en sus palabras “a la edad de 18 años [en 1966] gané la medalla de oro en la carrera de descenso y me convertí en campeón mundial. A los 19 años dejé de ser mujer. A los 20, comencé a competir como un hombre. Quería demostrar mi valía y gané la European Alpine Skiing Cup. Pero, me expulsaron del equipo masculino, porque estaba generando mucha controversia.” Sin embargo, logro cosechar diferentes triunfos en su vida deportiva vive como hombre trans (Vigo, Rubio, 2018). Hay que tener en consideración que en cuanto las formas de participación y normativas del COI ante la participación de personas transexuales se tiene documentos o normas aplicadas para cómo actuar en estos casos, como debe actuar el deportista, e incluso el aconsejar realizar los cambios pertinentes (quirúrgicos, hormonales) para competir como hombres y el proceder de muchos atletas que siguieron instrucciones, de pruebas que en su momento tenían un rango muy alto de fallo en resultado de exámenes de verificación de sexo con diagnósticos equívocos reconocidos tiempo después “... entonces eran ya varios los casos en los que a las mujeres se les sometió a gonadectomías (extirpación de algún ovario o testículo) o clitoridectomías (ablación del clítoris) consideradas después operaciones innecesarias en los años 2000.” (García. 2018). Son varias las decisiones tomadas por los organismos de control que resultan ser denigrantes para la mujer, la persona u atleta, por esto se ha modificado últimamente las formas de implementar esta verificación de sexo véase en la figura 2 de esta manera es posible tener un horizonte mucho más amplio que la verificación de sexo no es algo que se haya implementado en la última década, como tampoco el primer caso se generó con la atleta sudafricana Caster Semenya (véase figura 3) en el año 2009 luego de ser partícipe del campeonato mundial de atletismo en Berlín en la prueba de 800 metros, en este caso la curiosidad no es que esta atleta obtuviera un registro impresionante o haya impuesto una nueva marca a pesar de haber ocupado la primera casilla de clasificación (véase figura4) se encontraba lejos del record mundial este es 1:53.28 minutos, mientras su registro fue de 1:55.45 minutos.



figura 3 recuperado de:
<https://www.elmundo.es/elmundosalud/2009/08/2medicina/1250780008.html>

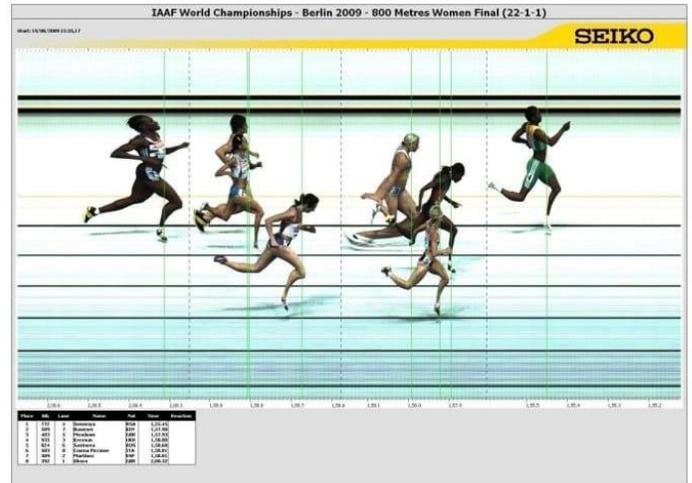


figura 4¹⁰ recuperado de: Tesis(Doctoral),Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte(INEF) (UPM).
<https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.47157>

El detalle en esta atleta es su corporalidad, su apariencia física, sus rasgos característicos que llevaron a hacer conjeturas por su musculatura (Ospina. 2017) al romper este modelo de mujer preconstruido y aceptado por la sociedad el cual debe cumplirse pues es el estándar social bien visto “En relación con la estética femenina, las deportistas de alto nivel están sufriendo el recrudescimiento del sexismo imperante en toda la sociedad que, en su caso, se manifiesta en sentirse obligadas a mantener el modelo de feminidad hegemónico, el miedo a la masculinización y la influencia del ambiente homófobo del mundo del deporte.”(Fontecha, 2016, p.100) cuestión que la llevo a dejar de competir, al reintegrar su derecho a participar como mujer, nuevamente regreso a la competencia de alto nivel y finalmente se pide tener controlado o bajar los niveles de testosterona a 5 nano moles luego acortar la brecha con el record mundial (Italia 2008) norma que se modificó dado que los niveles se sostenían en 10 nano moles.

Es así entonces como el ente de mayor importancia, en cuanto el atletismo se refiere, pide el consumo de medicamentos a sus deportistas para controlar sus niveles de testosterona sin importar las implicaciones que esto pueda traer a largo plazo para salud, dado que los controles antidoping han sido superados sin problema por la atleta, la naturaleza humana no basta entonces hasta el punto de tener que ostentar un certificado de género para así poder

¹⁰ No se recupera foto finish de página oficial (error) https://www.abc.es/deportes/abci-atletismo-cronologia-caso-semenya-201905011257_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.bing.com%2F

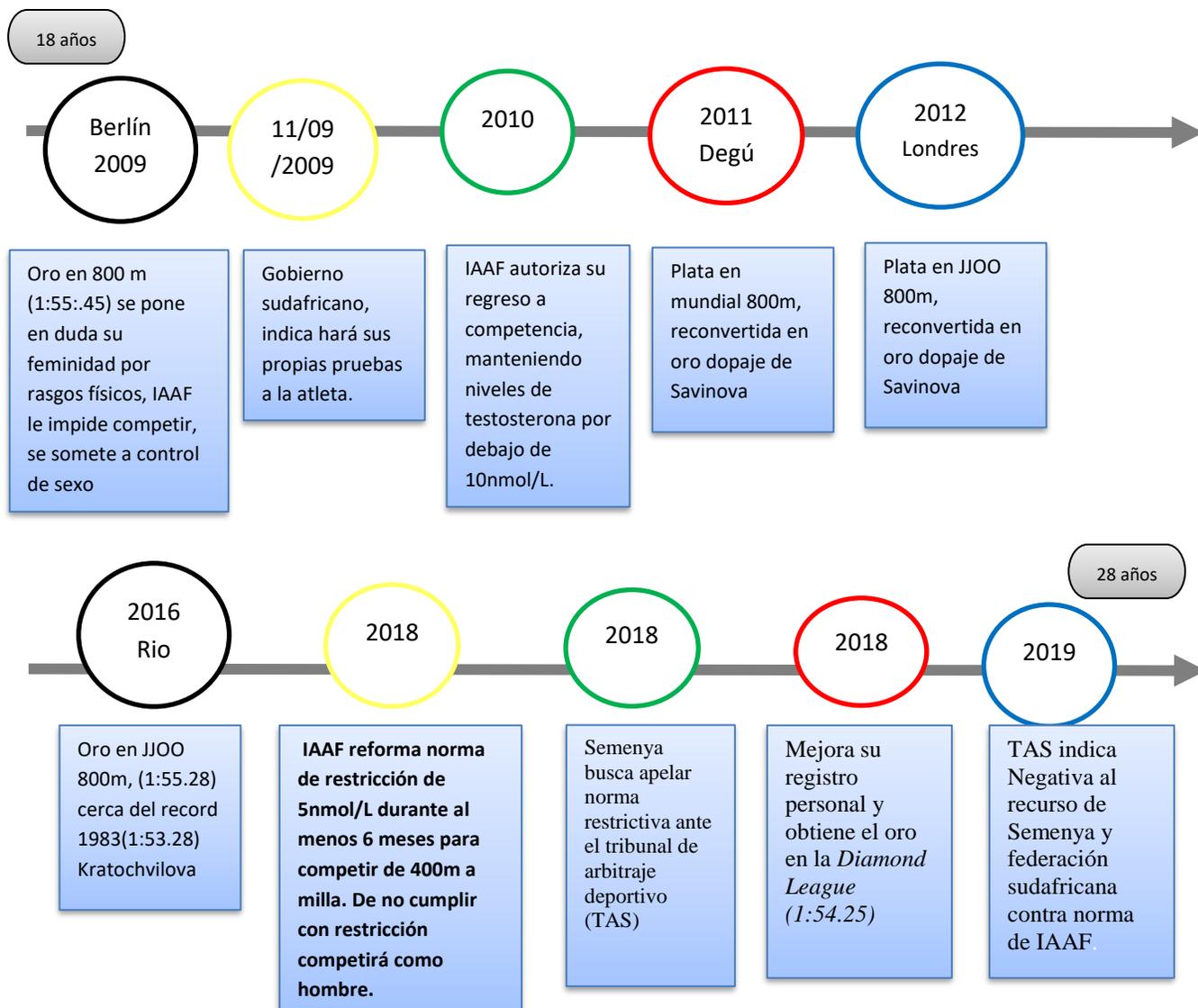


Figura 5, construcción histórica control de testosterona Caster Semenya. Construcción propia.

participar en los eventos deportivos, claramente medidas que se alejan de las bases fundamentales en cuanto la noción del olimpismo y sus valores. Dicho lo anterior considero imperante volver al sentido de la formación de personas del hacer por gusto sin importar la diferencia, evitar los encasillamientos, el volver a reconocer al otro como igual (consigna del deporte), en palabras del atleta trans Chris Mosier del equipo nacional de Estados Unidos “si alguien me pidiera que me identificara, diría que soy un atleta”.

De la misma forma que el deporte ha tenido participación de atletas con diversidad dentro de sus certámenes originales con la estructura federada y organizaciones como el COI

(Comité Internacional Olímpico) cabe resaltar que también a raíz de esto ha habido eventos dirigidos a esta población diversa con las mismas connotaciones de competencia regional, local e internacional. A continuación, se hará un breve recorrido por algunos de los eventos que se enmarcan en la descripción anterior.

Uno de ellos es la Federation of Gay Games (FGG *La Federación de Juegos Gay*) en un inicio con la idea de llevar el nombre de Gay Olympics (Juegos Olímpicos Gay) por su fundador Tom Waddell un decatleta olímpico de Estados Unidos, sin embargo no fue posible dado que el COI presentó una denuncia por el uso del término “olímpico” del cual tenían derecho exclusivo obliga a realizar el cambio del nombre a *Gay Games* tres semanas antes la inauguración de los primeros juegos, algunos personajes del momento calificaron al COI de homofóbico como Jeff Sheehy (ex presidente del Club Democrático LGBT Harvey Milk en San Francisco) indicó así “ la demanda fue homofóbica porque las Olimpiadas no fueron después de las Olimpiadas Especiales, las Olimpiadas Desnudas, las Olimpiadas de la Policía, las Olimpiadas del Perro u otros grupos con "Olimpiadas" en su nombre” Nuevamente el deporte tiene un efecto catalizador o liberador de tensiones para esta época. Este certamen se fundó a inicios de la crisis del sida promueve así la vida, la aceptación y llevo un mensaje de autocuidado (Linnell. 2018). La misión de la Federación de los Juegos Gay es la promoción de la igualdad a través del deporte y la cultura tiene como principios la participación, inclusión y personal best, cambio así la tradicional exclusión que por regla tienen los juegos olímpicos de la modernidad, debido a que todos son bienvenidos sin importar rangos de edad, experticia o no en el deporte, orientación sexual (heterosexual o con orientación sexual o de género diferente) país de procedencia, religión, raza, ideologías políticas, habilidad atlética o artística, estado de salud, ningún criterio de estos se tienen en cuenta para excluir la participación del evento. Tiene hasta la fecha diez ediciones realizándose cada cuatro años: San Francisco en (1982), San Francisco (1986), Vancouver (1990), Nueva York (1994), Ámsterdam (1998), Sídney (2002), Chicago (2006), Colonia (2010), Cleveland + Akron (2014), París (2018) y a posterior Hong Kong (2022) que contara con 34 deportes¹¹ confirmados. Tuvo presencia en 7 países del mundo, genera sus materiales con 8 idiomas hasta el momento, es una organización sin ánimo de lucro con funcionamiento por sistema

¹¹ Véase lista de deportes en : <https://gaygames.org/Gay-Games-11>

de voluntariado de la misma forma hace posible la participación de diferentes personas que no cuentan con los recursos necesarios apoyo su desplazamiento por medio de becas Gay Games y también hace participes a organizaciones de ciudades anfitrionas sin fines de lucro, de la misma forma se tienen políticas antidopaje que permite la participación de atletas que estén medicados, ha creado diferentes categorías basado en la edad en más de 14 deportes. Reafirma así la verdadera noción del deporte sin tomar en cuenta la orientación sexual, basándose en la carta olímpica, el objetivo del Olimpismo es poner el deporte al servicio del desarrollo armonioso del hombre con el fin de promover una sociedad pacífica preocupada por la preservación de la dignidad humana (The Gay Games Federation. 2020).

Ahora bien, también hay otros organismos dirigidos a deportes específicos; La EGLSF (Federación Europea de Deportes Gay y Lesbiano) organismo deportivo para atletas en Europa independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Fue fundada por clubes deportivos LGBT alemanes y holandeses en 1989 después de inspirarse en los primeros Juegos Gay en San Francisco, Estados Unidos. Su sede se encuentra en Ámsterdam, Países Bajos. tiene más de 120 clubes deportivos LGBTIQ de toda Europa como miembros que representan a más de 22,000 atletas europeos (*European Federation of Gay and Lesbian Sports*, 2018, recuperado de: <https://www.eglsf.info/about-us/history/>). La Asociación Internacional de Fútbol Gay y Lésbico (IGLFA) fundado en 1992 para ayudar a promover y fomentar el crecimiento del fútbol LGTBQ en todo el mundo; cuenta con más de 100 equipos que representan a más de 30 países han participado en las competencias (*International Gay and Lesbian Football Association*, 2019. Recuperado de: <https://iglfa.org/about-us>). Agrupación Deportiva Ibérica LGTBI+ (ADI LGTBI+) organización fundada en 2009 que aglutina a clubes deportivos y asociaciones LGTBI+ de la península ibérica. Su actuación se centra especialmente en la erradicación de la homofobia en el deporte. Gay and Lesbian International Sport Association (GLISA), asociación internacional de deporte LGTB y derechos humanos, desarrollan el deporte LGTB y organizan los World Outgames y Continental Outgames. International Gay and Lesbian Aquatics (IGLA), cuneta con un campeonato mundial anual, se dedica a la promoción de la participación de gays y lesbianas en modalidades acuáticas (natación, saltos, waterpolo, aguas abiertas y Pink Flamingo) Ofrece un completo calendario de eventos. Gay and Lesbian Tennis Alliance (GLTA) organización de referencia en el tenis LGTB, agrupa a clubes de todo el mundo, ofrece un

software específico con una agenda muy completa y un circuito con ranking propio. Gay + Lesbian Rowing Federation (GLRF). Red mundial para gays y lesbianas aficionados al remo a través de su registro online cualquier persona puede unirse a una comunidad de más de 1.500 personas en 40 países. Gay Hockey International, asociación de clubes gays de hockey de USA y Canadá (Agrupación Deportiva Ibérica LGTBI+ (ADI LGTBI+), *guía del deporte inclusivo para personas lgtbi+*.2018. recuperado de: https://www.albiol.cat/DATA/2019/2/4792_guia-del-deporte-inclusivo-2018-.pdf).

Asociación Norteamericana de Fútbol Gay NAGSA en asociación con clubes de toda América del Norte, se fundó para respaldar la existencia y el crecimiento del fútbol queer en los Estados Unidos con participación principalmente de comunidad gay, lesbiana, bisexual y transgénero para promover la competencia deportiva de aficionados, en particular el fútbol, para todas las personas independientemente de su edad, orientación sexual o identidad de género (*el hogar del fútbol queer en américa del norte*. 2016. Recuperado de: <http://www.uslgbtsoccer.org/>). Esto en cuanto eventos y organizaciones en Europa como también en Norteamérica.

Uno de los países latinoamericanos que más se encuentran dentro de estos campeonatos es México hace parte de los Gay Games (2019) junto a Chile, Brasil y Argentina, son los miembros participantes hasta el momento de América Latina. México por su parte fue participe de los Eurogames (2019) realizados en Roma Italia en diferentes disciplinas y destacándose en el deporte de futbol (equipo escorpiones) llegó a la etapa de semifinales y ocupó un cuarto lugar, de la misma forma se destacó al obtener dos pódiums en esta justa deportiva; en atletismo: en las modalidades de 400 m y 3.000 m con obstáculos por parte del atleta Nicolás Pineda, en esta versión tubo participación de 30 países (*Orgullo Deportivo*.2020. recuperado de: <https://orgullodeportivo.org/dos-medallas-para-mexico-en-los-eurogames-lgbt-de-roma-italia/>). Con estos encuentros deportivos lo cuales no están buscan la hegemonía de quien se impone ante los demás sino, el carácter social para cambiar estas formas de concepción hacia la diferencia, construir comunidad al usar como medio el deporte ya sea en este evento u otros como los Gay Games donde la inclusión y reconocimiento es el mayor pilar, donde una victoria toma otras connotaciones llama a la comunidad diversa a involucrarse y sentirse segura en el desarrollo de estas actividades en estos espacios versus a la cotidianidad en palabras de Luis, participante y jugador de voleibol

“... ayudar a los jóvenes y niños de nuestras comunidades a ver eso como los atletas tienen espacios seguros, lugares, personas y una Federación que los apoya en sus deportes” de la misma forma su compañero Enrique hace mención de los aportes que tiene participar en un encuentro como los Gay Games “...en apoyo de todos los atletas en nuestras comunidades que lo hacen no tienen la oportunidad de representar a su país porque son ‘diferentes’...” y su construcción como persona “ser parte de la historia en mi carrera como atleta, y ser un ejemplo para la comunidad LGBT” (Publicado en la Gaceta Oficial de los Gay Games, Marzo de 2020) procesos que se facilitan de la mano de una organización y conformación de espacios que propician estos nuevos entornos en busca de un desarrollo integral de persona y más al hablar de comunidad diversa, con acciones y no idealismos a futuro que no se desarrollan, en este caso a quien favorece esta resignificación es la Federación Mexicana Deportiva de la Diversidad.

Ahora bien, a nivel Colombia no hay una organización deportiva que se conforme como federación para ser participe en estos eventos de inclusión y desarrollo de las comunidades diversas, aunque se tienen iniciativas que se desarrollan de forma circunstancial antecedidos por hechos de violencia, discriminación, como también en el marco de celebraciones de luchas colectivas en épocas específicas, por cambios de normativas o implementación de un plan de gobierno (integración social), entre otros. Entre ellos se puede hacer mención de la estrategia denominada los colores del deporte (2019), por la secretaria de gobierno de Cundinamarca donde su énfasis era dar a conocer los cambios e implementaciones del código de policía que supone una protección a la comunidad diversa en especial a personas homosexuales, lesbianas, bisexuales, transexuales, por medio de la aplicación de multas (Ley 1801 artículos 8, 33, 40 y 93 del Código de Policía) a aquellas personas que presenten comportamientos de agresión, discriminación o limitación contra esta comunidad hacen presencia en el evento más de 100 deportistas LGBTI (*Gobernación de Cundinamarca, 2020*). Otro ejemplo de ello es Pereira donde anualmente se lleva a cabo un encuentro en el marco de la celebración del orgullo LGBTIQ, es una semana donde se posibilita la participación de la comunidad diversa a actividades físicas, culturales, deportivas donde convergen todos en un mismo espacio denominándolo “un gol a la discriminación” tiene en consideración las formas en que estos espacios favorecen a la comunidad como menciona Giovanni Cano Bedoya “La salud mental, las personas LGBT se encuentran

sometidas a procesos de estrés emocional alrededor de la discriminación, marginación, el matoneo, entonces el deporte y la actividad física contribuyen a generar mejores procesos de salud mental”, activista por los derechos de las comunidades diversas, sin embargo aunque se tenga o se genere un espacio de encuentro que busca fomentar valores, no se es suficiente, al respecto Bedoya (2018) afirma:

Aunque las leyes en teoría reconozcan y otorguen unos derechos, es necesario cambiar lo que uno podría decir como constitución social y simbólica, porque el papel puede con todo, lo que hay que garantizar es que los derechos se materialicen en los territorios donde las comunidades habitan, en las familias, en las instituciones educativas, en el trabajo y la gente tiene mucho miedo y tiene razón de tenerlo.

La posibilidad de generar movilidad internacional también se ha dado en la ciudad capitalina a través del Primer Torneo de Fútbol de Población LGBTI, que tuvo dos delegaciones extranjeras en el año 2019 participación de entidades gubernamentales (IDPAC) pero también inclusión de la empresa privada apoya estas iniciativas en esta ocasión por parte de Theatrón (establecimiento de esparcimiento) y en opinión de su generante Edison Ramírez “Romper con estigmas es uno de los objetivos de este torneo, porque la comunidad LGTBI también participa en eventos deportivos y no solo actividades nocturnas”(*Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC*. 2019).

Como estos ejemplos pueden haber muchas iniciativas ¿Pero qué tan significativo puede ser dar un día o una semana un espacio para este tipo de propuestas? el cambio verdadero tiene que estar más allá de cumplir con la agenda en mención o abrir espacios momentáneos para la comunidad diversa, más si se tiene en el supuesto general la práctica deportiva por parte de personas heterosexuales “cualquier persona que se saliera de ese estereotipo, rápidamente, será señalado por sus compañeros, medios de comunicación, familia y aficionados” (Piedra, 2018). Por consiguiente, estos procesos de resignificación no se deben limitar únicamente al aspecto de eventos realizados para tal fin, más por la construcción de estas perspectivas de género se toma por la construcción cultural colectiva y en muchas ocasiones adquiridas por los preceptos familiares o de los diferentes círculos sociales que se tienen. Estas estrategias de intervención no solo deben ir dirigidas a las comunidades vulnerables sino al total de la sociedad puede así generar un cambio; el no temer

a lo diferente y atacarlo sino respetarlo y convivir con ello reconocer al otro como igual desde las particularidades propias y las del otro “Sensibilizarse, conocer e informarse es clave. Hay dos ámbitos clave: la educación, enseñarle a todos nuestros niños y niñas a ver esa diversidad sexual como normal, tolerable, respetuosa y para nada anormal, peligrosa o delictiva; y los medios de comunicación, que sea bueno el tratamiento de la información para que esos niños y niñas no reciban una información diferente y contraria, sino que vayan acompañando esa educación con información respetuosa y tolerante” (Piedra, 2018).

4.5 Componente pedagógico

El presente proyecto parte desde la noción del deporte social como medio para tener un acercamiento a la realidad social: sus problemáticas, discusiones y subjetividades parten desde la práctica y la enseñanza del mismo. Éste acercamiento al paradigma cultural desde la enseñanza y práctica deportiva, le otorga al deporte un rol activo en los debates sociales los cuales construyen el paradigma y la normalidad social, también en la conformación de sujetos políticos y críticos con sus entornos y realidades con participación activa en la lectura del mundo que los rodea. Para efectos de este proyecto se verá el rol que tiene el deporte de rendimiento y su práctica (profesional) en la construcción social del género y la sexualidad.

Para este propósito se le tomará a la educación, la enseñanza y la pedagogía fuera de la tradicionalidad, es decir; se verá a la educación como un fenómeno social que no solo está presente en las limitaciones de la escuela sino que sale de ella y se vivencia en todos los espacios de interacción social, es decir que la educación y el aprendizaje se pueden producir en todo espacio cotidiano del individuo, experimentándola también fuera de los muros de una institución educativa “la educación es un asunto que se presenta en distintos escenarios: espacios públicos, medios de comunicación, dispositivos virtuales, ámbitos socio-comunitarios” (Cubides & Salinas. S.f) esta postura de la pedagogía, la enseñanza y la educación permitirá a este proceso de acercamiento romper las limitaciones que genera el paradigma de la educación tradicional reducida a la escuela, convirtiéndola en un agente importante y activo en construcción de la sociedad, salir de esos lugares comunes de entendimiento y desarrollo de la educación en Colombia (Educación/escuela).

Posicionar entonces a la enseñanza en un lugar diferente al determinismo y reduccionismos tradicional entendiéndola no solo como el simple acto de transferir conocimiento —previamente construidos— a un sujeto sino que permitirá ampliar su espectro, permite la creación de nuevos conocimientos que enriquezcan el acto de la enseñanza y la educación (Freire, 1997) minimizar los efectos negativos que traen el encarecimiento de la pedagogía¹², el cual genera en la pedagogía un empobrecimiento y pauperización de la misma (Zuluaga, Echeverri et al, 2003,p.28) lo cual produce una educación reducida e ineficaz. Este encarecimiento es el resultado de una instrumentalización de la pedagogía la cual la reduce a un acto de procedimientos operativos los cuales conducen el aprendizaje (Zuluaga, Echeverri et al, 2003, p.27).

Al hacer un análisis crítico de la importancia de la educación en la sociedad, se encuentra la importancia de instrumentalización de la misma puesto que se educan a los sujetos de una sociedad para que estos lleven a cabo conductas predeterminadas por la sociedad de las cuales dependen su mantenimiento y culminar en un proyecto de sociedad idealizado. Esta instrumentalización de la educación será llevada a cabo por el pensamiento hegemónico que rige a la cultura, el cuál implantará desde la educación su proyecto de sociedad y sus paradigmas crean sujetos modelos que sirvan a sus intereses, en la cultura actual corresponden a la visión androcéntrica y patriarcal de la sociedad. Pérez (2010) indica:

El principal régimen de poder que define la subordinación de estas prácticas, en relación con formas socialmente construidas de privilegio y dominación, es el sistema patriarcal. Este régimen de poder, que legitima una masculinidad hegemónica en particular, también define el estatus de la popularización como práctica educativa en el interior de los Sistemas Nacionales de Ciencia y Tecnología (SNCT). Aquí, el patrón de lo que deben ser estas prácticas y el ideal de sujeto que las ejerce está definido por un tipo de ciencia y tecnología dominante, el cual reproduce unos estereotipos androcéntricos en los que se privilegia una idea de conocimiento dada, neutral, circunscrita a ciertos escenarios de producción de saber en particular. (p.164)

¹² Entiéndase el encarecimiento de la pedagogía como “la reducción de la Enseñanza a procedimientos operativos que conducen al aprendizaje” (Zuluaga, Echeverri, et al, 2003, p. 28)

Para este proyecto se tendrá un acercamiento a diferentes individuos con las particularidades de realizar prácticas deportivas dentro del marco de rendimiento (entrenamiento planificado, deporte federado, pertenecientes a ligas deportivas, competencia constante) y diversidad sexual o de género. para indagar sí desde la práctica del deporte se perpetúan y hegemoniza algún tipo de discurso que construyen al género y la sexualidad permitido la reflexión de la construcción social del género y la sexualidad desde lo deportivo. Para la formación de un licenciado en deporte es importante reconocer si hay un aparato discursivo que define a los sujetos, para poder leer problemáticas en diferentes contextos y preguntarse cómo transformar estas realidades poco involucradas en otros sectores de la sociedad que pueden generar vulneración, estigmatización, rechazo, entre otros, toman así el deporte como medio y fin. De esta manera articula la perspectiva crítica social y las diferentes inquietudes que nacen desde las particularidades de los sujetos en sus contextos de desarrollo (político, cultural, social) se busca pensar métodos que respondan a estas necesidades. Sin dejar de lado que desde la enseñanza del deporte se pueda reflexionar sobre el discurso que define el género y la sexualidad y crear pensamientos críticos sobre lo que rige y construye al sujeto. Es así como se entiende que “Quien enseña aprende al enseñar” (Freire, 1997, p. 25).

5. Marco metodológico

En la propuesta del presente proyecto para acceder al título de pregrado se tiene consigo una metodología para asumir el acercamiento con la población, atletas de rendimiento con particularidades de género y/o sexualidad, para ello se establecen diferentes medios para alcanzar dicho fin; al tener en cuenta la coyuntura actual del virus SARS-CoV-2, se establecen estrategias que permitan dar continuidad al proceso aun si no es posible la interacción en un mismo espacio o para este caso los escenarios deportivos en función cotidiana, por consiguiente se opta por reuniones o acercamientos por medio de metodologías sincrónicas y hacer uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) con herramientas como WhatsApp, Zoom, llamadas telefónicas entre otras.

5.1 Descripción del contexto

La investigación se desarrolla sobre el territorio colombiano, el cual tiene 32 departamentos descentralizados y su capital oficial es Bogotá, de los cuales no se seleccionó ninguna zona en específico para realizar el abordaje. En el desarrollo del estudio no se delimitan áreas específicas tanto de procedencia, como de estadía o residencia de los participantes por lo cual es importante tener en cuenta el contexto nacional, sus particularidades económicas, políticas y sociales, pues estas especificidades influenciarán de manera directa sobre los sujetos de estudio, al partir de esto, el estudio se adapta al atleta para comprender su progreso, como también es posicionado en el momento histórico mundial actual vivido por la contingencia sanitaria. Igualmente hay que visualizar las consecuencias provocadas por esta nueva “realidad social” en su desarrollo deportivo, donde no es posible la interacción en un mismo espacio o para este caso los escenarios deportivos en función cotidiana. Esta situación de cuarentena obstaculiza el desarrollo de la investigación, pues por dificultades a la hora de interactuar con posibles sujetos de estudio es difícil sostener un diálogo personal con ellos, es necesario entonces, utilizar diferentes herramientas para facilitar la comunicación y se opta por acoger a cualquier persona (atleta) que cumpla con el gentilicio colombiano, al considerar llegar así a una mayor población que cumpla los requerimientos establecidos.

Por lo anterior es importante hacer una caracterización general del territorio colombiano para que el lector tenga más claro el desarrollo de la investigación, después ver cómo este contexto influye en los tópicos abordados en la investigación. Con esto en mente se hace una contextualización muy general, sin profundizar en detalles. Según cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Colombia es un territorio que cuenta, aproximadamente, con 48.258.494, este país se enfrenta a grandes problemáticas socioeconómica y políticas, por una parte el nivel de pobreza es de 35.7 % y de pobreza extrema es del 9.6% según cifras del DANE, por la parte social existen factores que agudizan la realidad colombiana, como lo son el tema del desplazamiento forzado con 7'816.500 víctimas, Colombia ocupa el primer puesto en desplazamiento interno a nivel mundial según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) también asesinatos sistemáticos, inseguridad y vulneración de los derechos humanos.

El deporte como acontecimiento y eje problemático de la investigación tiene otras circunstancias que hacen parte del entorno, como lo es el caso de las interacciones económicas. Su práctica deja de estar relegada únicamente al tiempo de ocio pues constituye una fuente de desarrollo económico, al ser un nicho generador de empleo, consumo, oferta, demanda, inversión, generador de ingresos, entre otras características que pueden estar referidas tanto a un ámbito profesional como aficionado. También es caracterizado por no ser una industria cerrada dado que se relaciona e impulsa otras zonas económicas como el turismo, gastronomía, transporte, educación, infraestructura (construcción), confección o industria textil, medicina, entre otros. Cabe resaltar la financiación del deporte en el caso de Colombia es dual, al tener presencia del sector privado como también del público, a diferencia de otras naciones que manejan solo una forma de financiación el caso de Cuba y Venezuela, el sector público, por otra parte, países como Estados Unidos y Canadá impera el ámbito privado. Así las cosas, los roles de financiación toman diferentes sentidos al depender del ámbito que medie la inversión deportiva, si quien ofrece (oferente) el bien o el servicio es del ámbito público él mismo se encargara de la financiación para el consumidor (demandante) es justamente la finalidad como sector público. Por otra parte, si el productor (oferente) es privado, quien suministra el dinero (financiador) será el consumidor (demandante), dado que el sector privado tiene ánimo de lucro. De esta forma actúa la financiación del deporte referido al territorio nacional (Molina, Muñoz y Mesa, 2010).

Del mismo modo, el entorno político no es ajeno a la práctica deportiva, si bien el deporte crea una identidad nacionalista por medio de buenos resultados en competencias federadas de carácter distrital, nacional, internacional, ciclo olímpico, entre otros, no es el único espacio de desarrollo. Como menciona la ley del deporte se tienen ocho formas diferentes para su desarrollo¹³, como lo son el deporte formativo, deporte social comunitario, deporte universitario, deporte asociado, deporte competitivo, deporte de alto rendimiento, deporte aficionado y deporte profesional. Así mismo dentro de esta ley se define el deporte como "...la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos

¹³ Artículo 16, Ley 181 de enero 18 de 1995.

y sociales”. Referenciado en el artículo 15. Esto muestra que el deporte está inmerso en el campo político e impulsa normatividades y leyes para su desarrollo, así como también, se genera presión ante los administrativos (nacionales, departamentales, locales o Barriales) para la adecuación de espacios para su práctica así el deportista es un actor político directo o indirecto.

Pero no solo el deporte tiene interacciones en lo político lo mismo sucede con la diversidad al ser parte del eje problemático del estudio, desde iniciativas del órgano legislativo a favor de la comunidad LGTBI como lo es reformar el código penal (Ley 1482 de 2011) con la finalidad de tomar comportamientos discriminatorios, limitar o desconocer los derechos del otro, con base al género, raza, credo, procedencia, orientación sexual entre otros. Como una conducta dolosa¹⁴, culposa¹⁵ o preterintencional¹⁶. Con la intención de dar otra perspectiva a minorías como los grupos diversos al ser atacados constantemente con diferentes tipos de violencia por parte de la sociedad, para garantizar condiciones de igualdad y reconocimiento (Cardona, 2018). Por otro lado, el órgano ejecutivo concibe la noción de género no relacionada con la adjudicación inicial del sexo biológico de un apersona, al regular el derecho al cambio de sexo en el registro civil de nacimiento sin necesidad de recurrir a un órgano judicial para modificar su identidad, genera así la normatividad¹⁷ correspondiente que básicamente consiste en dar competencia tanto a registradurías como notarios para hacer el cambio por medio de escritura pública, se presenta la solicitud, copia de documentos de identidad, “y una declaración bajo juramento en la que el solicitante expresa su construcción sociocultural del género, la cual no va más allá de narrar su sentir y pensar respecto de la identidad de género que posee” (Cardona, 2018, p.13). Por último, el órgano judicial en favor de la comunidad LGTBI con la corte constitucional encargada en

¹⁴ Artículo 22: La conducta es dolosa cuando el agente conoce los hechos constitutivos de la infracción penal y quiere su realización. También será dolosa la conducta cuando la realización de la infracción penal ha sido prevista como probable y su no producción se deja librada al azar.

¹⁵ Artículo 23: La conducta es culposa cuando el resultado típico es producto de la infracción al deber objetivo de cuidado y el agente debió haberlo previsto por ser previsible, o habiéndolo previsto, confió en poder evitarlo.

¹⁶ Artículo 24: La conducta es preterintencional cuando su resultado, siendo previsible, excede la intención del agente.

¹⁷ Decreto 1227 de 2015. Por el cual se adiciona una sección al Decreto número 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionada con el trámite para corregir el componente sexo en el Registro del Estado Civil. Junio 4 de 2015. DO 49532

última instancia de dar solución a acciones de tutela o demandas por vulneración de derechos, en consideración estos son algunos derechos reivindicados a través del tiempo: ejercer un cargo público como la docencia, sin consideraciones de conducta indebida, afectación en la construcción de la personalidad de los estudiantes o inclinación al abuso sexual, por ser personas homosexuales. Unión marital en parejas del mismo sexo (protección jurídica de la convivencia marital) donde se establecen los bienes conseguidos por un trabajo recíproco en una sola sociedad. Acceso a servicios de salud con vinculación de beneficiario “conyugue” a parejas del mismo sexo, como también la pensión de sobreviviente. Respeto de los derechos fundamentales por parte de instituciones académicas como universidades y colegios, ante estudiantes con particularidades de expresión, formas de vestir, identidad de género, preferencia sexual, entre otros aspectos del libre desarrollo de la personalidad. El matrimonio igualitario, que adicional no tiene algún tipo de exclusión por parte de la constitución política colombiana.

5.2 Población

Desde el deporte social centraremos la mirada a los protagonistas reales del deporte, como lo son los atletas de rendimiento. Para ello hay que aclarar que el término deporte se suele usar de manera equivocada con referencia a cualquier tipo de actividad física y así mismo se define al deportista, pero el deportista es aquella “persona que practica una disciplina o modalidad deportiva y se enfrenta permanentemente a la competencia en el marco de las normas propias de su deporte.” (Mindeporte, 2010). Por consiguiente, también se debe tener en claro que al hacer referencia de un deportista que no es ocasional se suele enunciar como atleta dado que es un “Deportista que se desarrolla en la alta competencia y por tanto en procesos de preparación deportiva de forma sistemática, con alta exigencia y con el fin de obtener altos logros deportivos.” (Mindeporte, 2010) al tener en cuenta lo anterior, se destaca la participación en eventos de carácter federado por medio de ligas deportivas, en certámenes regionales, distritales, nacionales, internacionales, mundiales, olímpicos entre otros que denoten estas características de alta competencia y rendimiento.

“Entrenar es esencialmente un acto de fe. El atleta debe creer en su eficacia, debe estar convencido que entrenando se tornará más fuerte y más rápido, que mediante la

repetición sistemática de ciertos movimientos se harán más eficiente y sus músculos soportarán el esfuerzo más relajados. Debe ser un fanático del trabajo duro y suficientemente dedicado como para disfrutar de eso”. (Franz Stampf).

Esta solo es una de las características de la población que se complementa con la particularidad de asumir una diversidad sexual o de género, diferente a las establecidas por el constructo social que sale de la norma heterosexual y cisgénero ubicándose en cualquier lugar de este amplio panorama.

De la misma forma al tratar de hacer una descripción más demográfica de la población, se afrontan retos de búsqueda dado que, la demografía al ser un estudio de la población se necesita un aproximado estadístico para su análisis, y así poder entrar a hacer comparaciones y no caer en una descripción social que divaga en la subjetividad del investigador. Por esta razón al consultar estudios estadísticos en sitios como Google académico, DIAN, CMHC, y Colombia Diversa, no se encuentran aquellos que refieran deportistas diversos y menos deportistas de rendimientos diversos. Es difícil que haya un estudio estadístico que tenga en su totalidad a todos los deportistas diversos, precisamente por la estigmatización por parte de la sociedad hacia esta minoría, como tampoco en todos los casos los atletas de rendimiento aceptaran estar fuera de la heteronormatividad.

5.3 Paradigma investigativo

Sobre la investigación desarrollada se establece un paradigma fenomenológico hermenéutico, dado que desde allí se da cuenta del interactuar del sujeto como sujeto social y la construcción de significados que el atribuye a las situaciones vividas, permite tener un análisis de la vida cotidiana de la población de estudio en su diario vivir dentro de las dinámicas sociales. Según Schutz (citado en Bisquerra, 2004), es “la explicación de la realidad social tal como la experimenta el hombre que vive cotidianamente dentro del mundo social”. Al usar este paradigma nos permite un acercamiento a fenómenos puntuales que tendrán un factor común en determinada población, para el caso de este proyecto nos permite dar cuenta las percepciones y diferentes situaciones vivenciadas por los atletas de rendimiento a través de su vida no solo como deportistas, sino como personas que se desarrollan en diferentes ámbitos socio culturales, para así poder afirmar ciertas hipótesis,

descartar imaginarios y a su vez poder conocer otro tipo de interacciones, sucesos o experiencias, para Buendía, Colás y Hernández (1999) el propósito atribuido es:

Descubrir las formas de comprensión que la gente tiene de fenómenos específicos para encuadrarlos dentro de categorías conceptuales. No realiza clasificaciones sobre el mundo tal cual, sino sobre las concepciones de las personas sobre el mundo. Por tanto, también se interesa por las concepciones erróneas de la realidad. (p. 255).

5.4 Enfoque investigativo

Partir de esas nuevas formas de sociedad donde cada quien se pueda construir libremente y ser quien quiera ser y no quien le toque ser sin pasar por encima del otro y al mismo tiempo buscar que la diferencia no sea una razón de justificación para violentar de cualquier forma al otro, se establece como enfoque investigativo el histórico hermenéutico a la par el enfoque cualitativo. Desde lo histórico hermenéutico es la “la realidad se construye socialmente, no hay por tanto una realidad única, tangible, fragmentable, sobre la que la ciencia pueda converger.” (Ortiz, 2015) tiene como fin crear un conocimiento ideográfico, generalmente expresado en forma de teorías-patrones, expresadas como hipótesis de trabajo, cuyo conocimiento está ligado al tiempo y al contexto. Según “El enfoque dialéctico-hermenéutico se constituye como una alternativa a la visión de la perspectiva positivista, preconiza la interpretación y comprensión de los fenómenos educativos y socioculturales, centrándose básicamente en las intenciones, motivos y razones de los sujetos implicados” (Mateo, 2001; p. 11).

En cuanto el enfoque cualitativo se tiene en consideración dado a que más que buscar un resultado en base a un porcentaje o cifras que den la predominancia de un aspecto se busca conocer las cualidades presentadas en un grupo específico poblacional que subyace como una minoría dentro de la sociedad y asimismo está enmarcado con una carga de características dentro del conjunto de vulnerabilidad. Por esta razón se busca conocer a través de la realidad que acontece con estos grupos poblacionales inmersos en diferentes contextos, se busca la realidad de cada caso con sus diferentes particularidades. Para Denzin y Lincoln (1994) este enfoque es, “multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar

sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan.” (p. 2)

5.5 Instrumentos

Para la recolección de información se es necesario tener estrategias que permitan conocer las particularidades con que conviven los sujetos de investigación, para así poder determinar si se tiene o no algún tipo de concepción de género o sexualidad en el medio deportivo de rendimiento, para tal fin se decidió utilizar dos instrumentos estudio de caso y diario de campo.

Ruta de instrumentos

La ruta seguida con los instrumentos busca generar relación entre el investigador y los partícipes, para esto se establecen técnicas cualitativas de investigación para la recolección de información. Como lo fue la observación, registro visual de un contexto real para consignar los sucesos, para este estudio fue una observación participante dado que el investigador al recoger la información se incluye en el encuentro de observación. También se hizo por medio de la entrevista para así obtener información de los atletas, se establece una comunicación interpersonal con propósito de obtener puntos de vista, opiniones, actitudes, sugerencias verbales, a las interrogantes que se establecen a partir del eje problemático establecido en el estudio.

Retos enfrentados en el proceso

Para dar cumplimiento al proceso de recolección de información con las técnicas utilizadas, cabe mencionar los retos enfrentados en este proceso. Como reto principal por el momento coyuntural de emergencia sanitaria se tiene principalmente las nuevas formas de comunicación en esta nueva realidad, que traslada la interacción social a plataformas virtuales, llamadas telefónicas, encuentros sincrónicos, comunicación por mensajes entre otros, lo cual lleva a asumir el reto de estas nuevas dinámicas como única opción para encontrar la población de estudio, generar acercamiento hacia la misma, y desarrollar procesos mediados por las TIC, como también la acción de gestionar (para atender o resolver diferentes situaciones) vista desde ese contexto de aislamiento.

Si bien antes de ejecutar intervenciones se realiza una planeación con miras a lo que se quiere conseguir, no significa que ese camino haya sido lineal, para el presente proyecto se tuvieron diferentes contratiempos que retrasaron la implementación de los instrumentos al depender de terceros como puente de comunicación con expertos que abalaran los mismos, repercute de manera significativa en el cronograma establecido para desarrollar el estudio y sus diferentes fases (acercamiento, intervención, aplicación de instrumentos, recolección de información, análisis, discusión, conclusiones) a tal punto de perder cercanía con la población, reflejándose en cambios drásticos de decisión en cuanto su participación y la no implementación de otras herramientas para acopio de información como la historia de vida.

5.5.1 Ciclo de instrumentos

Este es el proceso previo que se da para poder ejecutar los instrumentos de forma adecuada a la población, en busca de fijar parámetros que demarquen el horizonte a la hora de hacer la intervención con los sujetos de estudio, para ello se tienen en cuenta diferentes etapas:

1. diseño: se establece los instrumentos a aplicar se generan las preguntas correspondientes, en este caso se ha diseñado el estudio de caso pendiente por aprobación (anexo 3), como también el diario de campo que será utilizado para la recolección de información de los intermediarios de los sujetos de investigación, y por último se tiene planificado el uso de la historia de vida.
2. Validación del instrumento: se genera por medio de un pilotaje para establecer si las preguntas son entendibles, como también se da por medio de la revisión de expertos, seguido de ello (recomendaciones) se generan los ajustes correspondientes.
3. Implementación: se genera el acercamiento con la población de estudio por medio de la aplicación del instrumento.
4. Acopio: es como tal la recolección de la información obtenida, así mismo a partir de ello se genera la lectura o interpretación de los resultados.

5.5.2 Estudio de caso

Al seguir la línea del deporte social y el factor cualitativo que representa este proyecto se toma como instrumento el estudio de caso, dado que se va a generar un acercamiento a los diferentes contextos que tiene cada persona independiente de los factores en común que se tenga, las experiencias y formas de construcción social no son las mismas. Así las cosas, se busca identificar vivencias particulares sin dirigir la investigación para hallar lo que acontezca. Se tiene en cuenta que no es un solo individuo al que se aplicara este estudio de caso sería un “estudio de casos múltiples, porque se utilizan varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar” (Rodríguez et al.1996), de la misma forma se aclara que con este acercamiento no se busca generalizar los comportamientos, formas de percepción, actitudes, circunstancias, entre otros, del global de la población con diversidad de género y/o sexualidad que hacen parte de la práctica deportiva de rendimiento.

En cuanto a la selección de los casos, se debe considerar que no buscamos un caso representativo o ejemplificador de otros, o de un rango, ni estudiar uno para comprender los demás, sino seleccionarlo porque nos interesa conocer su propia unicidad. La generalización debe darse en el seno del mismo caso, no respecto a otros. (Blasco & Pérez. 2007. p. 99)

5.5.2.1 Protocolo

Con el propósito de generar un abordaje exitoso y claro con los entrevistados, se crea un protocolo, secuencia de pasos que garanticen el desarrollo efectivo del acercamiento, para de esta forma favorecer la acogida de población participe y así tener como resultado la aplicación del formato.

- Intermediario: por medio de terceros se busca llegar al participante del estudio, este se encargará de informar parcialmente de que trata la participación.
- Aproximación: una vez haya aceptado la participación se establece contacto directo con el atleta y se indica la naturaleza del estudio, se indica que se va a realizar y temas

a tratar en la aplicación de los instrumentos (consentimiento informado), el manejo de la información (confidencialidad) para así mismo generar confianza.

- Concertación: una vez se ha validado el instrumento se genera contacto con el participante y se concreta lugar (presencial o virtual) y fecha que mejor se acomoden al mismo, para hacer la aplicación del instrumento.

5.5.3 Diario de campo.

Esta herramienta que busca dar cuenta de diferentes acontecimientos que suceden alrededor de la población participante y de su contexto, es propicia para dar cuenta de investigaciones cualitativas ya que permite un acercamiento menos estructurado y de la misma forma más real al diario vivir.

(...) con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior. (Valverde Obando.1993. p. 309).

Por lo anterior es importante tomar nota de los sucesos que en el momento parezcan irrelevantes, pero en un posterior análisis puedan tener importancia y dar cuenta del comportamiento, desde el clima del día en cuestión, la manera de interactuar, el número de personas, estado anímico, entre otros, encaminándolo a aspectos propios del estudio.

Para el presente estudio el diario de campo se opta utilizar por hechos circunstanciales, en consideración con el momento histórico de emergencia sanitaria no se tenía planeado encuentros presenciales, sin embargo, a la hora de realizar la aplicación del instrumento entrevista semiestructurada el participante permite que esta se haga de manera presencial. Así mismo se logra cercanía con el deportista el cual propicia la participación del investigador en un compartir que se desarrolla en su casa, da a conocer previo a ello quienes habitan la casa, las zonas comunes que se comparten, los acuerdos o reglas que allí se tienen, entre otros. En este momento se decide hacer uso de esta herramienta para recolectar

información espontanea, dada desde la cotidianidad del participe con respecto a su entorno social y de convivencia refiriéndose a su lugar de residencia, más aún si se tiene en un mismo espacio amigos, compañeros de trabajo, otros atletas, alrededor de dinámicas de celebración y festejo. Proporcionan comportamientos naturales que permiten evidenciar interacciones reales, de allí la importancia del uso de este instrumento.

5.5.3.1 Formato Diario de Campo

DIARIO DE CAMPO	
Observador:	Tema:
Fecha:	Población:
Lugar:	Hora de inicio:
Clima:	Hora final:
Momento	Descripción
Reflexión	

Figura 6: rejilla diaria de campo, construcción propia.

Diseñado para poder consignar información relevante del momento de internación con el participante del estudio su círculo social, contexto de desarrollo y la convivencia que se tenía. Aquí está la información de lo observado y vivenciado, el comportamiento en uno de los círculos sociales, para conseguir analizar lo ocurrido.

6. Análisis investigativo

En el marco del análisis de datos se busca dar a conocer el método utilizado para el mismo, según las categorías que conforman el estudio y los datos que se ajustan a cada una de ellas, para su posterior reducción e interpretación una vez estén organizados.

6.1 Sentido de Categorías

Al generar la aplicación de los instrumentos tanto del estudio de caso como también la información recolectada a través del diario de campo, se tiene información que da cuenta en gran parte a la construcción de conocimiento del género no binario y la sexualidad diversa, el deporte, sentido de lugar y desarrollo personal a partir del acercamiento generado con los deportistas.



Figura 7: *Sentido de categorías análisis. Elaboración propia.*

Estas categorías se emplearon en principio para tener conocimiento de las mismas y sus características propias, apoyadas en autores, ejemplos y posiciones propias del investigador, despejar hipótesis para acercarse a la realidad y conocer tanto aspectos negativos como positivos. A partir de ello radica la importancia de las categorías para guiar el estudio en relación con la información recolectada, de la misma forma son el recurso para contraponer la cotidianidad de los atletas de rendimiento diversos frentes lo recogido en la teoría, que tanto se cumple, si en la práctica hay o no estos comportamientos de exclusión o de igualdad, desde allí se toman las categorías y se reconoce su importancia en el presente estudio.

6.2. Método de análisis de la información

En primera instancia para poder llegar al análisis se hizo la transcripción de la información, se tuvo en consideración los datos que no eran propios de la estructurara

planificada y fueron emergentes del momento, seguido de esto se procede a tomar los datos más relevantes de cada intervención para asignarlos a la categoría o subcategoría que corresponda, para de esta manera contraponer el análisis de la teoría frente a la realidad encontrada en los deportistas.

- **Transcripción.**

Se realiza la transcripción a mano, se respeta la forma de expresión tanto del entrevistado como del investigador a la hora de responder o interpelar. De la misma forma se omiten algunos datos que pueden llevar a la identificación del participante por ser puntuales dentro del contexto deportivo.

Hora: 16:15
Entrevista presencial.
Duración: 25 minutos 50 segundos.

E: ¿Qué edad tiene usted?
M: 32.
E: ¿Ocupación?
M: Servidor público.
E: ¿Lugar de residencia?
M: Bogotá.
E: ¿Y es el mismo de procedencia?
M: sí.
E: ¿Deporte?

figura 8: transcripción entrevista. Elaboración propia.

- **Clasificación de la información por categorías.**

Se utilizaron las categorías para lograr los hallazgos, se inició con la implementación de la entrevista (anexo 3) semiestructurada, la cual tiene referida preguntas específicas que responden a cada categoría, estas preguntas son abiertas para así lograr tener la percepción

del entrevistado y no guiar el estudio. Así mismo las respuestas e información emergente en el momento de aplicar el instrumento, como otros espacios de recolección de datos, son clasificados según corresponda con cada categoría para su posterior análisis. De esta forma se utilizaron las categorías para dar cuenta de los hallazgos alcanzados en el contexto del deporte diverso. Toda la información recolectada en una categoría por los diferentes participantes del estudio, es la base para contrastar las diferentes vivencias, puntos de vista y lugares de enunciación, estos son los hallazgos. Para posteriormente generar la triangulación de la información, discusión y así obtener las conclusiones que correspondan.

Para la clasificación de la información, se realizó una tabla con el espacio de cada categoría y subcategoría, transversal a esto el participante donde se consignó en cada casilla la información suministrada correspondiente al deportista, que responde a esa clasificación. Con el fin de tener una lectura mucho más organizada y más estética a la vista por esto se descartó el uso de diferentes colores llamativos para clasificar cada categoría, en una cuadrilla de texto continuo.

Con base a esta organización no se necesita hacer otro tipo de clasificación que den cuenta de las subcategorías o de información en común con otra fuente, de la misma forma facilita la interpretación de la información versus lo que nos dice la teoría.

CATEGORÍA / ATLETA	A1	A2	A3
Sentido de lugar.	no es lo mismo estar en la casa de un amigo dónde la mamá pues es servicial y esto... pues uno obviamente recocha y eso ¿Sí? A de pronto estar en un bar con ellos pues la recocha, la burla, la bulla y es depende del ámbito dónde uno esté, pero no es que uno tenga diferentes facetas, sino que depende del lugar donde uno se encuentra.		
- Relaciones emocionales.	Moldea la parte mental que el deporte cuál sea la prueba debe mucha fuerza mental pues se va a ver en situaciones que uno nunca sabe... que un dolor de pierna, que esto, que lo otro... que de pronto se siente ahogado, entonces crea un poco más de coraje y carácter ¿No? Obviamente el carácter lo moldea bastante un deportista sea de atletismo o sea de cualquier otra prueba se vuelve más de carácter fuerte, digámoslo así, o sea aprende a tomar... a balancear muchas cosas. Diario de campo: Pero los comentarios, el recordar lo sucedido, el tono y la forma de decir las cosas siempre fue de manera amena y respetuosa, tanto de sus compañeros de casa y amigos/as.		
- Cargas emocionales.	consideró que el sistema no permite que las personas puedan ser libres de expresarse y salir como quieran ¿Sí?	Fuente1: este deportista se había retirado del	Fuente 2: él nunca se ha declarado

Figura 9: Clasificación de la información por categorías. Elaboración propia

- **Primer nivel de análisis.**

En este primer momento se tiene en consideración la información recolectada por los participantes del estudio, una vez se tiene el copilado de percepciones se colocan en relación con la interpretación del investigador, de esta forma queda consignado en una sesión los hallazgos y en otra el punto de vista del investigador con base a ello.

- **Segundo nivel de análisis.**

En este nivel se entra en discusión, de tal manera que se coloca en posición lo dicho por los participantes, lo que nos dice la teoría y la interpretación del investigador, de tal manera que se triangula la información para llegar a un nuevo concepto, se tienen tres partes de discusión para conseguir la construcción de conocimiento a partir de estas visiones.

7. Resultados e interpretación.

La recolección de información a partir de los participantes, permite generar una conversación alrededor de la temática en diferentes contextos, de la misma forma la depuración de esta indagación tanto en el diario de campo, las respuestas obtenidas, y las fuentes de información, permite tener un acercamiento a la realidad de los atletas de rendimiento con diversidad sexual o género no binario.

Los resultados como parte de la información obtenida a través de los atletas de este estudio, con los instrumentos utilizados, o las fuentes de información, permite generar una relación no solo con las categorías de estudio sino también con los objetivos específicos propuestos al armonizarlos con los hallazgos.

- **De la relación objetivos hallazgos.**

En respuesta al primer objetivo específico se evidencia como se reconoce por parte de los atletas el constructo social que se tiene ante el género y la sexualidad desde el androcentrismo y patriarcado, dado que los hallazgos permiten ver que, aunque su lugar de enunciación no es desde la heteronormatividad, reconocen en el otro como debe acogerse a ciertos comportamientos o evitar expresarse de maneras diferentes por encajar en el prototipo de

“hombre” y desarrollar prácticas deportivas correspondientes al género “hay gente que es gay escondida dentro del deporte en el fútbol, por ejemplo” (atleta, 2020) por esta razón se cataloga la práctica deportiva como un espacio para “machos” donde no es bien visto la práctica por parte de mujeres (adquieren etiquetas de rechazo) y mucho menos por hombres con identidades de género diferentes u orientación sexual por otros hombres. En la misma vía se idéntica en primer plano estos comportamientos con los partícipes del estudio, al mencionar la fuente dos (2020) “él dice que es hombre y quien diga lo contrario que se lo demuestre” refiriéndose a uno de los atletas con género no binario y homosexual, este hallazgo demuestra como los discursos fundados a través del patriarcado aun construyen el comportamiento social en la actualidad, al referirse al género y sexualidad.

La población establecida para el presente estudio tiene la característica de participación en eventos federados de diferentes categorías en representación local como nacional, lo cual de entrada hace que este hallazgo se relaciona con, evidenciar la participación en eventos federados y de alto rendimiento de deportistas con diversidad sexual y de género, al ser el segundo objetivo específico. De la misma forma se reconoce la participación de esta población (deportista de rendimiento con diversidad sexual o de género) por sus particularidades y palmares deportivos, a su vez los mismos partícipes del estudio reconocen a iguales sin que esto represente adversidades en interacciones sociales, como menciona el partícipe “conozco un pela'o que es del Valle, que el pela'o es gay, es abiertamente gay y... no los chinos... muy normal y lo llevan a rumba, toman con él normal” (atleta, 2020).

Por último, aunque no se tiene unanimidad en los hallazgos por parte de la información recolectada de los atletas, si se evidencian comportamientos de discriminación hacia algunos de estos atletas por estar fuera de la heteronormatividad. Llevo a la toma de decisiones radicales como dejar de entrenar “por comentarios recibos en el campo deportivo y laboral, por su orientación sexual” (fuente uno, 2020) y hoy en día ser uno de los pocos atletas que se encuentra en la selección nacional rumba a Tokio 2020+1, también para el caso de otro atleta el cambio de lugar de entrenamiento y formas de expresión (estética, vestimenta) llevándolo a moderarlas, limitarlas, o eliminarlas por sucesos anteriores como menciona la fuente uno (2020) “él antes entrenaba en el salitre y le decían **** (sobrenombre) por qué se pintaba la cara de cierta forma, hasta que cambio de lugar de

entrenamiento y de grupo” de esta forma se relación el tercer objetivo de la mano con los hallazgos, para dar cuenta como el escenario deportivo permeado por el constructo social que define la sexualidad y el género desde la heteronormatividad, propicia comportamientos de discriminación y no reconocimiento ante atletas con identidades y orientaciones diversas.

- **De las categorías.**

El presente estudio tiene diferentes categorías las cuales guían el mismo, a través de estas se busca generar acercamiento a diferentes ámbitos de la vida en relación con el deporte diverso, relacionándose de esta forma para dar cuenta del acontecer de los deportistas participes en el estudio. Con base a las categorías se realiza el análisis del estudio, al entrar a discutir que dice la teoría (autores), los deportistas y la opinión del autor, para de esta forma dar cuenta de los hallazgos, refiere a descubrir como la información (realidad) de los atletas coincide o no con lo que indica la teoría, al ser un aspecto que se buscaba y conocer otros que surjan de modo espontáneo. Esto se realiza con cada una de las categorías como se ve a continuación.

7.1 Sentido de lugar

Desde la concepción de lugar se tienen diferentes nociones no únicamente hacen referencia a lo literal, la estructura espacio y tiempo, también se tiene en cuenta, pero hay más dinámicas que se pueden observar alrededor del lugar del sentido mismo que se le puede dar a este o como un sitio puede causar diferentes sensaciones en una persona, como el lugar se puede ver desde la misma persona, es así como el cuerpo se convierte también en un lugar de enunciación política y permite entonces generar ciertos tránsitos en este territorio que puede ser privado o público según la decisión individual que estará sujeta a una percepción.

A partir de lo que nos indica la teoría se podría creer que se habla desde radicalismo de las formas de concebir la sociedad, como se lleva a configurar a una ciudad o parte de la misma bajo ciertos ideales da muestra de esta forma la hegemonía y poder que se tiene sobre la misma, que llevan a tomar otras posiciones políticas y comportamentales de la sociedad. Al hacer la contraposición con el participante no se ve tan alejado de la teoría, se sigue una configuración que se ha establecido por parte de quienes configuran las dinámicas de una

sociedad, al referirse “pero no es que uno tenga diferentes facetas, sino que depende del lugar donde uno se encuentra.” (Atleta, 2020) Se puede evidenciar como el comportamiento se moldea según el lugar que le permite ser, o que no da cavidad para ciertas manifestaciones, de una forma inconsciente se somete a las relaciones de poder que mencionan Cubides y Salinas. Como detrás de la forma correcta de ser se suprimen libertades, si bien es entendible que para cada actividad hay su lugar y momento, el decir:

no es lo mismo estar en la casa de un amigo dónde la mamá pues es servicial y esto... A de pronto estar en un bar con ellos pues la recocha, la burla, la bulla y es depende del ámbito dónde uno esté. (Atleta, 2020) se puede configurar en el cambio comportamental, en un espacio donde se regulan o suprimen momentáneamente las feminidades o masculinidades. Estos comportamientos que se reproducen inconscientemente responden a un constructo social que se ha construido desde el mismo núcleo principal de la persona, la familia, desde allí se empiezan a interiorizar este tipo de comportamientos se instauran en la niñez en busca de moldear al futuro sujeto, que en su vida adolescente y adulta no responde a estos parámetros por estar en contextos diferentes a los familiares o a la institucionalidad (colegio, iglesia, universidad, entre otros) lo cual lo lleva a tener este tipo de posturas con naturalidad, al presentarse claro está.

7.1.1 Relaciones emocionales

Anteriormente se ha mencionado el lugar como un componente importante en el desarrollo de diferentes aspectos en el estudio sin embargo esto posiblemente evoca a pensar lugar únicamente con un espacio físico, una estructura, una ubicación, y no es así por eso se hace referencia a esta categoría con el termino sentido. La teoría indica que tiene que ver con el reconocimiento del otro, como estas relaciones tendrán como resultado sentimientos de tranquilidad, alegría, emoción, vitalidad, descubrimiento, y es eso lo que generara que un lugar adquiera importancia, son estas relaciones emocionales las que definen el valor de un lugar. Al tener lo anterior como preámbulo y hacer el comparativo con una sesión de entrenamiento o de competencia, no es un aspecto que se destaque a simple vista en un ejercicio de observación, es algo que se descubre en el pensar del deportista en como este se refiere a un sitio determinado, como se percibe allí, sin duda se tiene que entrar en dialogo

con el otro para conocer estos aspectos. Como sucedió en el acercamiento con el atleta uno, se notó mucho más en la convivencia durante una conversación común se recordaba una salida entre amigos, donde el lugar tiene una importancia por las situaciones vividas evocan efectivamente estos sentires de alegría, más aún si la conversación la componen diferentes personas y cada una de ellas agrega detalles que nutren estas emocionalidades. De esta manera se comprueba este factor de reconocimiento del otro, el diario de campo muestra que él/ella sabe quién o como es ese otro, lo respeta lo acepta como igual y esto permite que la construcción personal, a partir del hombre como individuo social se da de la mejor manera, es interesante ver como el detalle de coqueteo es la acción primordial y en un segundo plano queda quien lo hacía y así quien lo dirigía, no se vuelve el punto de conmoción, de señalamiento o de juicios morales, sino todo lo contrario se mantiene en el plano de una conversación amena. Esto en cuanto la diversidad se refiere, sin embargo, también se deja ver que esta emocionalidad se ve reflejada en la práctica deportiva al responder “que un dolor de pierna, que esto, que lo otro (...) que de pronto se siente ahogado, entonces crea un poco más de coraje y carácter” (Atleta, 2020) se hace referencia al efecto que causa el deporte si bien no solo los momentos de diversión pueden generar sensación de vitalidad, este mismo coraje y carácter que nombra en sujeto no precisamente se logran en medio de comodidad, se generan a partir de llevar al cuerpo al límite de sentir no querer más y aun así continuar cumplir con lo planificado, e irónicamente lleva al atleta a conocer previamente un entrenamiento de alta exigencia trae consigo además de esfuerzo, dolor físico y mental, y aun así el desear hacerlo. De esta manera ciertas interacciones que evocan emociones positivas por un suceso que da significado aun momento en específico se recordara de manera grata y generara que un lugar tenga un sentido positivo.

7.1.2 Cargas emocionales.

Esta es la otra cara de las relaciones emocionales, mantiene el mismo principio de construcción a partir de la sociedad que es inherente al ser humano, sin embargo, con un resultado opuesto genera emociones negativas que pueden referirse a tiempo pasado reciente o presente y que se refuerzan constantemente, en consecuencia, la exclusión de ciertos lugares el no habitarlos por decisión propia del mismo sujeto. Y esto tiene mucho sentido con lo sucedido con el atleta dos, si bien la fuente uno refiere “se había retirado del deporte

competitivo por ciertos rumores que se generaron a partir de su orientación sexual, inconvenientes que afectaron tanto su vida laboral como deportiva” (Atleta, 2020). A partir de ahí se puede evidenciar el nivel de cargas emocionales que tuvo este atleta en su momento para dejar de frecuentar algunos lugares y como este desencadenó consecuencias hasta el punto de dejar de hacer lo que le gustaba, lo hacía sentir bien, por estas interacciones negativas que muy seguramente generaron ansiedad, angustia, miedo, por su mismo entorno y perfil familiar con una aparente vida heterosexual, y esto se puede observar con la poca información sin conocer más detalles, porque claro está el incremento de peso y cambio de su cuerpo durante este periodo donde no continuo con su vida deportiva se puede atribuir al sedentarismo, pero también es necesario recordar en la teoría el alcance que pueden llegar a tener las cargas emocionales, como esto se convierte en un problema de salud, salud mental específicamente y se expresa en enfermedades visibles como afecciones dermatológicas, depresión, gastritis entre otras. Hasta qué punto podría estar o no relacionado con el cambio en su apariencia, como también este suceso pudo ser decisivo para el presente en su vida personal como deportiva al estar hoy día dentro del ciclo olímpico como parte de la preselección nacional a Tokio 2020 y todo lo que esto significa en el ámbito deportivo.

Es similar el caso del atleta tres al tener precaución en un lugar de entrenamiento que es relativamente nuevo sin embargo su corporalidad sus formas de ser comunican algo, pero ante el círculo social más cercano en este entorno deportivo es prevenido indica la fuente dos “él nunca se ha declarado homosexual” (Atleta, 2020) y aún más reservado con el contexto general donde está ubicado el escenario que frecuenta. Esto evidencia una carga emocional que hace cambiar su comportamiento en este nuevo entorno, a causa de una experiencia previa moldea ciertos aspectos conforme establece la norma mientras habita estos espacios y de la misma forma evita repetir patrones comportamentales que eran parte de su cotidianidad en el lugar que antes hacía su práctica deportiva. Este es un panorama muy común al transitar por diferentes tonalidades se muestra así la que corresponda según el ángulo que observa, pero si se tiene un mismo perfil sin importar el ángulo donde se encuentre la concepción cambia y genera un análisis apropiado de lo que se quiere hallar, es entonces lo que sucede al sobrepasar esas cargas emocionales e importa estar bien consigo mismo para estarlo con los demás, el pensamiento propio se enfoca en el bienestar, en sopesar beneficios e inconvenientes como lo menciona el atleta uno “consideró que el sistema no permite que las

personas puedan ser libres de expresarse y salir como quieran ¿Sí? Por miedo a represalias o por miedo” (Atleta, 2020) ya se encuentra en otra forma de ver las cosas de plantearse las dinámicas sociales como parte de la creación de estas emocionalidades negativas, como la violencia no solo responde a un acto físico, sino que también se configuran de maneras que pueden ser mucho más lesivas:

Es lo que ha pasado agresiones y violencia no solamente es pegarle, simplemente decirle - Ay la loca - la está - la marica - ¿Sí me entiende? Con palabras simplemente o con el feo: - Ay no, vámonos que tal - eso es violencia. Entonces sí se ve mucho por la parte heterosexual hacía la parte... y por eso se han creado como barreras. (Atleta, 2020).

Formas que atacan la emocionalidad que repercuten en la autoestima y llevan a no poder ser o tener que vivir de diferentes maneras por estos sentimientos de miedo, hasta llegar entonces a conformar las barreras mencionadas por el atleta que no son precisamente físicas pero que terminan por alejar mucho más y delimitar diferentes espacios.

7.1.3 Lugar y deporte.

En esta sub categoría se ubica el lugar de manera específica refiriéndose al escenario deportivo, como la configuración personal se ve modificada en diferentes aspectos por el mismo escenario al seguir la metáfora de Karl Raitz con el teatro, donde el actor o espectador influye en estas formas de actuar y cambia la misma naturaleza del espacio, según lo que dice un participante “Inclusive hay hasta más respeto. Ósea digamos, en el gremio en el que yo me muevo, el atletismo, hay más respeto hacia la persona entonces el contexto no cambia mucho igual sigue siendo rival ¿No? Rival es rival” (Atleta, 2020) se sigue la metáfora dado que el respeto mencionado es algo adquirido que se vuelve norma en el contexto a través del tiempo, ya que al llegar a este lugar el practicante, observador, o visitante se adaptara a las normas que allí se tienen y el mismo lugar a través de las personas que frecuentan este escenario harán cumplir ciertos comportamientos acordes a la práctica que allí se desarrolle, el componente social es el mayor regulador comportamental.

7.1.4 Cuerpo como lugar de enunciación.

En continuidad del lugar no solo como un espacio físico o estructural, está el sentido que se da a cierto espacio de la misma forma se configura este lugar externo desde el interior, menciona así al cuerpo como lugar que cada persona habita. En el contexto de este estudio sucedió algo propicio a propósito del enfoque de la población que acá se enuncia, como lo fue la movilización en el auge de la crisis sanitaria, en busca precisamente evitar un aumento desmedido de contagios, en el caso puntual de la ciudad de Bogotá implemento normas que evitaran aglomeraciones, en particular una convoca la temática y a su vez abrió un gran espectro de análisis para muchas situaciones que desde allí se presentaron, “pico y género”. Al partir del supuesto que con esta medida se tenía cierta libertad a la movilización desde la concepción individual de género con que cada persona se identifica, ideal lejano al hablar de una sociedad al trasgredir la norma hegemónica, sin embargo, no es un comportamiento general al escuchar “...yo me considero mujer y no podían hacerle nada...lo que usted considere que es su género. Usted expone que usted se considera esa persona y no le pueden violar su derecho.” (Atleta, 2020) Desde algunos sectores es completamente entendible la diversidad de género, no es raro solo es una forma de expresión que adquiere cada individuo y que no afecta al otro independiente de que no se comparta se respeta, porque el hecho de tener una pareja del mismo sexo, gustos sexuales diferentes no significa que se quiera llegar a ser una persona transexual o que todos los que no cumplen con la heterosexualidad por definición lo son.

Es interesante ver como la cultura que legitima estas formas de violencia hacia lo diferente, es la misma encargada de transformar estos comportamientos a partir de reconocer al otro, viéndolo desde el punto de vista del atleta estas dinámicas no son ajenas a todo el mundo “es mucho sentido común y eso es cultura. Sentido común es: si yo veo a alguien que quiere ser mujer ¿Por qué yo tengo que obligarlo a ser hombre? O sea, eso ya es sentido común de la sociedad también.” (Atleta, 2020) O por lo menos en el no. Se mantiene de esta forma una discusión en consenso con la teoría también, dado que es cierto que el hombre es un ser social, pero esto no significa que su decisión como sujeto político se determine por lo público, sino que es ese territorio llamado cuerpo quien expresara la construcción particular, personal, y privada de cada quien. Como diría Fontecha “Cada cuerpo es también un territorio

delimitado, una frontera espacial entre el ‘yo’ y los ‘otros’. El territorio de cada cuerpo es el espacio propio, el más privado e inabandonable de cuantos puedan acotarse” y es esto mismo lo que no condiciona a ser una réplica exacta el uno del otro, a no ser todos heterosexuales, homosexuales, bisexuales, transgénero, cisgénero, desde la variedad observada en la fisionomía humana hasta su emocionalidad única.

7.1.5 Desarrollo personal.

Muchas ocasiones hay un sesgo hacia quien realiza ciertas labores, prácticas deportivas, actividades del hogar, entre otras, que se originan por una particularidad determinante hacia quien debe o no hacerlas. De allí que ciertos oficios se designan y asumen son realizados por personas heterosexuales, de la misma forma otros darán cuenta de todo lo contrario, incluso visto desde el género binario que puede hacer un hombre, que no debe hacer una mujer y viceversa. Desde la teoría sociocultural de Vygotsky se enuncian diferentes aspectos y como estos se desarrollan, algunos son innatos y otros que se llegan o no a adquirir a partir de la interacción social logra potenciar destrezas que muy seguramente encaminan a tener ciertas afinidades con algunas actividades y con otras no tanto. El ámbito deportivo no es ajeno a esta concepción, si bien una disciplina deportiva puede tener predominancia de practica por mujeres, no significa que un hombre no lo pueda practicar o que el hombre que lo practique necesariamente no se identifique como heterosexual. Y es algo que se traspone a diferentes ámbitos de la cotidianidad, que curiosamente está presente en la mayoría de actividades o ámbitos labores donde se supondría que solo se realizan por personas heterosexuales cisgénero, en conformidad con lo que indica el atleta uno “y eso abre la mente a los demás, que la condición sexual no pone en riesgo la profesionalidad de una persona.” (Atleta, 2020) Como de la misma forma la condición sexual tampoco asigna roles dentro de la sociedad.

7.2 Género y diversidad.

Se han propuesto diferentes formas de verse tanto el género como la sexualidad desde la teoría, se menciona la norma hegemónica como lo correcto, natural, moralmente bien visto, además que asegura la continuidad de la especie desde el punto de vista que da pie a la reproducción, para justificar la imposición de este modelo de vida desde Foucault. Lo cual

se convierte en un buen mecanismo para controlar masas y generar temores, no resulta tan efectivo si el interés de la persona no es la reproducción o el fin de una relación con alguien más sea tener un hijo, o más aún sucede al darse las dos situaciones “a pesar de ser una persona bisexual ...y por su misma conformación de núcleo familiar integrado por su esposa y dos hijos.” indico la fuente uno, entonces no es tan necesario entrar a seguir los parámetros de una vida impuesta por el tema de reproducción, este modelo y teoría pierde sus bases al contraponerla con la realidad, que decir de personas que tiene una relación sentimental con alguien de su mismo sexo pero anterior a esta tuviera una relación heterosexual y producto de la misma un hijo, el cual incluso conoce a la nueva pareja de su papa que es otro hombre. Por otra parte, como Bluter indica el género no solo se puede concebir masculino para el hombre y lo femenino para la mujer, estos comportamientos que se salen de la norma de lo que es ser hombre o mujer también son formas de expresar el género, aunque en el mismo mundo diverso esto pueda generar formas de violencia física o simbólica “Inclusive dentro del mismo género, LGBTI, se tiran duro: no, que la marica, esa es trans, que la otra... o sea lo que yo digo, es muy chistoso porque se agarran con el otro mundo y se agarran con los del mismo mundo, o sea” (atleta, 2020) no desconoce que haga parte de la identidad y forma de expresar el género como cada quien así lo decida y quiera, así mismo sucede de heterosexuales a heterosexuales porque el hombre que le guste utilizar la ropa de cierto color empieza a ser recriminado, o el que sea sensible, sentimental, que sea cercano o demuestre el afecto con otro hombre ya sea un amigo, primo, hermano, está por fuera de esta exclusividad de lo que implica ser masculino. Crea de esta forma una heterosexualidad obligatoria, como menciona Foucault se crea el sujeto luego la norma y es subjetivizado a ella, sin ser consiente o siéndolo por la misma concepción social de que no puede ser, genera barreras que dan cuenta que no se está fuera de la norma “él dice que es hombre y quien diga lo contrario que se lo demuestre” (fuente dos) legitima así este poder regulador que se impone ante el sujeto, algunos comportamientos a pesar de la época siguen marcados por la percepción de una sociedad que no tiene reparos con su crueldad, como también la búsqueda de aceptación que lleva al cambio de comportamientos para encajar en ciertos contextos.

Si bien es cierto el moldeamiento del comportamiento está presente al trasgredir la norma hegemónica, también se evidencian relaciones de poder y contra poder. Al mencionar el deportista:

“Las religiones meten mucho en la cabeza que esto es correcto, que esto no es correcto, pero no dan pie, o sea, no dan paso para que las personas sean libres de expresarse como quieran, les toca acongojarse... un ejemplo: en una vida religiosa, cristiana, y que no tenga, tenga una orientación sexual distinta pues no va a poder salir por miedo a defraudar a su familia. O sea, se somete siempre a una presión. La presión social sigue todavía existiendo a pesar de que se ha abierto ¿No?” (atleta, 2020)

Se identifica como las diferentes instituciones se encargan de moldear el comportamiento del sujeto ideal como lo son la religión, la familia, centros educativos entre otros, que aparte de transmitir un modelo de comportamiento heterosexual, binario y cisgénero, también actúa como regulador ya que utiliza el castigo como forma de refuerzo ante comportamientos diferentes, es la causa de que a pesar de que exista la vulneración a la norma no se exprese de forma abierta al tener presente lo que esto implica, dándolo como echo, al tener imaginarios frente a la reacción y actuar de personas cercanas, que no siempre pueden ser lo que se cree y si pueden terminar en decisiones que atenten contra la propia integridad. Por otro lado, está la resistencia contra el modelo, a pesar de estos estereotipos femeninos y masculinos hegemónicos, se va en contra vía expresa el sentir propio en algunos casos acorde con el momento o lugar “obviamente me comporto, no voy a llegar a un lugar y explotar, digámoslo así... y pues de pronto a veces, según uno sí” (atleta, 2020) el refuerzo no tiene el efecto esperado, estas políticas de miedo se convierten en el principal motivante para hacer frente a los derechos de las comunidades diversas.

Del diario de campo, no se evidencian comportamientos mencionados en la teoría que son netamente aparéntales, que responden a la rigidez de un binarismo que no permite cruzar el límite y una sexualidad que está normalizada por un constructor de moralismos, y de un ideal familiar que responde a una necesidad reproductiva. La realidad demuestra todo lo contrario al tener un grupo heterogéneo en mención del género y la sexualidad, comparten un mismo espacio no hay ningún tipo de violencia simbólica por la homosexualidad del atleta uno, no es algo desconocido u oculto para los presentes de echo ellos hacen parte de la conversación, precisamente la interacción del participante con otros hombres es el tema de conversación. El análisis del comportamiento alrededor de esta reunión social, permite ver que los comportamientos fuera de la norma masculina tanto de los heterosexuales como del

participante no representa incomodidad para ninguna persona presente, entonces el reconocer al otro como igual y respetarlo permite generar lo propio en sí mismo, permite deconstruir los conceptos socioculturales de una sociedad machista, homofóbica, prejuiciosa, da paso a normalizar comportamientos de afecto entre dos personas del mismo sexo sin que esto signifique perder la heterosexualidad, o poder tener cercanía con una persona homosexual sin que esto de cuenta de ser su pareja o tener otro tipo de interés, sino enmarcándose en una relación de amistad y entabla una conversación normal, comparte una pieza de baile normal, departe bebidas sin ser algo extraño. Es así desde la cotidianidad como se empieza a cambiar el pensamiento, sin quedar solo ahí, posteriormente generará eco en la convivencia particular de estas personas de sus diferentes entornos (familia, amigos, escuela, trabajo), donde se empezará a replicar estos comportamientos y así mismo legitimar el reconocimiento de los demás más aún si de diversidad de género o sexual se refiere.

7.3 Deporte.

Al llevar la teoría y la percepción del entrevistado a encaminasen en un mismo sentido para efectos del estudio. Al ser el deporte un agente catalizador en disputas políticas, civiles, violentas, desde la teoría, podría este configurarse en ser catalizador de otro tipo de violencias como en diversidad de género y sexual, que no pasan los límites nacionales, capitales, departamentales, regionales, barriales, escolares, y cualquier otro tipo de entorno que se ubique dentro de la misma sociedad sin importar sus dimensiones se empieza por pequeños cambios. Así mismo la práctica deportiva genera cambios en la persona denota intereses desde lo particular hasta lo común para ser un sujeto político desde alguna de estas posturas expresado a través del tiempo en diferentes momentos históricos para visibilizar las luchas de minorías como el racismo, como también las propias luchas personales que se dan a partir del reconocimiento de sí mismo hace eco del atleta uno “cuando ingresa a hacer deporte pues se vuelve más agresivo... al tomar decisiones se vuelve un poco más independiente entonces lo que piensa el resto de personas es poco lo que importa, le influye un poco, pero es poco lo que importa a la final.” (Atleta, 2020) fortalece la autoestima y autoconfianza que se forman a partir de estas prácticas deportivas al comprobar que se es capaz de sobre pasar ciertos límites y hacer cosas que muy pocas personas pueden. Sin desconocer las implicaciones que denota en el rendimiento deportivo en concordancia con Sánchez

Bañuelos, el deporte de rendimiento es necesariamente selectivo y por definición una minoría.

7.4 Deporte social

En la observación que se hace tanto en la teoría como en la opinión obtenida, no es del todo acorde uno con el otro, si bien desde la teoría el deporte social busca diferenciarse del convencional competitivo como lo indica Duarte enfocándose en los valores sin que el fin único sea ganar, así mismo se reconoce este concepto desde el atleta (2020) “falta un poco más de campañas de inclusión, se ha trabajado en eso, obviamente, pero creo que falta un poco más, falta más impulso en ese sentido de que la gente pues pueda salir más a flote” donde no enfatiza exclusivamente la competencia sino la libertad en el sentido del libre desarrollo, pero de la misma forma se abre camino al deporte diverso, al deporte libre en el contexto de competencia que están encasillados dentro de la norma hegemónica y la concepción de género y deporte cisgénero:

hay gente que es gay escondida dentro del deporte en el futbol, por ejemplo, por miedo a... no es que no el futbolista es el macho. Entonces creo que... falta un poco más de permitirle a las personas poder ser libres. (Atleta, 2020) Donde la sociedad da por sentado que ciertos deportes están exentos de estas formas de ser, porque se condicionan comportamientos a la condición sexual.

Si bien el panorama de lo social embarca muchos aspectos y es muy amplio, el deporte social no es la excepción, pero dentro la definición del mismo por parte de Coldeportes (ahora ministerio del deporte) este no se menciona. Su definición va en contravía inicia por la inclusión primer factor que no se cumple al exceptuar a esta parte de la sociedad falta así el desarrollo del objetivo, lucha contra la violencia, discriminación, intolerancia. Para este análisis desde la perspectiva del autor no se puede generar formación integral si se tiene como preámbulo prejuicios de valor, hacia prácticas que pueda tener parte de la sociedad enmarcándolas como negativas genera una carga emocional sobre las mismas, adicional al nombrar la población discapacitada y adulto mayor en paralelo con personas excluidas de la vida social, con un trasfondo asistencial hacia estas poblaciones asumiéndose así el rol de benevolencia, para llegar a hábitos de salud de la mano del deporte competitivo, recreativo y

autóctono que lo asumirán, lo cual no sale del papel más aún si el deporte autóctono generalmente rural, no competitivo, federado ni dentro del control de la institucionalidad, no es reconocido por el ministerio del deporte para la implementación de políticas públicas que lo involucren. El deporte de alta competencia no representa salud. Desde la divulgación del Ministerio del Deporte se maneja un discurso que agencia comportamientos de discriminación, rechazo, intolerancia, agresión, violencia tanto simbólica como física, además justificado por moralismos al definir qué es lo adecuado e incorrecto.

7.5 Deporte, género y diversidad.

Para esta categoría el resultado a partir de la información recolectada se acoge a lo que dice la teoría de forma directa e indirecta, si bien para el atleta uno su percepción del medio deportivo en su práctica referente a la diversidad sexual, no es un factor de discriminación, violencia o rechazo, al afirmar que nunca lo ha presenciado, de la misma forma evidencia comportamientos que afirman su posición “Inclusive conozco un pela'o que es del Valle, que el pela'o es gay, es abiertamente gay y... no los chinos... muy normal y lo llevan a rumba, toman con él normal... no en atletismo como tal nunca lo he visto” (Atleta, 2020) de forma indirecta se acoge a la utopía que se quiere llegar mencionada desde la teoría y por parte de autores como Bedoya o Piedra, al igual por profesionales y personas que buscan esta reivindicación de las minorías. Sin embargo, su experiencia como individuo, con otras personas y contextos (ámbito privado y público) son positivas, no desconoce la realidad ante parte de la sociedad que discrimina, rechaza, violenta, desconoce al otro por posiciones y sentires diferentes. Desde lo que dicen los autores y la información recolectada de estos atletas colombianos, hay relación se mantiene la misma línea de enfoque, un ejemplo de esto es el conflicto de roles en la actualidad es vigente en cualquier actividad incluso en el deporte, asigna que deportes se deben realizar por determinado género para ser bien vistos de la misma manera que practicas al ser realizadas por cierto género no es tomado de buena forma e inmediatamente se generan reacciones por salir de la norma, claro a esto se suma el ya haber salido de la norma si se es mujer y se practica algún deporte por la concepción machista y androcéntrica que se tiene no solo en Colombia, se refleja hasta en la alta competencia al seguir lo postulado por Fontecha como también por parte del acopio de la información “digamos hace poco pues había una velocista que parecía un hombre... que culpa ella tenía

de expulsar más hormonas que las mujeres. ¿Y qué pasó? Ataques contra ella, las naciones empezaron a poner demandas.” Se reconoce como el aspecto físico, la apariencia es un detonante al no cumplir las normas de feminidad establecidas para una mujer o el estereotipo que se replica a diario en la sociedad con los estándares de belleza, comportamiento, vestimenta y hasta actitud, porque ni siquiera es relevante su rendimiento en un inicio solo su corporalidad, trasladándose a acciones que violentan la persona que debe defender hasta su propia naturalidad genética características innatas y particulares de cada quien, comprobar que se es mujer o dudarlo por tener superioridad en algunas destrezas físicas, sin duda un pensamiento absurdo que se justifica y legitima, y claramente se replica en la sociedad colombiana ante la imposición del feminismo hegemónico que es lo “bien visto” e influencia del pensamiento y comportamiento.

En consecuencia, al no cumplir con los roles de género establecidos como menciona Castillo, deportes para hombres y deportes para mujer que corresponden a estereotipos de comportamiento, se transgrede la norma no hay espacio para nuevas masculinidades y feminidades, acontece en la realidad de deportistas de rendimiento “él antes entrenaba en el salitre y le decían ... (sobrenombre) por qué se pintaba la cara de cierta forma, hasta que cambio de lugar de entrenamiento y de grupo.” Genera cambios en sus formas de construcción personal, de expresarse como persona y sujeto político, hasta el punto de llegar a tomar decisiones “se había retirado del deporte competitivo por ciertos rumores que se generaron a partir de su orientación sexual” (fuente uno, 2020) que pueden ser temporales y otras definitivas al punto de afectar la integridad personal. Esto tiene inicio desde el pensamiento, la idea se instaura en la psiquis empieza a generar ciertos cambios y afecciones, motivo por el cual el deporte entra a ser no solo el medio de competencia para llegar a un reconocimiento o realización personal, sino también la ventana para salvaguardar la salud mental.

Por otro lado, al hacer mención al alto rendimiento se involucra la organización y admiración del deporte, por ende la mirada de la institucionalidad en este caso el Ministerio del Deporte (anteriormente Coldeportes) quien no abarca la diversidad, cosa que si tienen en cuenta los deportistas de rendimiento “siempre he pensado que debería existir una categoría que especifique a gente de inclusión y no existe” o que lo ven como una necesidad más aun

al reconocer algunos eventos que cuentan con esta distinción de inclusión hacia la orientación sexual, contados eventos realizados gracias a que sus organizadores pertenecen al gremio según menciona el participante del estudio. Al seguir por esta línea y directamente indagar con la fuente (Min Deporte) a la pregunta "... ¿cómo se maneja el deporte a nivel nacional y en las diferentes regiones, el deporte diverso donde se tiene participación de las diferentes expresiones de género y sexualidad (comunidad LGBT)? al tener como ejemplo los Eurogames LGBT de Roma, Italia." (petición a Min Deporte 21 de julio 2020), primero desintegran la pregunta para de esta forma "atender" la solicitud, inicialmente se define la conformación del deporte se remite a diferentes fuentes que den cuenta de su organización y funcionamiento, una segunda respuesta, hace referencia únicamente al deporte diverso de forma atípica su definición no es precisa, se limita a un párrafo que no dice mucho, pero comunica bastante (anexo 2).

8. Últimas consideraciones

8.1. Conclusiones

De los Objetivos.

Al plantear el objetivo general el presente estudio permitió conocer un poco de la cotidianidad de algunos deportistas colombianos de rendimiento con la particularidad de diversidad (sexual o de género), esta misma particularidad permitió conocer como en algunos casos estos atletas son discriminados por ser parte de esta minoría para este caso la comunidad diversa.

De la misma forma se pudo conocer un poco más de la cultura americana y sus raíces sin que estas necesariamente tuvieran consigo comportamientos de androcentrismo y patriarcado, sino que por el contrario son imposiciones que se han instaurado desde la colonización.

Para el campo deportivo como medio de exclusión por su naturaleza competitiva y que responde a resultados, se evidencia participación de atletas de rendimiento diversos en eventos federados, para el caso de este estudio eventos de carácter local, nacional (como juegos nacionales 2019), eventos de talla internacional y mundial, y una de las citas deportivas más importantes selección Colombia rumbo a Tokio 2020 que ahora se

convierta en una realidad, clasificación por parte de uno de los atletas diversos a Tokio 2020+1.

Del estudio.

El atractivo del estudio se enfocó en evidenciar en algunos deportistas de rendimiento colombianos con diversidad sexual y género no binario, las diferentes realidades que ellos asumen y sus percepciones frente a estas particularidades en el ámbito deportivo. Posterior al desarrollo del estudio de caso por medio de entrevista semiestructurada la recolección de información a través de intermediarios y fuentes de indagación, para llevar a cabo un análisis de los datos se tienen las siguientes consideraciones:

Se evidencia en un primer momento como los antecedentes frente la temática a nivel nacional son insuficientes, al no haber fuente de información acerca del género no binario y sexualidad diversa dentro del marco deportivo colombiano. Si bien es cierto hay fuentes que dan cuenta de estos temas, deporte, sexualidad diversa, género no binario, rendimiento deportivo, de forma diferente e independientes unos de otros mantienen mayor recurrencia a asociar deporte y género, al referirse como principal actor las mujeres con sus diferentes manifestaciones en el medio deportivo, sin que esto sea menos importante, pero reduce el espectro de sexualidad y género a esta concepción. De esta manera deja ver como carece la investigación de poblaciones diversas en contextos relegados únicamente a la sociología, sexología, antropología, psicología, medicina, sin ser real la interdisciplinariedad desde la academia con el deporte como echo social ante el estudio y acercamiento con poblaciones LGBTI.

Para abordar la temática previamente fue necesario tener conocimiento de cómo se instauro el constructo hegemónico actual de la sexualidad y el género, por esto desde la disciplina historiográfica de las ciencias sociales, se facilitó la comprensión del hacer y cambio de la historia por la sociedad. De esta forma el comportamiento se ve moldeado según el contexto que se habita, los espacios donde se puede ser o no, sin que esto signifique tener diferentes personalidades o facetas, y el deporte como escenario y medio de interacción social no es ajeno a ello ni sus actores, de forma inconsciente y consiente se moderan los

comportamientos por la regulación de la sociedad, identifican espacios donde transgredir la norma hegemónica se naturaliza y no representa conflictos en la interacción social, de esta forma se otorga por parte del sujeto emocionalidad a un lugar que propicia lazos sociales, la construcción de sí mismo como sujeto político en su entorno.

Desde la emocionalidad que se le otorga a un lugar no se genera a partir de la estructura física del mismo, sino que también entra en juego la interacción social, como los procesos que allí se desarrollan llevan al reconocimiento del otro como igual, desde la observación del diario de campo se evidencio como este reconocimiento tuvo lugar en el pasado por un momento de esparcimiento, evoco sentimientos de alegría, emoción, tranquilidad, que favorecen el trato con las personas sin tener importancia ser parte de comunidades diversas por tener orientación sexual diferente a la heterosexual, se convierte así en una característica más de la persona, sin representar un trato diferencial de rechazo. Esto es posible, en consecuencia, de las dinámicas del círculo social que no es familiar en este caso y pertenece a la norma heterosexual, pero su construcción personal no abarca el moralismo y las diferentes formas de violencia hacia el otro por sentir diferente, esto permite tener una convivencia pacífica, donde la cercanía con el otro no representa una interpretación diferente a una relación amistosa y fraterna, da lugar a escenarios de la cotidianidad libre de prejuicios.

Tal como este estudio lo ha demostrado la emocionalidad es parte fundamental en muchos aspectos de la vida, conduce a tomar diferentes decisiones como no habitar o excluir lugares. Desde la realidad de los deportistas colombianos de rendimiento se tiene este aspecto como factor común al cambiar el espacio de prácticas deportivas, excluir habitar ciertos lugares por las cargas emocionales que recaen sobre ellos al tener comportamientos diferentes a su género biológico u orientación sexual fuera de la norma heterobinaria. Gracias a la percepción e información de los atletas se evidencia como la sociedad ha sido instruida para temer y atacar lo diferente, dificulta la libre expresión por medio de violencias simbólicas que se ven reflejadas a través de la oralidad, que puede trascender a violencia física, afecta diferentes ámbitos como el profesional y deportivo al generar sentimientos como el miedo, intranquilidad, angustia, que no solo se ven reflejados en al actuar de la persona sino que también repercute en la salud misma.

Para revisar el lugar como parte esencial donde se propicia la interacción con el otro, también es necesario tener en cuenta el cuerpo como lugar de enunciación, como lugar que se habita. No solo los escenarios deportivos son significativos, sino quien los habita y como desde su misma posición se asume, respetar esta construcción personal desde lo individual sin querer cambiar o imponer otras formas de ser, fomenta el libre desarrollo del cuerpo como lugar que se habita, lo que comunica su corporalidad y como se quiere transitar en el mismo.

Se puede observar como el desarrollo personal está concebido desde la individualidad, este depende de las interacciones sociales según el espacio o cultura que se habita, de esta forma el sujeto adquiere construcciones particulares de su personalidad que responden a los estímulos de su entorno, a su vez esta construcción se adquiere al reconocer al otro por lo cual también responde a un desarrollo colectivo. A si las cosas el pertenecer a poblaciones diversas no asigna el desempeño de actividades o roles a desarrollar dentro de la sociedad como tampoco exceptúa tener una profesión, se evidencia que esto no es un limitante para ser un deportista de rendimiento que representa al país en eventos internacionales, mundiales u olímpicos, como tampoco un motivo para desacreditar el buen hacer de las personas se utiliza esta característica como generador de “miedos” ante la posibilidad de ocupar cargos públicos.

Es claro que el género y la sexualidad no tiene una conformación homogénea, no corresponde de una forma univoca, sino que es cambiante según el contexto, cultura y persona, para el caso de Colombia se tiene mayor predominancia a una sexualidad heterosexual y aun genero binario cisgénero, que responden a la imposición cultural y religiosa de occidente. Sin embargo, al ser una percepción individual que responde al medio que se habita, desde allí el individuo construirá su forma de percibir y expresar su género y sexualidad. De esta manera se ve expresado en el estudio, a pesar que la población pertenece a comunidades diversas o inclusive se tengan en común espacios de desarrollo, la forma en que cada uno concibe su género y sexualidad es diferente, la masculinidad y feminidad se asume diferente por cada persona no es generalizada así se tenga el mismo género u orientación sexual, con lo que cada persona decide que quiere comunicar, que va ser parte de

su vida pública y privada, a pesar que se hable desde el ámbito de la diversidad esto aplica para cualquier individuo sin distinciones o etiquetas morales.

Ahora bien, el deporte como echo social no solo propicia la interacción, al ser un escenario de competencia se convierte este factor en su principal enfoque, relega aspectos que hacen parte de sus actores a un segundo plano, al hablar de resultados. Este no es el único componente del atleta, a pesar de tener una experticia en su disciplina por la práctica continua de la misma, al entrenar diariamente en ocasiones con más de una jornada al día y por varios años que ocupan la mayor parte de su vida, el deportista no es un sujeto mecanizado al tener otros ámbitos de su vida que lo conforman y lo asumen como sujeto político, ya sea por actividades como estudiar, tener un trabajo, familia y los diversos aspectos de la cotidianidad, la alta competencia se convierte en una característica más de su vida mas no en la única. Desde allí se construye el reconocimiento del otro, la competencia propicia ciertas interacciones de amistad y a su vez de rivalidad, espacio que lleva a respetar al contrincante por sus propias habilidades, por su cultura, su lugar de enunciación, su construcción personal, como también puede llegar a ser un escenario de reivindicación social de las minorías. Estas poblaciones en el contexto colombiano se abordan por el deporte social, agenciado desde la institucionalidad, se identifica la precariedad de eventos deportivos que generen inclusión en cuanto a comunidades diversas se refiere, también campañas y labores en el mismo sentido esto desde la percepción de uno de los partícipes del estudio. No se aleja de la realidad, dado que muchas de las iniciativas que abordan minorías con vulnerabilidad, llamasen personas naturales, empresas, fundaciones, instituciones, personas jurídicas, estudiantes, tienen una intencionalidad momentánea hacia el trabajo que se realiza con estas personas que responden a un fin netamente personal, el interés no es la población sino sus propios beneficios ya sea la reducción de impuestos, el tener soporte de una investigación para acceder a un título, justificar el patrimonio, entre otras intencionalidades detrás de experiencias sociales, que en últimas cuentas lo que hacen es utilizar a la población y luego desecharla, se interviene por un tiempo determinado se finaliza el acercamiento y no hay continuidad no se genera un cambio verdadero en estas poblaciones, no trasciende dicha “labor” generan así brechas entre la comunidad que no quiere ser usada o que ya busca una retribución por ser participe en estos procesos, procesos que en su mayoría no responden a la re significación de diferentes

realidades, a la construcción personal y asumir nuevos sentidos al utilizar el deporte como medio y fin para el reconocimiento del otro.

Desde la visión del deporte como contexto social el desarrollo personal del género y la diversidad no es ajeno a este, si bien propicia el respeto ante la diferencia por su enfoque al rendimiento, este mismo también deja en evidencia la discriminación que se tiene mayormente hacia la mujer por no cumplir con el estereotipo de corporalidad femenina, por participar en prácticas deportivas culturalmente asignadas para los hombres que generan automáticamente etiquetas, o por alcanzar altos niveles de rendimiento, deja ver la cultura machista y androcéntrica que aún se tiene. Por otro lado, el deporte se convierte en un espacio que se habita independiente de las cargas emocionales que se pueden generar dentro del mismo o en otros contextos, esto quiere decir de manera genérica los deportistas del estudio a pesar de tener emociones negativas que relacionan a un lugar, a un contexto que puede ser deportivo, familiar, laboral o personal, vuelven a sus prácticas deportivas independiente de los cambios realizados en el entorno social y físico para poder ejecutarlas.

Esto se evidencia gracias al método de investigación utilizado, da cuenta de la realidad social que han vivenciado los atletas a diario, que tienen como punto en común pertenecer a poblaciones diversas como también ser deportistas destacados y en algunos casos hasta compartir la misma profesión laboral, de esta forma se pudo conocer la percepción de esta población en especial sus imaginarios, como se asumen desde la individualidad y como el deporte propicia espacios de reconocimiento de sí mismos y con los demás, gracias a la pertinencia de la fenomenología hermenéutica.

Dentro de la metodología se logra recolectar la información gracias al uso de instrumentos que van en concordancia con el enfoque cualitativo del proyecto, tiene como evidencia que a pesar de abordar una población enmarcada con el deporte de rendimiento y la diversidad de género y/o sexual, se conocen diferentes contextos y formas de construcción personal, se identifican vivencias particulares sin dirigir el estudio donde los resultados son lo que acontece en el proceso, al utilizar el estudio de caso por medio de la entrevista semiestructurada, con esto no se buscó generalizar el comportamiento, percepción, circunstancias ni ejemplificar el global de la comunidad diversa que hace parte de las prácticas deportivas de rendimiento, simplemente se escogen estos casos porque su propia

particularidad es interesante para el estudio y la interdisciplinaridad entre deporte y diversidad. Como también es importante la cercanía con los partícipes, dado que al prologar la implementación de los instrumentos los mismos pueden cambiar de opinión por la temática y sus percepciones o recelo al compartir sus vivencias. Por ende, es primordial tomar iniciativas alternas ante los procesos internos del proyecto que dependen de terceros, pero repercuten en el desarrollo del mismo y sus resultados.

Al hablar de deporte diverso, o de deportistas que se asumen en un género diferente al asignado biológicamente específicamente en el caso de las mujeres trans, es evidente en el momento que se identifican como mujeres y deciden continuar con la práctica deportiva a nivel competitivo federado se generan ciertos lineamientos para controlar su rendimiento, se lleva un control hormonal para evitar tener cierta ventaja, sin embargo de la misma forma sucede con las mujeres que tiene un alto desempeño, se entra entonces a verificar si son mujeres efectivamente (verificación de sexo) a conocer y llevar un control de su nivel hormonal para que así no exceda unos límites establecidos a pesar de ser mujeres biológicamente y de tener una producción natural de diferentes hormonas que pueden contribuir a su eficiencia deportiva. Al colocar esto en contraposición con los hombres no se aplican este tipo de controles a su producción hormonal, como tampoco sucede con los hombres trans, únicamente se llega a verificar que no se usen sustancias prohibidas que califiquen como dopantes. Es ahí donde se instaura entonces la incertidumbre de comportamientos machistas hacia la mujer que aún prevalecen, y que extrapolan a mantenerla en estadios de inferioridad sin importar su lugar de enunciación para así prevalecer el androcentrismo.

8.2 Otros campos de estudio.

En el proceso de estudio se identifican diferentes espacios para ser abordados desde otros trabajos investigativos o de intervención, para dar continuidad a la temática desde otras perspectivas, para esto se propone:

- El deporte como medio educativo dirigido hacia niños y niñas, para comprender la diversidad sexual como normal, eliminar prejuicios, y percepciones de peligro o antinatural.

- Cuál es el discurso manejado por los medios de comunicación y como este afecta o no, la inclusión de las comunidades diversas a la sociedad, considerar la información que llega a los niños.
- Como el deporte se convierte en una herramienta que interviene en la calidad de vida ante tratos de discriminación, matoneo, marginación, violencia, que reciben las personas LGTBIQ, para mejorar la salud mental hace frente a estas cargas de estrés emocional.
- Identificar la complicidad social ante el moldeamiento que se busca tener de las masas, al recriminar las personas que están fuera de la norma hace ver que “está mal”, y su vez decirle a la comunidad que esas personas son generadoras de daño por su diferencia.
- Como desde la educación escolar se agencian formas de discriminación, ante la diversidad de los estudiantes y el no reconocimiento como sujetos políticos que se enuncien desde otros pensamientos y sentires.
- La identificación, rastreo, y transformación por medio del deporte social de los discursos manipuladores por parte de instituciones como la iglesia o el estado, que propician el miedo y prácticas de discriminación contra el reconocimiento de las personas LGTBIQ.
- La intervención ante la institucionalidad que organiza, regula y maneja el deporte a nivel nacional, para generar prácticas de inclusión e iniciativas que fomenten la participación de comunidades diversas no como un aliciente momentáneo, sino como un apolítica que se mantenga, trascienda y de respuesta a una necesidad social.

9. Referencias.

1. Martínez, J. (2015) Las interacciones entre Biopolítica educación y subjetividad: La universidad como productora de productores desde una lectura Foucaultiana. Revista de la Asociación de Sociología de la educación. Vol. 8, Nº 2. PP. 173-187.
2. Foucault, M. (1988) El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 50, Nº 3. PP. 3-20.
3. Barrientos, J. (14 de julio de 2018) Vulneración sistemática de derechos, realidad de los trans en el país. El Tiempo. www.eltiempo.com/amp/colombia/otras-ciudades/situacion-y-problemas-de-la-comunidad-trans-en-colombia-243642
4. Constitución Política de Colombia [Const].Arts. 11. 13. 15. 16. 24. 25. 7 de julio de 1991 (Colombia)
5. Fontana, J. (2006) ¿Para qué sirve la historia en un tiempo de crisis? Ediciones Pensamiento Crítico. Colección Mundo sin Fronteras.
6. Fontana, J. (1999) Introducción al estudio de la historia. Editorial Crítica.
7. Valencia, C. (2017) El rastro femenino en el archivo Mokana. Universidad del Norte.
8. Cubides, H., Salinas, J. (2015). La ciudad como escenario de acción educativa de las organizaciones juveniles. Revista Educación Y Ciudad, vol. 18. PP. 33-48. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/167>
9. Bravo, P. (2012). El Cuerpo como Manifestación Política y Lugar de Enunciación de las Juventudes. RedPensar. Vol 1, Nº1. Pp.1-13. <https://ojs.redpensar.ulasalle.ac.cr/index.php/redpensar/article/view/16>
10. Pedraza, Z. (Enero, 2004) Intervenciones estética del Yo sobre estético-política, subjetividad y corporalidad. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/251798505_Intervenciones_esteticas_del_Yo_Sobre_estetico-politica_subjetividad_y_corporalidad

11. Fontecha, M. (2016) El deporte se instala en las cavernas de la igualdad. Benilde Ediciones.
12. ¿Qué son las cargas emocionales? (14 de mayo de 2018) Alclinica. <https://www.google.com/amp/s/www.alclinica.com/amp/que-son-las-cargas-emocionales>
13. Bluter, J. (2016) Deshacer el género. Ediciones Paidós Ibérica.
14. Foucault, M. (1997) Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber. Siglo XXI editores.
15. Bluter, J. (2007) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Ediciones Paidós Ibérica.
16. Díaz, E. (1996), —¿Qué es el imaginario social?!, en La ciencia y el imaginario social, Bs. As., Biblos, 1997.
17. Pérez, J y Merino, M. (2013) Tabú. Definición.De. Recuperado de <https://definicion.de/tabu/>.
18. Aponte, D. (29 de mayo de 2020). Denuncian que mujer trans murió porque el 123 se negó a atenderla al saber que tenía VIH. Pulzo. <https://www.msn.com/es-co/noticias/otras/denuncian-que-mujertrans-muri%C3%B3-porque-el-123-se-neg%C3%B3-a-atenderla-al-saber-queten%C3%Ada-vih/ar-BB14Mcxn>
19. Escuadrón Móvil Antidisturbios. 20 de marzo 2020. Wikipedia. Nort
20. Familia de mujer trans fallecida en Bogotá asegura que —la dejaron morir ahogada. (8 De junio de 2020) La FM. <https://www.lafm.com.co/bogota/familia-de-mujer-trans-fallecida-enbogota-asegura-que-la-dejaron-morir-ahogada>
21. Ministerio del Deporte. (22 de junio de 2010) Deportistas de alto rendimiento. <https://www.mindeporte.gov.co/37395>

22. Cortegaza, L. y Luong Daí (agosto de 2015) Bases teóricas del rendimiento deportivo. EFDeportes.com, Revista Digital, Vol 20, N° 207. <https://www.efdeportes.com/efd207/bases-teoricas-del-rendimiento-deportivo.htm>
23. Visilachis, I. (2016) Estrategias de la investigación cualitativa, Gedisa Editorial.
24. Robles, J., Abad, M. y Giménez F. (Noviembre de 2009). Concepto, características, Orientaciones y clasificaciones del deporte actual. EFDeportes.com, Revista Digital. Vol. 14, N° 138. <https://www.efdeportes.com/efd138/concepto-y-clasificaciones-del-deporte-actual.htm>
25. Alabarces P. (Marzo-Abril 1998) ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte? Nueva Sociedad. N°. 154, pp. 74-86. <https://nuso.org/articulo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-deporte/>
26. Jáuregui, D. (22 de agosto de 2018). Cuando el deporte y la política se mezclan. Señal Colombia. <https://www.senalcolombia.tv/documental/la-relacion-entre-la-politica-y-el-deporte>
27. Londres 2012: la lucha de las mujeres en los olímpicos. (s.f). BBC MUNDO. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/07/120718_juegos_olimpicos_londres_2012_g_enero_sex0_mujeres
28. Ortiz, A. (2015). Enfoques y métodos de investigación en las ciencias humanas y Sociales. Ediciones de la U.
29. Blasco, M., Eugenia J., Pérez, T., Antonio J. (2007). Metodologías de investigación en Las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. Editorial Club Universitario.
30. Teoría Sociocultural. (19 de marzo de 2020) Significados.com. <https://www.significados.com/teoria-sociocultural/>

31. Duarte R. (2011) FUNDAMENTACIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO A PARTIR DE LAS CATEGORÍAS BIOÉTICAS: Una opción hacia el mejoramiento de la Calidad de vida que trasciende el deporte moderno. *Lúdica Pedagógica*, Vol. 2, Nº 16, PP. 13-21. <https://doi.org/10.17227/ludica.num16-1353>.
32. Sector social de recreación, deporte, educación física y aprovechamiento del tiempo Libre, (diciembre del 2000). Ministerio del deporte. <https://www.mindeporte.gov.co/>
33. García, R. (28 de septiembre de 2018) Las pruebas físicas y de verificación de género en las Olimpiadas: una mirada desde la anatomopolítica. *Lantindex*. <https://revista.reflexionesmarginales.com/las-pruebas-fisicas-y-de-verificacion-degenero-en-las-olimpiadas-una-mirada-desde-la-anatomopolitica/>
34. Ospina, J. (2017). Controles de sexo, género, hormonales y la inelegibilidad de las Mujeres con hiperandrogenismo en el deporte femenino de alto nivel [Tesis (doctoral), Universidad politécnica de Madrid Facultad Ciencias de la Actividad Física y el Deporte] <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.47157>
35. Linnell, C. (s.f). 7 hechos fascinantes sobre los juegos gay. *Advocate*. <https://www.advocate.com/sports/2018/8/03/7-fascinating-facts-about-gay-games#mediagallery-media-1>
36. agrupación deportiva ibérica lgtbi+. (Febrero de 2018). Guía del deporte inclusivo Para personas LGBTI+. *Albiol*. https://www.albiol.cat/DATA/2019/2/4792_guiadel-deporte-inclusivo-2018-.pdf
37. Eurogames. (2019). Asociación Internacional de Fútbol Gay y Lésbico. (Todos los Derechos reservados.) <https://iglfa.org/about-us>.
38. Federación Europea de Deportes Gay y Lésbico (2018). <https://www.eglsf.info/aboutus/history/>
39. Asociación Norteamericana de Fútbol Gay. (2016). US LGBT Soccer Zerif Lite. NAGSA. <http://www.uslgbsoccer.org/>

40. Orgullo Deportivo (17 de julio de 2019) Dos medallas para México en los Eurogames LGBT de Roma, Italia. Orgullo Deportivo. <https://orgulodeportivo.org/dos-medallas-para-mexico-en-loseurogames-lgbt-de-roma-italia/>
41. Historias destacadas de los Gay Games – Diversidad e inclusión: Federación Mexicana Deportiva de la Diversidad. (Marzo de 2020) Gaceta Oficial de los Gay. <https://orgulodeportivo.org/historias-destacadas-de-los-gay-games-diversidad-e-inclusion-federacion-mexicana-deportiva-de-la-diversidad/>
42. Primer pacto departamental por la diversidad. (Junio 2019). Alcaldía de Cundinamarca. <http://www.cundinamarca.gov.co/Home/prensa2018/asnoticiasprensa/primer+pacto+departamental+por+la+diversidad+y+el+deporte>
43. Semilleros Deportivos. (12 de octubre de 2018) El deporte para la comunidad LGBTI, a Propósito de la diversidad sexual. Semilleros Deportivos. <https://semillerosdeportivos.com/el-deporte-para-lacomunidad-lgbti-a-proposito-de-la-diversidad-sexual>
44. México, ganador del primer torneo de futbol de la población LGBTI. (8 de julio de 2019). Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). <https://www.participacionbogota.gov.co/mexico-ganadordel-primer-torneo-de-futbol-de-la-poblacion-lgbti>
45. Piedra, J. (2018) en ¿Por qué nos incomodan los deportistas LGBTI? Señal Colombia. <https://www.senalcolombia.tv/deportes/por-que-nos-incomodan-los-deportistasl-gbti>
46. Bernal, J. ¿Por qué nos incomodan los deportistas LGBTI? (9 de julio de 2018). Señal Colombia. <https://www.senalcolombia.tv/deportes/por-que-nos-incomodan-los-deportistasl-gbti>
47. Ruiz, A., Muñoz, E. y Mesa R. (2010). Medición económica del deporte en Colombia: Una propuesta metodológica de cuenta satélite. Lecturas de Economía, (72), 141-168.

48. Ley 181 de 1995. [Congreso de la República Colombia]. Por el cual se dictan Disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo Libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. 18 de enero de 1995. <http://www.imrds.gov.co/normatividad/ley-181-de-enero-18-de-1995>
49. Ley 1482 de 2011. [Congreso de la República de Colombia]. Por medio de la cual se Modifica el Código Penal y se establecen otras disposiciones. Noviembre 30 del 2011. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=44932>
50. Cardona, J. C. (2018). La protección de los derechos fundamentales de la comunidad LGTBI en Colombia.
51. Fabbri, L. (2014). Desprendimiento androcéntrico. Pensar la matriz colonial de poder Desde los aportes de Silvia Federici y María Lugones. *Universitas humanística*, 78(78).

Anexos.

Anexo 1: Base de datos

BASES DE DATOS POR SUSCRIPCIÓN

	SPORTDiscus	Web of Science	Academic Search Premier	scopus	Fuente Académica	ERIC	OmniFile Full Text Mega (H.W. Wilson)
HALLAZGOS	4	0	0	1	0	0	0
REGISTRO	TITULO	AUTOR	IDIOMA	FUENTE		PAÍS	
	A. Sexo y género en la contienda identitaria del deporte. Propuesta de un debate sobre la competición deportiva multigénero.	Vicente-Pedraz, Brozas-Polo, María Paz	Español	Artículo universitario (Universidad de León, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).		España 2017	
	Resumen. Este artículo cuestiona las estructuras sexistas del deporte de competición cuya expresión más representativa es la segregación en modalidades masculinas y femeninas. Teniendo en cuenta la importancia del deporte en la construcción de la subjetividad, se valora la repercusión que tiene dicha segregación como dispositivo biopolítico de la identidad individual de género. Se toma como referencia la normativa de los organismos deportivos internacionales sobre la verificación del género, de aplicación a deportistas mujeres, y se indaga en el proceso de configuración bipolar del deporte. Se analizan los argumentos que impiden un cambio de mentalidad y de estructuras y se plantea, a título exploratorio, un debate sobre la posibilidad de transformar el deporte de competición en una práctica multigénero.		Funcionalidad, en el texto se enmarca cómo se maneja el deporte competitivo los estereotipos de un tipo de cuerpo determinado para cierto género, de no tener estas características (contemporáneas) en el caso de las mujeres, se segrega y se somete a pruebas de genero cuando muchas veces lo que influye son factores fisiológicos, enunciándolos como intersexuales, por sus características biológicas que se pueden clasificar tanto masculinas como femeninas.	Conclusiones, - se conocen aspectos relevantes de las competencias de alto rendimiento - se identifican factores biológicos y físicos que no alteran la sexualidad o generar ventaja competitiva, - hay segregación por parte de los organismos federados, simplemente por la apariencia. - No se tiene información de deporte y género, diferente a masculino y femenino.			
B. Homosociability and homosexuality: the case of soccer played by women	Mennesson, C. Clement, J.P.	English	Revista Internacional de Sociología del Deporte		Reino Unido 2003		
	Resumen. Este artículo analiza los elementos biográficos y contextuales que favorecen la participación en prácticas homosexuales de las atletas femeninas de equipos deportivos de alto nivel, un tema recurrente en la arena deportiva. El estudio tiene lugar en el mundo del fútbol, arquetípico en Francia (junto con el rugby) de una orientación masculina y de una sociabilidad homo fóbica que resultan desfavorables para la feminización del deporte. Este estudio, basado en entrevistas en profundidad y en un extenso periodo de observación, contribuye al actual debate científico acerca de la construcción de la identidad, en particular la de género y focaliza especialmente en el trabajo de Becker y Goffman sobre el proceso de la construcción normativa. En primer lugar señalamos el rol del homo sociabilidad del equipo femenino en la adquisición del conocimiento que facilita la participación en prácticas homosexuales. Luego damos cuenta de las trayectorias biográficas (circunstanciales o relativamente permanentes) que tienden a favorecer la homosexualidad.		Funcionalidad, se evidencia la implicación del deporte de alto rendimiento y la identificación de las atletas, asumiendo una postura frente a su sexualidad y su orientación, como se puede ir cambiando el tabú de no pertenecer al común denominador s sexualidades masculinas o femeninas según el prototipo ya establecido, en este caso se desde el fútbol y por parte de mujeres	Conclusiones, es una mirada más cercana de lo que se busca, teniendo mención en temas como Atletas elite Identidad de género Homosexualidad Homofobia Socialización			

	Deporte y género	Deporte y sexualidad	Deporte y LGBT
Colombia	0 se entiende como genero discriminación o estigmatización hacia la mujer, o se tiene únicamente el deporte centrado a otro tipo de estudio, como la escolaridad, peso, lesiones, entre otros.	muestras de sexualidad enfocada a la educación, acoso, enfermedades, salud pública, sexualidad vista como características diferenciadoras de dos sexualidades	4 publicaciones en medios de comunicación. Académico: imaginarios, marcha para reivindicar, percepciones de la comunidad, prevención de homofobia políticas públicas, discriminación laboral.
Bogotá	0 se sigue marcando tendencia a género como mujer y su enfoque, se tiene más en cuenta diferentes disciplina deportivas sus formas de entrenamiento y prevención de lesiones, lo más cercano fue un estudio consumo y estilo de vida de la población LGTB* de Bogotá versus población heterosexual, basado en encuestas. Por el contrario al hacer la búsqueda se encontraba mayor referencia a deporte y otros entornos como el trabajo comunitario.	Competencias ciudadanas, formación en prevención de enfermedades, percepción de salud, abuso sexual, acoso sexual, afectación del rendimiento deportivo al tener sexo.	Garantía de derechos, políticas públicas mujer genero LGBT, trabajo de como la comunidad tiene espacios en la ciudad de Bogotá para fiestas encuentro sexuales, publicación de los gay games en Paris, inclusión.
UPN	0 (cero), dentro de este ítem no se encontró nada sobre la temática, lo más cercano en proyectos de grado fue: juego deportivo entre niños, discriminación de género en espacios educativos, el deporte como medio para fortalecer las relaciones de género y relaciones de poder con identidades masculinas en una barra de futbol.	cine como estrategia educativa, educación y sexualidad, primera infancia, de 6 resultado de trabajos de grado el mas próximo imaginarios y percepciones en el deporte hacia la comunicad LGBT	1- Documentos relevantes sobre la comunidad LGBT y su relación con la práctica deportiva en Bogotá

Anexo 2: Consulta al ministerio de deporte.

¿Cómo se maneja el deporte a nivel nacional y en las diferentes regiones, el deporte diverso donde se tiene participación de las diferentes expresiones de género y sexualidad (comunidad LGBT)? teniendo como ejemplo los Eurogames LGBT de Roma, Italia



Página 1 de 2



http://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=Dph3MilmHkITJ879jz%2BfZw%3D%3D

MINDEPORTE 11-08-2020 18:43
Al Contestar Cite Este No.: 2020EE0014865 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 310-DIRECCION DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO / MIGUEL ERNESTO ACEVEDO RICO
DESTINO FERNEY EDUARDO M?NDEZ
ASUNTO RESPUESTA A D.P 2020ER0009383 DEL 21/07/2020
OBS

Cód. Dependencia y Radicado No

2020EE0014865



Bogotá D.C.

Señor
ferney eduardo m?ndez

ferney-eduardo13@hotmail.com

Asunto:

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio, en referencia a su solicitud que tiene como objeto "*como se maneja el deporte a nivel nacional y en las diferentes regiones*", me permito ilustrarle que el deporte en el territorio nacional opera conforme al Sistema Nacional del deporte como lo establece la Ley 181 de 1995 "*Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.*", y sus niveles jerárquicos de operación son los siguientes:

1. **Nivel Nacional.** Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano del Deporte - Coldeportes, "Ahora Mindeporte", Comité Olímpico Colombiano y Federaciones Deportivas Nacionales.
2. **Nivel Departamental.** Entes deportivos departamentales, Ligas Deportivas Departamentales y Clubes Deportivos.
3. **Nivel Municipal.** Entes deportivos municipales o distritales, Clubes Deportivos y Comités Deportivos

PARÁGRAFO.- Las demás entidades de carácter público, privado o mixto que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, concurrirán al nivel jerárquico correspondiente a su propia jurisdicción territorial y ámbito de actividades.

Ahora bien, en referencia a la pregunta sobre "*el deporte diverso donde se tiene participación de las diferentes expresiones de género y sexualidad (comunidad LGBT)*", es preciso indicar que conforme a la estructura actual del deporte existen dos posibilidades de participación una desde la parte pública y otra

Ministerio del Deporte
Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



desde la privada, mediante las cuales los ciudadanos de orientación sexual e identidad de género diversa pueden acceder a prácticas deportivas, desde la parte pública la adopción de la figura de acciones afirmativas en algunos territorios permite garantizar el acceso al deporte y desde la parte privada es a través de la vinculación a alguna de las asociaciones de los organismo deportivos del sistema Nacional del Deporte.

Cordialmente:

Miguel Ernesto Acevedo Rico

Director Técnico Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.

Elaboró: Oscar Nayith Moreno Caballero - Profesional Especializado/Área Técnica Metodológica

Archivado En:

Dependencia: 311 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE RENDIMIENTO CONVENCIONAL

Serie: 311-130-CONCEPTOS / 311-130-010-CONCEPTOS TÉCNICOS

Expediente: DERECHO PETICION

Anexo 3: Instrumento – Formato de Entrevista.

Instrumento

Este instrumento no hace parte de una entrevista estructurada sino semiestructurada, de la misma forma inicialmente se plantea implementarlo en el presente mes de agosto una vez se hagan los ajustes correspondientes al mismo. La información sociodemográfica trae con sigla la importancia de poner en contexto a cada persona y su desarrollo propio dentro de la vida deportivas así mismo con su vida dentro de la particularidad de género y sexualidad que pueda tener.

Tema de investigación:	Acercamiento a la diversidad sexual y el género no binario en atletas colombianos de rendimiento.		
Objetivo	Reconocer la cotidianidad vivida por los deportistas colombianos de rendimiento, que tienen la particularidad de ser personas con diversidad sexual o de género.		
Objetivo del instrumento	Establecer un vínculo de cercanía en este primer encuentro para tener mayor proximidad y recolección de información en futuras sesiones.		
Población	Deportistas de rendimiento (compiten en federación, ligas, ciclo olímpico) con diversidad de género o sexual.		
Método	Se busca realizar preguntas que no encasillen o generen algún tipo de choque en el sujeto.		
Categoría	PREGUNTA	PEERTINENCIA	AJUSTES
Información Socio Demográfica	Edad		
	Ocupación		
	Lugar de procedencia		
	lugar de residencia		
	Deporte:		
	disciplina:		
	modalidad:		
	tiempo de practica: edad de inicio		
	liga o federación actual: (hubo una liga diferente a esta anteriormente)		
	palmares deportivos		
	siendo una persona con una identidad sexual y/o genero diverso en cual se identifica		

Deporte (social, deporte y diversidad), Género y diversidad	¿usted que puede ver en los distintos procesos de discriminación segregación o estigmatización asociados a la orientación sexual o tenidos en cuenta en la identidad de género diferente al binario?		
Género y diversidad. Deporte y Diversidad	¿Cuál es su opinión acerca de violencia de género (genero diverso)? ¿esos tipos de violencia de genero las ha visto en el deporte?		
Género y diversidad. Deporte.	¿Cuáles son sus percepciones ante las diferentes formas de discriminación en el deporte?		
Sentido de lugar, Deporte.	¿El comportamiento del deportista se ve modificado dentro del escenario atlético, en relación con otros contextos de la cotidianidad?		
	¿Cómo cree usted que el deporte moldea comportamientos, dentro de los escenarios deportivos (entrenamientos, competencias, y lo que esto implica)?		
sugerencia de preguntas:			
Observaciones			

Anexo 4: Diario de campo

DIARIO DE CAMPO	
Observador: Ferney Eduardo Méndez Monsalve	Tema: reunión social por despedida.
Fecha: sábado 29 de agosto 2020	Población: entre 21 y 35 años
Lugar: Bogotá, <input type="text"/>	Hora de inicio: 17:45
Momento	Descripción
1. conocer la casa.	
2. Interacción / convivencia.	
3. Medias nuevas.	
4. Reunión social	

Reflexión

Anexo 5: triangulación

CATEGORÍA / ATLETA	A1	A2	A3
Sentido de lugar.	no es lo mismo estar en la casa de un amigo dónde la mamá pues es servicial y esto... pues uno obviamente recocha y eso ¿Sí? A de pronto estar en un bar con ellos pues la recocha, la burla, la bulla y es depende del ámbito dónde uno esté, pero no es que uno tenga diferentes facetas, sino que depende del lugar donde uno se encuentra.		
- Relaciones emocionales.	<p>Moldea la parte mental que el deporte cuál sea la prueba debe mucha fuerza mental pues se va a ver en situaciones que uno nunca sabe... que un dolor de pierna, que esto, que lo otro... que de pronto se siente ahogado, entonces crea un poco más de coraje y carácter ¿No? Obviamente el carácter lo moldea bastante un deportista sea de atletismo o sea de cualquier otra prueba se vuelve más de carácter fuerte, digámoslo así, o sea aprende a tomar... a balancear muchas cosas.</p> <p>Diario de campo: Pero los comentarios, el recordar lo sucedido, el tono y la forma de decir las cosas siempre fue de manera amena y respetuosa, tanto de sus compañeros de casa y amigos/as.</p>		
- Cargas emocionales.	consideró que el sistema no permite que las personas puedan ser libres de expresarse y salir como quieran ¿Sí? <u>Por miedo a represalias o por miedo a qué de pronto no les den un trabajo, o a qué de pronto... digan no este tipo puede contaminar niños, inclusive</u>	Fuente1: este deportista se había retirado del deporte competitivo por ciertos rumores que se generaron a partir de su	Fuente 2: él nunca se ha declarado homosexual Fuente1: él antes entrenaba en el salitre y le decían **** (sobrenombre) por qué se pintaba la cara de cierta forma, hasta que cambio de

	<p><u>en trabajos de colegio o algunas cosas así.</u></p> <p>es lo que ha pasado agresiones y violencia no solamente es pegarle, simplemente decirle “Ay la loca” “la está” “la marica” ¿Sí me entiende? Con palabras simplemente o con el feo: “Ay no, vámonos que tal” eso es violencia. Entonces sí se ve mucho por la parte heterosexual hacía la parte... y por eso se han creado como barreras.</p>	<p>orientación sexual, inconvenientes que afectaron tanto su vida laboral como deportiva</p>	<p>lugar de entrenamiento y de grupo.</p>
<p>- Lugar y deporte.</p>	<p>¿Comportamiento modificado en el escenario deportivo con relación a otros contextos? Inclusive hay hasta más respeto. Ósea digamos, en el gremio en el que yo me muevo, el atletismo, hay más respeto hacia la persona entonces el contexto no cambia mucho igual sigue siendo rival ¿No? Rival es rival entonces...</p> <p>Soy igual en todos lados, por lo menos yo en lo personal soy igual en todos lados, En mi caso no es así, no cambió obviamente hay reglas de comportamiento ¿No? Yo no voy a llegar a... no sé, una iglesia un ejemplo desnudo digámoslo así, o sea yo creo que hay normas de comportamiento que uno también tiene que respetar.</p> <p>Hay normas de comportamiento si uno quiere respeto pues tiene que respetar los lugares y los espacios de las demás personas.</p>		
<p>- Cuerpo como lugar de enunciación.</p>	<p>le da la libertad a la persona de escoger que cree que es usted ¿Sí? Y no podían multarlo, o sea, usted podía salir; No yo me considero mujer y no podían hacerle nada. Lo que pasa es que es un tema muy susceptible, lo que usted considere que es su género. Usted expone que usted se considera</p>		

	<p>esa persona y no le pueden violar su derecho. Igual eso es violar un derecho a la libre expresión.</p> <p>es mucho sentido común y eso es cultura. Sentido común es: si yo veo a alguien que quiere ser mujer ¿Por qué yo tengo que obligarlo a ser hombre? O sea, eso ya es sentido común de la sociedad también.</p>		
<p>- Desarrollo personal</p>	<p>en Colombia ... eso pasó Inclusive en la alcaldía, cierto partido político, pues se pegó de la sexualidad de la alcaldesa para poderla poner en contra.</p> <p>... y eso abre la mente a los demás, que la condición sexual no pone en riesgo... la profesionalidad de una persona.</p> <p>Diario de campo: Se maneja cercanía entre sus compañeros de casa que tienen en común la práctica deportiva y el ámbito laboral/profesional, sin tener algún tipo de distanciamiento o trato diferencial. No se evidencian comentarios despectivos, discriminatorios u ofensivos.</p>		
<p>Género y diversidad</p>	<p>Yo creería que bueno bisexual no... gay totalmente gay. yo considero que hay países, inclusive muy desarrollados que discriminan a las personas por su orientación. Inclusive no solamente por la condición sexual, sino, por su religión, por su forma de pensar</p> <p>en una vida religiosa, cristiana, y que no tenga, tenga una orientación sexual distinta pues no va a poder salir por miedo a defraudar a su familia. O sea, se somete siempre a una presión. La presión social sigue todavía existiendo</p>	<p>Fuente 1: Estas dudas se generaron porque a pesar de ser una persona bisexual esto no es de forma abierta, solo se sabe que es heterosexual para lo que es familiares y por su misma conformación</p>	<p>Fuente2: él dice que es hombre y quien diga lo contrario que se lo demuestre, él es muy tocado con ese tema.</p>

	<p>Yo soy gay, voy a defender primero mi sexualidad, sin embargo, pues obviamente dentro del mismo gremio existe, desafortunadamente, digámoslo así... elitismo y dentro del mismo gremio se pisan y eso es como que... entonces porqué piden respeto al exterior si no se respetan entre la misma gente.</p> <p>es como cuando usted le dice a su papá o a su mamá: “mamá tengo que contarle algo serio”. Ellos lloran, ellos se rasgan... o sea ¿Qué tiene de diferente que los sepan ahora o es qué cambio de persona apenas le contó usted? Uno no cambia de persona, uno siempre ha sido igual, no cambia nada. O sea, ya era... o sea por favor que usted no se haya dado cuenta es otra cosa o que usted no le haya dado la suficiente confianza a su hijo es otra cosa.</p> <p>Porque muchas personas LGBTI crean una barrera y cada vez que alguien les dice algo se sienten atacados, entonces van a la defensiva... eso está mal porque para pelear se necesitan dos personas y uno no tiene por qué estar... Entonces porque a mí me atacan yo tengo que atacar, No.</p> <p>Y en cuanto a la violencia digamos que es de la parte heterosexual se basa mucho en culturas. Se basa mucho en que la persona tiene miedo y tiene unos miedos estúpidos porque piensa que porque existen millones de gays se va a volver gay... entonces no son capaces de aceptar, aceptar a la otra persona y como no son capaces de aceptar llegan al avance de agredir a la otra persona, porque eso es lo que ha</p>	<p>de núcleo familiar integrado por esposa y dos hijos.</p>	
--	---	---	--

	<p>pasado agresiones y violencia no solamente es pegarle, simplemente decirle “Ay la loca” “la está” “la marica” ¿Sí me entiende? Con palabras simplemente o con el feo: “Ay no, vámonos que tal” eso es violencia. Entonces sí se ve mucho por la parte heterosexual hacía la parte... y por eso se han creado como barreras.</p> <p>Inclusive dentro del mismo género, LGBTI, se tiran duro: no, que la marica, esa es trans, que la otra... o sea lo que yo digo, es muy chistoso porque se agarran con el otro mundo y se agarran con los del mismo mundo, o sea...</p> <p>digamos yo por lo menos mi forma de actuar, mi forma de vestir, mi forma comer, mi forma de hacer las cosas sigue siendo el mismo en cualquier contexto. En cualquier contexto, o sea, no cambia porque yo soy de los que pienso que, pues no le estoy haciendo daño a nadie, no estoy agrediendo a otra persona.</p> <p>o sea, yo no soy partidario de la persona que pues sale de closet entonces todo mundo tiene que aceptarme y de malas, entonces yo llego y hago lo que se me da la gana. Sí usted pide respeto pues respete también. y respete los espacios.</p> <p><u>obviamente me comporto, no voy a llegar a un lugar y explotar, digámoslo así... y pues de pronto a veces, según uno sí...</u></p> <p><u>Las religiones meten mucho en la cabeza que esto es correcto, que esto no es correcto, pero no dan pie, o sea, no dan paso para que las personas sean libres de</u></p>		
--	---	--	--

	<p><u>expresarse como quieran, les toca acongojarse... un ejemplo: en una vida religiosa, cristiana, y que no tenga, tenga una orientación sexual distinta pues no va a poder salir por miedo a defraudar a su familia. O sea, se somete siempre a una presión. La presión social sigue todavía existiendo a pesar de que se ha abierto ¿No?</u></p> <p>Diario de campo: se identifica que todos los que se encontraban en la casa en ese momento tanto residentes como visitantes conocen el género y sexualidad diversidad del participante del proyecto.</p>		
Deporte	<p>falta un poco más de permitirle a las personas poder ser libres, pero es la misma sociedad la que no permite eso, pero el deporte también debe hacer campaña en eso.</p> <p>Sí, claro, sí, es lógico usted cómo deportista cuando ingresa a hacer deporte pues se vuelve más agresivo, no es el agresivo de golpear, pero usted sí se vuelve un poco más... al tomar decisiones ¿Sí? Y un ejemplo en el deporte individual usted se vuelve un poco más independiente entonces lo que piensa el resto de personas es poco lo que importa, le influye un poco, pero es poco lo que importa a la final.</p>		
Deporte social	<p>Sí ocurren mucho eso y también ocurre mucho en la parte de pronto de categorías, o sea, debería existir, siempre he pensado que debería existir una categoría que especifique a gente de inclusión y no existe... bueno muy pocas carreras en Colombia hay unas 4 carreras en Colombia que hacen eso, pero porque los alcaldes son del gremio, entonces, quieren ver eso.</p>		

	<p>falta un poco más de campañas de inclusión, se ha trabajado en eso, obviamente, pero creo que falta un poco más, falta más impulso en ese sentido de que la gente pues pueda salir más a flote porque pues hay gente que es gay escondida dentro del deporte en el futbol, por ejemplo, por miedo a... no es que no el futbolista es el macho. Entonces creo que... falta un poco más de permitirle a las personas poder ser libres, pero es la misma sociedad la que no permite eso, pero el deporte también debe hacer campaña en eso.</p>		
<p>- Deporte, género y diversidad</p>	<p>Las mujeres en especial eso pasa en las mujeres. Pues igual estamos en un deporte donde gana el mejor, gana el más rápido, gana el más fuerte y uno quiere ganar a toda costa. Entonces sí pasa que... digamos hace poco pues había una velocista que parecía un hombre... que culpa ella tenía de expulsar más hormonas que las mujeres. ¿Y qué pasó? Ataques contra ella, las naciones empezaron a poner demandas.</p> <p>no, nunca lo he visto... Inclusive conozco un pela'o que es del Valle, que el pela'o es gay, es abiertamente gay y... no los chinos... muy normal y lo llevan a rumba, toman con él normal... no en atletismo como tal nunca lo he visto.</p> <p>Violencia de género en entrenamientos No, yo no he visto, o sea no y creo que el día que lo vea... tampoco lo dejaría pasar... o sea... pero venga hermano, no le gusta... váyase usted porque usted es el que no</p>	<p>Fuente 1: este atleta se había retirado del deporte competitivo por ciertos rumores que se generaron a partir de su orientación sexual, inconvenientes que afectaron tanto su vida laboral como deportiva.</p>	<p>Fuente 1: él antes entrenaba en el salitre y le decían M**** (sobrenombre) por qué se pintaba la cara de cierta forma, hasta que cambio de lugar de entrenamiento y de grupo.</p>

	<p>acepta, él lo está aceptando cómo usted es... o entonces porque usted no se vuelve gay porque entonces él es...</p> <p>Diario de campo: Se maneja cercanía entre sus compañeros de casa que tienen en común la práctica deportiva y el ámbito laboral/profesional, sin tener algún tipo de distanciamiento o trato diferencial. No se evidencian comentarios despectivos, discriminatorios u ofensivos.</p>		